



**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**ESPECIALIDAD:** 001 - FILOSOFIA

***1320** Baneira Rodriguez, Ana		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Certificado no traducido
<b>MODIFICACIONES DE OFICIO</b>		
Modificado de oficio apartado 3.2 , puntuación máxima 2 puntos.		
***9464** Carrizo Ferrero, Jose		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Es estimada la alegación del apartado 2.1
***3240** Castaño Andrades, Raul		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificado
***1055** Cobo Meyer, Irene Ingrid		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se estima la alegación del apartado 2.2.2
***1817** Díez Ferrer, Natalia Avelina		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	La cultura clásica se incluye en el apartado más favorable
1.2	DESESTIMADA	Solo se tienen en cuenta los 10 primeros años para la obtención de las notas máximas según criterios de valoración de la convocatoria
***5800** Dominguez Garcia, Jose Felipe		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Dicha experiencia ya estaba valorada en el 1.1
1.4	ESTIMADA	Incluida nueva valoración en el 1.4
***5762** Duarte Blanco, Beatriz		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica valoración 1.1 y 1.2
2.4.4	ESTIMADA	Se estima la alegación del apartado 2.4.4
***4597** Duque Salgado, Ana Isabel		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La certificación académica no es la del expediente académico del título alegado. Dicha certificación no se presentó en su momento. Es nueva documentación.
2.2.1	DESESTIMADA	dicho documento no se presentó en su momento. Es nueva documentación.
2.2.2	ESTIMADA	Es documentación nueva, que no se presentó anteriormente.
3.2	DESESTIMADA	Se desestima el documento presentado para alegación en el apartado 3.2, por no haberlo presentado anteriormente en plazo. Es documentación nueva. los cursos son de menos de 20 horas
***0566** Fernandez Vidales, Begoña		
***8780** Garcia Andres, Celia		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se estima la alegación del apartado 2.2.2
***2150** Garcia Lorenzo, Mariano		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Modificada valoración final, obteniendo el máximo del subapartado
2.1	ESTIMADA	Se estima subsanación 2.1
***3656** Garcia Martinez, Maria Angeles		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se estima la alegación del apartado 2.1
***0509** Iglesias Esteban, María Del Pilar		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	La documentación justificativa no se aportó en su momento.
2.1	ESTIMADA	Es estimada la alegación del apartado 2.1
***7361** Laura De La Fuente, Gonzalo		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	ESTIMADA	Es estimada la alegación del apartado 2.5
***6283** Martin Blazquez, Esteban		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN



1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
-----	----------	---------------------------

\*\*\*5902\*\* Moradillo De La Hija, Jesus Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica y corrige la puntuación.
1.2	ESTIMADA	Se modifica y corrige la puntuación.

\*\*\*1274\*\* Palacios Aparicio, Gloria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Es estimada la alegación del apartado 2.1
3.2	DESESTIMADA	Dicho curso es de 20 horas, se acumula con otros

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se deba añadir de oficio la valoración del apartado 3.2, con una puntuación de 2 puntos

\*\*\*6744\*\* Pastor Quirce, Maria Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del subapartado 2.1.
2.2.2	DESESTIMADA	No se pueden aportar en esta fase nuevos méritos. No es un título oficial.
2.4.2	DESESTIMADA	Según consta en el baremo, el nivel avanzado a que se refiere este subapartado se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2. La documentación no certifica un nivel C1, ni C2.

\*\*\*6625\*\* Porras Rubio, Mariano

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	El título aportado es el mismo que el alegado para el ingreso.
3.1	DESESTIMADA	La fase de oposición superada es del 2008, se valora los procedimientos convocados desde el 2012.

\*\*\*7798\*\* Rubio Romero, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y C2, el presentado es de nivel B2.

\*\*\*5687\*\* Sanchez Rodriguez, Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se rebarema la experiencia en sus apartados correspondientes.
2.4.2	DESESTIMADA	Sólo se valora un nivel C1 o C2, la certificación presentada es un B1

\*\*\*4543\*\* Sanza Arranz, Victor Manuel

\*\*\*8683\*\* Vaquero Morillo, Alberto

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.4 hasta el máximo de 10 años valorables en todo el apartado 1.
2.2.2	ESTIMADA	Se estima alegaciones al apartado 2.2.2
3.1	DESESTIMADA	No presenta certificado emitido por la administración.

\*\*\*1892\*\* Villalva Rossignoli, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	DESESTIMADA	No presenta título de bachillerato, como estipula el anexo III del baremo

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** 003 - LATIN

\*\*\*6281\*\* Arroyo Mateo, Maria Jesus

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificado

\*\*\*1579\*\* Escudero Bandera, Maria Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Experiencia ya valorada y obtenida la puntuación máxima

\*\*\*2758\*\* Fernandez Bartolome, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificados años, pero no afecta a valoración final al tener ya la máxima posible
1.2	ESTIMADA	Modificados años, pero no afecta a valoración final al tener ya la máxima posible
1.4	DESESTIMADA	No llega al mínimo de días computable

\*\*\*8998\*\* Fernandez Serrano, Sandra

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Añadida valoración
3.2	DESESTIMADA	La valoración de los cursos de formación se ajusta a los valores establecidos en el baremo según créditos cursados.

\*\*\*0566\*\* Fernandez Vidales, Begoña

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------



2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación del apartado 2.1
-----	----------	---

\*\*\*7743\*\* Garcia Garcia, Juan Pedro

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No se aporta certificación de imposibilidad de calcular la nota media por parte del centro.

\*\*\*6130\*\* Garcia Poveda, Francisco Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se estima y se modifica la puntuacion 2 a 10 m 2 días
1.2	ESTIMADA	Se estima y se modifica 3 meses y 7 días, puesto que la fecha de cierre de meritos es el 21/12/2022.
1.4	ESTIMADA	Se estima y se modifica 7 a 2 mes

\*\*\*8146\*\* Gonzalez De La Cruz, Natalia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica y corrige la puntuacion.
3.2	DESESTIMADA	No se aporta homologación por la Administración Educativa de las actividades de formación organizadas por entidades colaboradoras.

\*\*\*7064\*\* Gutierrez San Roman, Veronica

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuacion
2.3.2	DESESTIMADA	No se modifica la puntuación del subapartado 2.3.2

\*\*\*0260\*\* Perez Romero, Arturo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1

\*\*\*7831\*\* Rioja Sanz, Hilario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No se aporta certificación de imposibilidad de calcular la nota media por parte del centro.

\*\*\*4308\*\* Rosado Garcia, Francisca

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado 2.1.

\*\*\*1961\*\* Sanz Calero, Milagros Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Certificado académico sin identificación del solicitante.

\*\*\*0677\*\* Sanz Reija, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado 2.1.

\*\*\*5714\*\* Simon Medina, Maria Luisa

\*\*\*8055\*\* Teira Lafuente, Jesus Francisco

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	No se modifica la puntuación.

\*\*\*2938\*\* Toledano Muñoz, Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado 2.1

\*\*\*2715\*\* Vilar Morcillo, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado 2.1

\*\*\*0121\*\* Yustos Plaza, Ana Belen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se añade el tiempo hasta completar los 10 años del apartado 1.
2.1	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado 2.1

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Rebaremación de los apartados 1.1 y 1.2 para ajustar la función a la especialidad.

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**ESPECIALIDAD:** 004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

\*\*\*4024\*\* Abril Prieto, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Modificada valoración



2.1	ESTIMADA	Se considera la valoración
2.3.2	ESTIMADA	se valora segunda titulación

\*\*\*4680\*\* Acera Martin, Maria Victoria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	primer ciclo utilizado para la titulación alegada para el ingreso
2.4.2	DESESTIMADA	El título se corresponde con nivel B2

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

El apartado 2.3.2 se ha modificado de oficio.

\*\*\*7090\*\* Aguado Fernandez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no acredita la posesión del mérito alegado.

\*\*\*9158\*\* Alonso Esteban, Maria De Los Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	El título alegado para el ingreso en el cuerpo es el de Graduada en Estudios Ingleses. Lengua, Literatura y Cultura.
2.3.1	ESTIMADA	Se han considerado las titulaciones alegadas

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

apartado :2.1 no consta certificado de notas. 2.3.2 documento duplicado graduado en alemán

\*\*\*2795\*\* Alonso Samaniego, Monica

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Está estimado

\*\*\*5924\*\* Aparicio Arroyo, Jesus

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No procede

\*\*\*6684\*\* Aranda Ramirez, Angela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No se indica asignatura impartida.

\*\*\*2023\*\* Arribas Ayllon, Aurora Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Estimada la nota media

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Apartado 2.1 No puntúa porque está organizado por una cátedra

\*\*\*9584\*\* Arroyuelo Suarez, Maria Yolanda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se considera estimada
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel exigido es C1

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

El nivel B2 no puntúa

\*\*\*7231\*\* Asenjo Alvarez, Maria Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica el apartado 2.1

\*\*\*3974\*\* Ballesteros Alvarez, Maria Paz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	El expediente académico no se presentó en el plazo establecido

\*\*\*8711\*\* Bautista Hernandez, Fatima

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No se aportó el certificado académico con la solicitud

\*\*\*8497\*\* Bejarano Estevez, Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificados años de experiencia, obtenida ya puntuación máxima de 10 años

\*\*\*5584\*\* Bernal Calderon, Sonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Méritos alegados fuera de plazo

\*\*\*6112\*\* Brozas Polo, Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Valoración incluida en el 1.3, y puntos acordes al tope de 10 años de experiencia



1.2	DESESTIMADA	Experiencia ya incluida en valoración inicial
2.1	DESESTIMADA	El apartado 2.1 está modificado de oficio. El primer ciclo de la Licenciatura en Filología Hispánica no se puede valorar en el apartado 2.3.1 por haber sido utilizada para la titulación alegada para el ingreso.
2.4.2	DESESTIMADA	Nivel B2 en Francés no puntúa

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifica la puntuación del apartado 2.1 considerando la nota media del primer ciclo de filología hispánica y del segundo ciclo de la titulación alegada para el acceso (sólo segundo ciclo)

\*\*\*3643\*\* Camara Moreno, Maria Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	No se puede valorar porque es un nivel B2

\*\*\*0635\*\* Caraciolo Moro, Maria Jesus

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificados años de experiencia del 1.1
2.1	ESTIMADA	Se ha considerado la nota media del título alegado

\*\*\*4767\*\* Carrion Sanz, Ana Isabel

\*\*\*7678\*\* Castelo Rey, Justa Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificado

\*\*\*0180\*\* Castro Garcia, Laura Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	No es un título admitido por ACLES, además este mérito ya se ha valorado en el apartado 2.3.2

\*\*\*3677\*\* Comba Otero, Mercedes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Experiencia ya contabilizada en valoración inicial
1.4	DESESTIMADA	Documento no válido
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel B2 no puntúa
2.5	DESESTIMADA	El título presentado no está traducido al Castellano como se indica en la convocatoria.

\*\*\*6817\*\* Conde Martin, Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación del apartado 2.1

\*\*\*3658\*\* Cordoba Villar, Enriqueta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	considerada la nota media

\*\*\*6886\*\* Cuadrillero Cano, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	se considera la puntuación en el apartado 2.4.2

\*\*\*2089\*\* De La Fuente Rodriguez, Susana

\*\*\*9226\*\* Del Cueto Enriquez, Nuria Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Documento no válido
1.4	DESESTIMADA	Documento no válido

\*\*\*8646\*\* Del Rio Gines, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No corresponde incluir el tiempo de reserva de plaza

\*\*\*5026\*\* Diez Gonzalez, Maria Del Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No modifica la puntuación del apartado 2.1, en el expediente no aparece la nota media
3.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 3.1

\*\*\*3195\*\* Docampo Aviles, Natalia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*2016\*\* Dominguez Duran, Carolina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.5

\*\*\*5044\*\* Escudero Estrada, Ana Isabel



\*\*\*2758\*\* Fernandez Bartolome, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Ya se ha obtenido la puntuación máximo con el tope de los 10 años según criterios de valoración

\*\*\*6920\*\* Fernandez Blanco, Maria Jesus

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	Este mérito no se aportó con la solicitud.
3.1	DESESTIMADA	No superó la fase de oposición, sólo la primera prueba

\*\*\*3962\*\* Frontela Suazo, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Se trata de una credencial de becario, no es un curso de formación

\*\*\*9663\*\* Fuentes Chaves, Maria Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificada puntuación

\*\*\*8147\*\* Fuentes Sanchez, Monica Sonia

\*\*\*5826\*\* Garcia Fernandez, Ana Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*4479\*\* Garcia Malmierca, Pablo Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*7229\*\* Garcia Roso, Luis Julian

\*\*\*2830\*\* Garnacho Pastor, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*6025\*\* Garran Carballo, Begoña

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Esta correctamente baremado, ya se ha tenido en cuenta lo que ahora alega.
2.1	DESESTIMADA	No modifica la puntuación del apartado 2.1, la nota media del expediente es la de las titulaciones de maestro y licenciado, que es menor de 6

\*\*\*8429\*\* Gonzalez Aparicio, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No modifica la puntuación obtenida en el apartado 2.1 al ser inferior a 1,5

\*\*\*7234\*\* Gonzalez Juanes, Nuria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	Según el expediente que aporta, sólo ha cursado el segundo ciclo de la licenciatura en Filología Hispánica. El primer ciclo está convalidado por la Universidad de Salamanca.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifica la puntuación del apartado 2.3.2 por el segundo ciclo de Filología Hispánica

\*\*\*3016\*\* Gonzalez Lopez, Elena Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Esta correctamente baremado.
2.1	DESESTIMADA	En el documento alegado no constan las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, tal y como se solicita en el baremo. Sólo consta la nota media
3.2	ESTIMADA	No modifica la puntuación del apartado 3.2. Este curso ya está valorado

\*\*\*6274\*\* Gonzalez Perez, Maria Nieves

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No modifica la puntuación del apartado 2.1 por ser la nota media inferior a 1,5

\*\*\*2933\*\* Gonzalez Reguero, Sandra

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 2.4.4
2.5	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 2.5

\*\*\*6047\*\* Gonzalez Villamañan, Raquel

\*\*\*0191\*\* Grande Jimenez, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	No modifica la puntuación del apartado 2.1, ya está valorado
2.3.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.3.1



\*\*\*1814\*\* Guadarrama Rodriguez, Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.3.1	DESESTIMADA	Según el expediente de la UNED tiene convalidado el primer ciclo y sólo cursa el segundo. Según el baremo, no se entenderá como superación del primer ciclo de una titulación la superación del curso de adaptación

\*\*\*0342\*\* Guerra Rodriguez, Noemi

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*0830\*\* Gutierrez Jimenez, Asela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*6522\*\* Hernandez Del Brio, Maria Del Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Esta correctamente baremado
1.4	DESESTIMADA	Esta correctamente baremado.
2.1	ESTIMADA	Se estima la alegación del apartado 2.1. Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*2367\*\* Hernandez Martin, Maria Consolacion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Esta correctamente baremado

\*\*\*6223\*\* Hernandez Rabano, Rosa Marta

**MODIFICACIONES DE OFICIO**  
Se modifica de oficio el apartado 3.1 por haber sido duplicada la puntuación oposición 2015.

\*\*\*4972\*\* Iñigo Hernandez, Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificada experiencia pero obtenida puntuación máxima acorde a los 10 años
1.2	DESESTIMADA	Experiencia ya incluida en valoración inicial

\*\*\*5138\*\* Jorge Martin, Maria Victoria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se corrige y modifica la puntuacion.

\*\*\*3622\*\* Leon Perez, Francisco Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se estima alegación del apartado 2.1. Se modifica la puntuación de dicho apartado.

\*\*\*4872\*\* Lobejon Sanchez, Maria Yolanda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Estimada la alegación del apartado 2.1. Se modifica la puntuación de dicho apartado.
3.2	ESTIMADA	En el certificado incluido en documento acreditativo del apartado 3.2 no consta duración en horas o créditos por tanto no se ha valorado. Se acumulan los cursos de dos créditos como un solo curso de equivalencia 10 créditos; 0,5 puntos.

\*\*\*3334\*\* Lois Martinez, Lidia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Se estima la alegación al apartado 2.4.4. Se modifica la puntuación de dicho apartado 2.4.4

\*\*\*6145\*\* Lopez Franco, Maria Del Coral

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se tiene en cuenta la alegacion y modifica la puntuacion.

\*\*\*3244\*\* Lopez Garcia, Vanesa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado el máximo de 10 años de experiencia docente.
2.1	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.
2.2.2	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.
2.3.1	DESESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
3.2	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.

\*\*\*2640\*\* Lopez Gonzalez, Rosa Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se ha tenido en cuenta en la puntuacion del 1.1
2.1	DESESTIMADA	Certificación académica con indicación expresa de nota media. No puntúa Matrícula de Honor no puntúa en esta convocatoria

\*\*\*1406\*\* Madrid Bueno, Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------



2.1	ESTIMADA	Se estima la alegación del apartado 2.1. Se modifica la puntuación del apartado 2.1
-----	----------	---

\*\*\*2506\*\* Maroto Del Olmo, María Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Esta correctamente baremado.
1.2	DESESTIMADA	Esta correctamente baremado

\*\*\*6283\*\* Martin Blazquez, Esteban

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*1778\*\* Martín Del Burgo Rabadán, María Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	El documento acreditativo del apartado 3.2 ya se puntuó en baremación provisional.

\*\*\*5229\*\* Martin Mata, Jose Federico

\*\*\*2950\*\* Martin Sanchez, Rodrigo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No se puede realizar la nota media de la titulación de 2º ciclo y la titulación de primer ciclo porque una titulación tiene indicación expresa de nota media y otra no. Tampoco aparece certificación emitida por el centro de la imposibilidad de calcular la nota media.

\*\*\*9997\*\* Martin Torbado, Ana Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No aporta en el documento acreditativo del apartado 2.1 certificación académica personal con indicación expresa de la nota media o certificación emitida por el centro que ponga de manifiesto la imposibilidad de calcular la nota media. Anexo III de la convocatoria.

\*\*\*6281\*\* Martinez Garcia, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Apartado 1.2 Se corrige y modifica la puntuacion.

\*\*\*3940\*\* Mata Aceña, Raul

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	DESESTIMADA	El documento acreditativo del apartado 2.4.4 ya se puntuó en la fase de baremación provisional.
3.2	DESESTIMADA	El curso de 50 horas puntúa 0,2 y los dos cursos de 20 horas puntúan como un solo curso de 3 créditos que puntúa 0,20. Anexo III

\*\*\*5804\*\* Matas Díaz, Ana Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se corrige y modifica la puntuacion.
2.1	ESTIMADA	Se estima alegación del apartado 2.1. Se modifica puntuación en dicho apartado.
2.2.2	DESESTIMADA	No aporta certificado que reconozca la suficiencia investigadora o certificado de Estudios Avanzados.

\*\*\*6586\*\* Mateos Sanchez, Maria De Los Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Modificados años de experiencia
2.1	DESESTIMADA	Certificación académica con indicación expresa de nota media que no puntúa. Anexo III

\*\*\*2745\*\* Matos Prieto, Maria Jesus

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se tiene en cuenta 5 años más de experiencia docente en Lugo donde si se indica la especialidad, si bien no afecta al máximo de puntos en el apartado 1.1. Otra documentación aportada no se ha tenido en cuenta al no ajustarse a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

\*\*\*1900\*\* Mendez Rodriguez, Marcos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Aporta extracto de expediente académico en el documento acreditativo del apartado 2.1 que no es certificación académica. La certificación académica personal ya se entregó junto con la solicitud y no puntúa.

\*\*\*7456\*\* Meneses Galan, Francisco Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación de los apartados 1.2 y 1.3
1.3	DESESTIMADA	No se valora de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.
2.1	DESESTIMADA	No presenta certificado del expediente con la nota media ni certificación emitida por el centro en el que se cursaron los estudios que ponga de manifiesto la imposibilidad de calcular la nota media como consta en las bases de la convocatoria.
2.4.2	ESTIMADA	Ya fue valorado el nivel C2 en italiano.

\*\*\*8647\*\* Miguel Angulo, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	No se puede aportar en esta fase nuevos méritos.

\*\*\*1379\*\* Miguel Juan, Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se tiene en cuenta el tiempo que se ha certificado y se corrige la puntuación.

\*\*\*4837\*\* Mon Enriquez, Sonia



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Esta correctamente baremado según lo establecido en las bases de la convocatoria.

\*\*\*7373\*\* Montes Sanz, Alba

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	La reserva de plaza por cuidado de hijo menor de tres años no genera derechos económicos, no obstante será reconocida como tiempo de experiencia docente, ÚNICAMENTE en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León y a los efectos de su valoración para el ingreso a los diversos cuerpos docentes o para formar parte de las listas de aspirantes a puestos docentes en régimen de interinidad. NO ESTA PREVISTO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA.

\*\*\*4921\*\* Muñoz Pedriza, Maria Jesus

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El título que presenta no se corresponde con el nivel avanzado C1 a que se refiere este subapartado según consta en el baremo.

\*\*\*8477\*\* Navarro Cabrera, Bernarda María

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Se ha baremado correctamente en atención a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, la citada experiencia solo computa en casos determinados a efectos de listas de interinos de la Comunidad.
2.1	DESESTIMADA	Según consta en el baremo de la convocatoria se valora la nota media del expediente académico a partir de 1,50. La nota media que figura en el certificado es 1,33.

\*\*\*7362\*\* Pablos Alonso, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Documento no válido

\*\*\*5959\*\* Palacios Masa, Maria Elena

\*\*\*5832\*\* Palacios Pastor, Maria Concepcion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No es posible valorar el expediente del título alegado para el ingreso al no constar la nota media.
2.3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.3.2

\*\*\*6148\*\* Palacios Rodriguez, Maria Estrella

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*1882\*\* Panchon Fernandez, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.4.4

\*\*\*6744\*\* Pastor Quirce, Maria Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del subapartado 2.1.
2.2	DESESTIMADA	No se pueden aportar en esta fase nuevos méritos. No es un título oficial.
2.4.2	DESESTIMADA	Según consta en el baremo, el nivel avanzado a que se refiere este subapartado se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2.

\*\*\*5211\*\* Perez Escudero, Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.3.2

\*\*\*2387\*\* Perez Gomez, Maria De La O

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*5175\*\* Perez Jimeno, Araceli

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.3.2

\*\*\*7301\*\* Perez Provecho, Angela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	No se pueden aportar en esta fase nuevos méritos.

\*\*\*9606\*\* Pizarro Bueno, Adoracion Socorro

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	En el apartado 1 se valorará un máximo de 10 años.
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.4.2	DESESTIMADA	El certificado que presenta no se corresponde con el nivel avanzado C1 según el baremo.

\*\*\*3507\*\* Quicler Roman, Gloria Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	Certificado no admitido por ACLES.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifica de oficio la puntuación del apartado 2.5 al ser un certificado no admitido por ACLES.



\*\*\*6943\*\* Quijano Herrero, Maria Del Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.3.2

\*\*\*8725\*\* Ramos Medina, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en los apartados 1.1 y 1.3

\*\*\*1172\*\* Ramos Picazo, Lara Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*5834\*\* Recio Conde, Miguel

\*\*\*9030\*\* Reyero Fernandez, Marta Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No se pueden aportar en esta fase nuevos méritos.
2.4.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.4.2

\*\*\*9241\*\* Rivas Quintano, Paloma

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No se pueden aportar en esta fase nuevos méritos.

\*\*\*1777\*\* Rodriguez Juan, Lourdes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	En el apartado 1.3 solo se tiene en cuenta la puntuación hasta completar el máximo de 10 años.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifican los apartados 1.1, 1.2 y 1.3 por rebaremación.

\*\*\*4441\*\* Rodriguez San Clemente, Martina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*9620\*\* Romero Martinez, Margarita

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	En el apartado 1 se valorará un máximo de 10 años.

\*\*\*4308\*\* Rosado Garcia, Francisca

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se estima parcialmente , la nota puntuación correspondiente a una nota media de 1,56 es de 0,5 puntos

\*\*\*7798\*\* Rubio Romero, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y C2, el presentado es de nivel B2.

\*\*\*4017\*\* San Jose De La Rosa, Maria Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades.
2.2.1	DESESTIMADA	Este título ya está valorado
2.2.2	DESESTIMADA	No presenta certificado de la Universidad que reconozca la suficiencia investigadora
2.3.2	ESTIMADA	null
2.4.2	DESESTIMADA	Desestimada. No es certificación de EOI y no es nivel C1.
3.2	DESESTIMADA	Ya tiene la puntuación máxima que se puede obtener por este apartado

\*\*\*7894\*\* Sanchez Anton, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.4

\*\*\*9249\*\* Sanchez Garcia, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1

\*\*\*7450\*\* Sánchez Herrero, María Mercedes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	2.3.1. "no se consideran como títulos diferentes las distintas especialidades que se asientan en una misma titulación" 3.2.- Revisados documentos de formación la puntuación es correcta

\*\*\*1208\*\* Sanchez Martin, Maria Del Milagro

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------



2.1	ESTIMADA	null
-----	----------	------

\*\*\*3922\*\* Sanchez Sanchez, Vanesa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Los meses de verano solo son valorables para procesos de CyL.

\*\*\*8452\*\* Sanchez Villafañe, David

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	En el apartado 1 se valorará un máximo de 10 años.

\*\*\*7092\*\* Sancho Merino, Santiago

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.2.2. Según establece el apartado 2.2.2 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorará el Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados (Real Decreto 778/1998, de 30 de abril), el Título Oficial de Máster (obtenido conforme al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre o Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto), la Suficiencia investigadora (Real Decreto 185/1985, de 23 de enero) o cualquier otro título equivalente siempre que no hayan sido alegados como requisito para el ingreso en la función pública docente. Así mismo, el artículo 4 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, establece la declaración de correspondencia (no equivalencia) a un nivel del MECES, de un título de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Diplomado Universitario.
2.3.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.3.2. Según establece el apartado 2.3.2 del Anexo III de la convocatoria, no se considerarán como títulos diferentes las distintas especialidades que se asienten en una misma titulación. Y en el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes del Subgrupo A1, no se valorarán por ese subapartado, en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.
2.4.5	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.4.5. Según establece el apartado 2.4.5 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorará el título de Técnico Deportivo Superior. Así mismo, el Anexo de la Resolución de 9 de julio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, establece otorgar a quienes, en el plazo y forma que establece la Orden ECD/189/2004, de 21 de enero, lo soliciten y acrediten los diplomas de Técnico superior en salvamento acuático, Técnico en salvamento acuático o Socorrista internacional, la convalidación de MEDSS5206: Seguridad y prevención en espacios acuáticos naturales de las enseñanzas del ciclo final de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo a quienes acrediten el diploma de Técnico superior en salvamento acuático, Técnico en salvamento acuático o Socorrista Internacional, expedido por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo siempre que se matriculen en un centro que imparta la enseñanzas oficiales de técnico deportivo en salvamento y socorrismo (ninguno de ellos es un título de Técnico Superior Deportivo).

\*\*\*0462\*\* Sanz Leon, Margarita Luz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	En el apartado 1 se valorará un máximo de 10 años.

\*\*\*4543\*\* Sanza Arranz, Victor Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Este expediente no se corresponde con el título alegado para el ingreso, que ya está valorado correctamente
2.3.1	DESESTIMADA	Este título ha sido necesario para la obtención del título alegado para el ingreso
2.3.2	DESESTIMADA	Este título ya ha sido valorado

\*\*\*6199\*\* Serradilla Garzon, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	DESESTIMADA	Documento que no figura incluido en el periodo de presentación.
3.2	DESESTIMADA	Todos los documentos presentados han sido puntuados.

\*\*\*5714\*\* Simon Medina, Maria Luisa

\*\*\*3222\*\* Tejera Simon, Maria Magdalena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.3 hasta el máximo de 10 años.
2.1	ESTIMADA	null
2.4.4	ESTIMADA	null

\*\*\*7780\*\* Torres De Souza, Rubiane Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	DESESTIMADA	La documentación aportada no acredita la homologación con el título de Técnico Superior del Sistema Educativo español.

\*\*\*2728\*\* Uribarri Fernandez, Maria

\*\*\*6907\*\* Vallecillo Acebes, Maria De Los Milagros

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	inferior a 20 horas

\*\*\*2735\*\* Vega Pelillo, Maria Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*8702\*\* Vera Ruiz, Maria Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 1.1.
2.1	ESTIMADA	null
2.4.2	DESESTIMADA	El certificado de aptitud presentado, se corresponde con un nivel B2, no con C1 como requiere la convocatoria.

\*\*\*7904\*\* Vizan Perez, Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación de los apartados 1.2 y 1.4. Según establece el apartado 1 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en el subapartados 1.1, 1.2, 1.3 o 1.4, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.



\*\*\*9059\*\* Walias Masero, Maria Jesus

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	ESTIMADA	null

\*\*\*0121\*\* Yustos Plaza, Ana Belen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se añade el tiempo hasta completar los 10 años del apartado 1.
2.1	ESTIMADA	null

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Rebaremación de los apartados 1.1 y 1.2 para ajustar la función a la especialidad.

\*\*\*1217\*\* Zamora Lopez, Sara Marina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	La experiencia está correctamente baremada.

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** 005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

\*\*\*7953\*\* Abraila Mateo, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	En dicho apartado se ha obtenido la puntuación máxima del subapartado 0.125

\*\*\*7171\*\* Acedo Peña, Patricia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificado
3.2	DESESTIMADA	Se han valorado los cursos del registro de formación. No se presentó ningún otro curso, en el plazo establecido, fuera de dicho registro.

\*\*\*7090\*\* Aguado Fernandez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no acredita la posesión del mérito alegado.

\*\*\*5190\*\* Alegre Frandovinez, Maria Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Estimada. Se modifica la puntuación.

\*\*\*8705\*\* Anfruns Martinez, Yolanda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificada experiencia, pero ya se ha conseguido el tope máximo de puntos según criterios de valoración
2.4.2	DESESTIMADA	El certificado presentado corresponde al nivel B2, no al C1.

\*\*\*9734\*\* Aranda Torres, Alberto

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 3.2

\*\*\*9590\*\* Arienza Arienza, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.2.2
2.2.3	DESESTIMADA	En la documentación presentada no consta haber obtenido el premio extraordinario en el doctorado

\*\*\*0377\*\* Barca Oliva, Alberto

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*3031\*\* Baron Andres, Maria

\*\*\*6065\*\* Blanco Machon, Noelia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Experiencia ya incluida en valoración inicial
1.4	DESESTIMADA	Experiencia ya incluida en valoración inicial y puntuación acorde a los 10 años de tope

\*\*\*7610\*\* Blanco Mota, Maria Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación.

\*\*\*9954\*\* Bodega Moran, Natalia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*7348\*\* Bolaños Baticon, Miriam



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.5	DESESTIMADA	No consta presentación del documento en el plazo inicial de solicitudes

\*\*\*3344\*\* Bravo Gonzalez, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	No procede incluir dichos meses

\*\*\*5833\*\* Cabero Garcia, Patricia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Valoración modificada

\*\*\*8930\*\* Cacho Barrios, Daniel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.4.2
3.1	ESTIMADA	Se han puntuado las oposiciones de 2018 y de 2021

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifica de oficio el apartado 3.1, no se valora oposición 2010

\*\*\*0592\*\* Calvo Arauzo, Samuel Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	La hoja de servicios está cerrada a 21/12/2023, no a 21/12/2022 que es la fecha de corte de la convocatoria.

\*\*\*8043\*\* Calvo Blanco, Rosa Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Puntuación correcta, no hay ningún año de experiencia en Geografía e historia
1.2	DESESTIMADA	Puntuación del 1.2 correcta 1 mes $\times 0,02 = 0,02$

\*\*\*8200\*\* Campos Pineda, Ana

\*\*\*1346\*\* Cardenal Lubiano, Maria Asuncion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Modificados años de experiencia, pero ya se había obtenido el máximo de puntuación de 10 años

\*\*\*5334\*\* Carretero Herrarte, Ines

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	El título que presenta es el que se alegado como requisito.

\*\*\*0340\*\* Carreto Rodriguez, Juan Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 3.2

\*\*\*5619\*\* Casado Rodriguez, Maria Del Rosario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificada puntuación
1.2	DESESTIMADA	Modificados años de experiencia pero ya ha conseguido el total de puntos en el 1.1
1.3	DESESTIMADA	Modificados años de experiencia pero ya ha conseguido el total de puntos en el 1.1
2.1	DESESTIMADA	Para puntuar, la nota mínima, en la escala de 0 a 4 debe ser de 1,50
2.5	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.5

\*\*\*5775\*\* Cascallana Riol, Agustin

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificado
2.2.2	DESESTIMADA	Título ya contabilizado
3.1	DESESTIMADA	Documento no presentado en el plazo inicial

\*\*\*4785\*\* Castaño Vaquero, Jose Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*0694\*\* Centeno Perez, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*8665\*\* Chacobo Ocon, Tomas

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificados años de experiencia
1.4	DESESTIMADA	Según se indica en la primera anotación al baremo: A los efectos previstos en este apartado se valorarán un máximo de 10 años.

\*\*\*3654\*\* Contreras Crespo, Marina



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación de la persona aludida, en el apartado 3.1
<b>***1564** De Las Cuevas Bobis, Ana Maria Del Carmen</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El título es un B2 de Francés, en la convocatoria se puntúa C1 y C2.
<b>***4783** De Vega Dieguez, Maria Del Carmen</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Estaba ya puntuada, 0,5 puntos por nota media en el expediente entre 6 hasta 7.49. No obstante lo vuelvo a introducir.
<b>***8976** Diez Abad, Maria Del Rosario</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Modificada puntuación 2.1
<b>***8189** Enriquez Gonzalez, Cristina</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Modificada puntuación 1.4
<b>***8144** Espuela Nieto, Elena</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Puntuación máxima obtenida en función del tope de 10 años según criterios de valoración
2.5	ESTIMADA	Se modifica la nota del 2.5
<b>***6996** Feijoo Minguez, Noelia</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Modificados años, pero la puntuación ya es la máxima según criterios de valoración
<b>***0705** Fernandez Gudiño, Francisco</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Ya se ha tenido en cuenta la nota de esa oposición. Se le ha otorgado la máxima puntuación 5 puntos en el apartado 3.1, de todas formas se vuelve a baremar.
<b>***5860** Ferreras Garcia, Carlos</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificada valoración correctamente 1.1 y 1.2 pero no se aplica el tiempo de meses de verano.
<b>***3804** Garcia Gonzalez, Sofia</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	DESESTIMADA	No se valoran las oposiciones anteriores a 2012 según pone en la orden. Es desde 2012 incluido.
<b>MODIFICACIONES DE OFICIO</b>		
Se modifica de oficio el apartado 3.1 por ser convocatoria anterior al 2012.		
<b>***9381** García Pérez, Lucía</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se atiende y modifica la nota en el apartado 2.1
2.3.1	ESTIMADA	Se atiende y modifica la nota en el apartado 2.3.1
<b>***6031** Garcia Real, Margarita</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se estima y puntua en el apartado 1.1
<b>***3350** Garrido Muñoz, Maria</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Esta correctamente baremado.
2.1	DESESTIMADA	La puntuación es 0.5 según la orden y es lo que estaba puntuado, se vuelve a poner.
<b>***4646** Gil Molina, Maria Isabel</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE TIENE EN CUENTA LO APORTADO
1.2	DESESTIMADA	Correctamente baremado
1.3	DESESTIMADA	CORRECTAMENTE BAREMADO
2.4.2	DESESTIMADA	No se puede aportar nueva documentación posterior a la fecha de cierre.
<b>***4260** Gonzalez Sanz, Olga Maria</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se estima la alegación y se modifica la puntuación.
<b>***3725** Gordillo Martin, Juan Manuel</b>		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica el apartado 2.2.2



\*\*\*3790\*\* Gutierrez Estebanez, Maria Del Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	Modificado y puntua

\*\*\*7495\*\* Gutierrez Hernandez, Manuel Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica puntuacion

\*\*\*0558\*\* Hernandez Sanchez, Maria Del Rosario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica y corrige la puntuación conforme a la hs aportada.

\*\*\*4122\*\* Herreros Cepeda, Alicia Paz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Según convocatoria solo puntúan C1 y C2.

\*\*\*7447\*\* Izquierdo Betete, Sergio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	Se puntúa el apartado 2.4.2

\*\*\*2676\*\* Lena Sanchez, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se estima la alegacion y modifica la puntuacion.

\*\*\*8105\*\* Lopez Carretero, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	La documentación justificativa del mérito alegado no se corresponde con la establecida en el Baremo para la valoración de los méritos.

\*\*\*6418\*\* Lopez Galan, Elisa Catalina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	La documentacion justificativa no se corresponde con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, faltando el VISTO BUENO del Servicio de Inspeccion Educativa.

\*\*\*3244\*\* Lopez Garcia, Vanesa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado el máximo de 10 años de experiencia docente.
2.1	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.
2.2.2	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.
2.3.1	DESESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
3.2	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.

\*\*\*1027\*\* Lorenzo Serapio, Maria Sonsoles

\*\*\*2578\*\* Lucas Crespo, Maria Cruz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Solo se tienen en cuenta los méritos aportados, en plazo, con la solicitud de participación. En la solicitud no consta la presentación de los certificados que ahora se alegan.

\*\*\*2538\*\* Luengo Barcena, Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuacion conforme a la hs aportada.
1.2	ESTIMADA	Se estima la alegacion y se modifica y puntua conforme a la hs aportada.

\*\*\*3031\*\* Marina Fernandez Alvarez, Marina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El certificado de la Escuela Oficial de Idiomas presentado se corresponde con un nivel B2. En el apartado 2.4.2 solo se valoran los certificados de nivel avanzado C1 o C2.

\*\*\*7505\*\* Martin Antona, Maria Arantzazu

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	En la certificación académica aportada no figura indicación expresa de la nota media ni se aporta certificado del centro de estudios con el cálculo de dicha nota media o justificando la imposibilidad de obtenerla.

\*\*\*6283\*\* Martin Blazquez, Esteban

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*6888\*\* Martin Garcia, Juan Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	En la certificación aportada no constan las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado

\*\*\*9112\*\* Martinez Calavia, Carlos Manuel



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Modificados años de experiencia
2.2.2	DESESTIMADA	Solo se tienen en cuenta los méritos aportados, en plazo, con la solicitud de participación. En la solicitud no consta la presentación del master que ahora se alega.
2.5	DESESTIMADA	Solo se tienen en cuenta los méritos aportados, en plazo, con la solicitud de participación. En la solicitud no consta la presentación del certificado que ahora se alega.

\*\*\*2226\*\* Martinez Ruiz, Maria Dolores

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*3879\*\* Martins Rodriguez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se corrige y modifica la puntuación.
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.4.2	DESESTIMADA	El certificado aportado no demuestra estar en posesión de la certificación de nivel C1. En el documento aparece la expresión "No certifica"

\*\*\*3693\*\* Matas Diaz, Miguel Angel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se estima y modifica la puntuación.
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*7465\*\* Matas Ladero, Epifanio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 1.4.

\*\*\*3447\*\* Mayordomo Cosgaya, Juan Carlos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.3.1	DESESTIMADA	No se consideran como títulos diferentes las distintas especialidades que se asientan en una misma titulación. El título de Diplomado en Profesorado de EGB, ya se ha alegado como estudios necesarios para obtener el título que se alega para el acceso al cuerpo.

\*\*\*7456\*\* Meneses Galan, Francisco Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación de los apartados 1.1 y 1.3
2.1	DESESTIMADA	En la certificación académica aportada no figura indicación expresa de la nota media ni se aporta certificado del centro de estudios con el cálculo de dicha nota media o justificando la imposibilidad de obtenerla.

\*\*\*7506\*\* Merchan Taberner, Gloria Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Esta correctamente baremado según las bases de la convocatoria.
2.1	DESESTIMADA	En la certificación aportada no constan las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado

\*\*\*6903\*\* Miguel Garcia, Sergio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica lo grabado y corrige la puntuación.
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.3.1	DESESTIMADA	No se consideran como títulos diferentes las distintas especialidades que se asientan en una misma titulación.

\*\*\*6377\*\* Monja Gonzalez, Jose Mariano

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se estima y modifica la puntuación.
2.3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 2.3.2

\*\*\*6752\*\* Montero Arribas, Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se estima la alegación y corrige la puntuación.

\*\*\*7165\*\* Montero Sastre, Almudena

\*\*\*7843\*\* Montes Ramos, Juan Carlos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no se corresponde con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, el certificado no consta el nivel o etapa educativa impartida, indicando a fecha de comienzo y fin de los mismos, no siendo válidas las referencias a curso académico si no se especifica su fecha de comienzo y fin.

\*\*\*5696\*\* Morcillo Duran, Isabel Maria

\*\*\*0135\*\* Nicolas Abellan, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica y corrige la puntuación en base a la hoja de servicios aportada.
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 2.4.4
3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 3.2

\*\*\*3456\*\* Nieto Quitanilla, Manuela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------



1.1	ESTIMADA	1.1 Se estima y corrige la puntuación de la Junta de Andalucía, si bien la prorrogación vacacional no puntúa. La puntuación de la Junta de Castilla y León está correctamente baremada.
1.2	ESTIMADA	Se estima y corrige la puntuación.
1.3	ESTIMADA	Se ha tenido en cuenta lo alegado y se ha puntuado los 11 meses y 7 días.
2.3.2	DESESTIMADA	No se consideran como títulos diferentes las distintas especialidades que se asientan en una misma titulación.

\*\*\*8426\*\* Ontañón Gomez, Raul

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se estima y modifica la puntuación.
2.1	DESESTIMADA	La nota media del expediente académico alegado es inferior a 6 (sobre 10) y a 1.50 (sobre 4).
2.2.2	DESESTIMADA	Solo se tienen en cuenta los méritos aportados, en plazo, con la solicitud de participación. En la solicitud no consta la presentación del master que ahora se alega
3.2	DESESTIMADA	Solo se tienen en cuenta los méritos aportados, en plazo, con la solicitud de participación. En la solicitud no consta la presentación de los certificados de formación que ahora se alegan

\*\*\*4709\*\* Oreja Pascual, María Victoria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	No se valorará la experiencia prestada como personal laboral, según se establece en las bases de la convocatoria.
1.4	DESESTIMADA	La documentación justificativa no se corresponde con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*9956\*\* Otero Gonzalez, Sofia Macarena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	No se presenta ninguno de los certificados de méritos establecidos en el apartado 2.2.2 de la convocatoria. El título alegado está reconocido en el RD 778/1998, pero no se establece equivalencia con el certificado de estudios avanzados.

\*\*\*1090\*\* Paniagua Martin, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*5243\*\* Pastor Hernandez, Cristian Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1. a fecha de cierre de convocatoria.

\*\*\*6744\*\* Pastor Quirce, María Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del subapartado 2.1.
2.2.2	DESESTIMADA	No se pueden aportar en esta fase nuevos méritos. No es un título oficial.
2.4.2	DESESTIMADA	Según consta en el baremo, el nivel avanzado a que se refiere este subapartado se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2.

\*\*\*2478\*\* Peña Santamaria, María Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.4.2	DESESTIMADA	En el apartado 2.4.2 solo se valoran los certificados de nivel avanzado C1 o C2.
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.4.4

\*\*\*7767\*\* Pereira Martinez, María Del Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*8601\*\* Perez Castrillo, Alicia

\*\*\*5343\*\* Perez Refoyo, Ana Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.3
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.3.1	DESESTIMADA	El certificado aportado corresponde a los estudios de primer ciclo necesarios para acceder al segundo ciclo del título alegado para el acceso

\*\*\*8416\*\* Pinel Sanchez, Teresa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Solo se tienen en cuenta los méritos aportados, en plazo, con la solicitud de participación. En la solicitud no consta la presentación de los certificados que ahora se alegan.

\*\*\*9323\*\* Polo Pigueiras, María Jesús

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Los certificados emitidos en una comunidad autónoma con lengua cooficial deben estar traducidos al Castellano

\*\*\*6239\*\* Porrás Guerra, María Teresa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1
2.1	DESESTIMADA	No se presenta certificación académica completa de los estudios de primer ciclo utilizados para el acceso a los estudios de segundo ciclo del título alegado para el ingreso

\*\*\*1261\*\* Puente Portillo, María Rosario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1



\*\*\*7369\*\* Ramajo Rodriguez, Maria

\*\*\*0604\*\* Raya Aguado, Ana Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Se modifican los apartados 1.1 y 1.2 por rebaremación

\*\*\*4647\*\* Requena Cernuda, Ana Belen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.5

\*\*\*6393\*\* Rivero Del Amo, Sergio Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Sigue sin tenerse acceso al documento. No puede recuperarse el documento

\*\*\*0115\*\* Rodriguez Escuredo, Cristina Beatriz

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Solo se consideran méritos alegados en el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*0862\*\* Rodriguez Llamas, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.4.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.4.1

\*\*\*6681\*\* Rodriguez Lopez, Maria Elisa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.2.2

\*\*\*3182\*\* Rodriguez Pita, Maria Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	El certificado presentado no incluye todas las asignaturas cursadas en el título alegado.

\*\*\*5221\*\* Roman Alvarez, Camino

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.2, valorándose hasta el máximo de 10 años sumados al 1.1
2.3.1	ESTIMADA	null
2.3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*7798\*\* Rubio Romero, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y C2, el presentado es de nivel B2.

\*\*\*2055\*\* Sanchez Alvarez, Barbara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	El apartado 1.1 está correctamente baremado. Los meses de verano solo se reconocen para procesos propios de CyL.
2.5	ESTIMADA	null
3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*7765\*\* Sanchez Castrillejo, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	ESTIMADA	null

\*\*\*5695\*\* Sanchez Dominguez, Lucia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1
2.5	ESTIMADA	null

\*\*\*1819\*\* Sanchez Jimenez, Sergio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Los meses de verano solo son valorables para procesos de CyL.
3.2	ESTIMADA	Certificación no presentada en tiempo y forma. No sea admiten nuevos méritos

\*\*\*8452\*\* Sanchez Villafañe, David

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	En el apartado 1 se valorará un máximo de 10 años.

\*\*\*6045\*\* Santin Rodriguez, Maria Luz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------



1.3	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.3 hasta el máximo de 10 años valorables.
-----	----------	---

\*\*\*0149\*\* Santodomingo Hernando, María Nuria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	null

\*\*\*4543\*\* Sanza Arranz, Víctor Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación de los apartados 1.1 y 1.2
2.1	DESESTIMADA	No es título alegado para el ingreso. Se valora en los apartados 2.3.1 y 2.3.2
2.3.1	DESESTIMADA	No ha superado todos los créditos exigidos en el plan
2.3.2	ESTIMADA	Es título alegado para el ingreso

\*\*\*9413\*\* Serrano Galan, María

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	En el apartado 1 se valorará un máximo de 10 años.

\*\*\*\*4297\* Silvestri Silvestri, Giorgio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1

\*\*\*8018\*\* Soler Martín, Sergio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación de los apartados 1.2 y 1.3
2.3.1	ESTIMADA	null
2.3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*7009\*\* Tome Gangas, Agustín

\*\*\*6240\*\* Torio Elices, Alicia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El título de nivel avanzado corresponde a un B2

\*\*\*1091\*\* Vidal Aller, Encarnación

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*3157\*\* Vidal Mesonero, Ana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1
3.2	ESTIMADA	No impartido por administración educativa

\*\*\*0250\*\* Villamor Pérez, Vanesa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1

\*\*\*7904\*\* Vizán Pérez, Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación de los apartados 1.2 y 1.4. Según establece el apartado 1 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en los subapartados 1.1, 1.2, 1.3 o 1.4, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.

\*\*\*4151\*\* Zapico López, Patricia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	null

\*\*\*8972\*\* Zatarain Andrés, Eva María

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Se ajusta la puntuación del 1.1 pero la suma es de 10 años en todo el apartado.

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**ESPECIALIDAD:** 006 - MATEMATICAS

\*\*\*3171\*\* Abia Martín, María Goretti

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.4. A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.
2.4.4	ESTIMADA	Se estima la alegación presentada en este subapartado

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se estima la alegación sobre el subapartado 2.4.4



\*\*\*2956\*\* Abril Garcia, Felipe

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Baremo correctamente
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apdo.1.4 A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.
2.4.4	ESTIMADA	Se estima la alegación en este subapartado
3.2	DESESTIMADA	Se ha considerado en la baremación original No obstante se han considerado cursos de 20 horas no valorados anteriormente

\*\*\*7090\*\* Aguado Fernandez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no acredita la posesión del mérito alegado.

\*\*\*7394\*\* Alejandro Giron, Almudena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No se admitirán nuevos méritos no aportados en la solicitud.
1.3	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apdo. 1.2. en el que corresponde.

\*\*\*9269\*\* Almaraz Alfayate, Margarita

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	No se ha aportado la certificación académica del título alegado como mérito tal y como establece la convocatoria

\*\*\*9158\*\* Alonso Esteban, Maria De Los Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	El título alegado para el ingreso en el cuerpo es el de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.

\*\*\*5973\*\* Alonso Garcia, Maria Rosario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Estos meses no quedan recogidos en Hoja de Servicios y por lo tanto no son computables a estos efectos.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Vista la alegación recibida y revisado el Apartado 1, se modifica de oficio el subapartado 1.2.

\*\*\*6850\*\* Alonso Sanz, Ernesto

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Vista la alegación recibida y revisado el Apartado 1, se modifica de oficio el apartado: 1.2.

\*\*\*6691\*\* Alvarez Garcia, Juana

\*\*\*1324\*\* Andres Sanchez, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	BAREMADO CORRECTAMENTE

\*\*\*7283\*\* Anton Gutierrez, Soraya

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apdo. 1.1.

\*\*\*3031\*\* Arias Menendez, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	La licenciatura se sustenta en la diplomatura, por lo que no se puede considerar como mérito

\*\*\*3031\*\* Arias Menendez, Sandra

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	De acuerdo a la convocatoria, no se admite en esta fase administrativa la alegación de nuevos méritos

\*\*\*4999\*\* Bahillo Saez, Alicia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1

\*\*\*1146\*\* Ballaz Monterrubio, Mikel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Se admite la subsanación

\*\*\*8649\*\* Barrera Gonzalez, Maria Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Baremo correctamente

\*\*\*6261\*\* Benito Martin, Jose Daniel



\*\*\*7919\*\* Blanco Carril, Francisco Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apdo. 1.1.
1.4	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años. Ya los cumple en el apdo. 1.1, en el que se mantienen los años reales trabajados a los solos efectos de desempate.

\*\*\*1152\*\* Blanco Martin, Elisenda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	De acuerdo a la convocatoria, no se admite en esta fase administrativa la alegación de nuevos méritos

\*\*\*1717\*\* Bouza Pico, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apdo. 1.1. y en consecuencia también la puntuación en el apdo. 1.3.
3.2	ESTIMADA	La formación alegada se ha considerado en la baremación inicial

\*\*\*2338\*\* Bragado Calvo, Judit

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.
1.4	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.
3.1	DESESTIMADA	Se ha corregido la puntuación otorgada al resto de aspirantes en este apartado

\*\*\*7240\*\* Bravo Cobos, Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Solo se valoran los niveles C1 y C2 de acuerdo a la Convocatoria

\*\*\*8770\*\* Bravo Lazaro, Ines

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Baremo correctamente
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apdo. 1.4.

\*\*\*3447\*\* Bravo Nuñez, Angela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	El Master alegado fué considerado y puntuado en la baremación inicial
3.2	ESTIMADA	Los certificados y traducciones se consideran para la valoración de las correspondientes actividades. Alguno de las actividades formativas alegadas ya habían sido consideradas en la valoración inicial

\*\*\*8001\*\* Bueno Galan, Elena

\*\*\*4307\*\* Cabrera Sanz, Dania

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apdo. 1.1. y en consecuencia la del apdo. 1.2.

\*\*\*0234\*\* Cadenas Fernandez, Rosa Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Baremo correctamente. Es un Centro Integrado de FP. Las asignaturas impartidas no son del cuerpo 0590. Baremo en el apdo. 1.3.

\*\*\*9519\*\* Calderon De Luis, Eva

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria.

\*\*\*4412\*\* Calvo Leon, Maria Del Rosario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Revisada la solicitud, no procede modificar la baremación del subapartado 1.1.
1.3	DESESTIMADA	Revisada la solicitud, no procede modificar la baremación del subapartado 1.3.
1.4	DESESTIMADA	No procede modificar la baremación del subapartado 1.4. No se aporta certificado de inspección educativa.
2.1	DESESTIMADA	No consta la nota media del expediente académico.
3.2	DESESTIMADA	No se valoran méritos no alegados en la solicitud.

\*\*\*0235\*\* Carceles Martinez, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	De acuerdo a la convocatoria, no se admite en esta fase administrativa la alegación de nuevos méritos. No se presentó certificado del curso "El fenómeno de la Interculturalidad"

\*\*\*5849\*\* Cardenas Gonzalo, David

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas.

\*\*\*6382\*\* Casado Martinez, Ruben

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	De acuerdo a la convocatoria, no se admite en esta fase administrativa la alegación de nuevos méritos, Dicho certificado no se presentó en tiempo y forma

\*\*\*9074\*\* Casillas Gonzalez, Lourdes



\*\*\*2883\*\* Castronuño Calvo, Mario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Solo se valoran los niveles C1 y C2 de acuerdo a la Convocatoria

\*\*\*3846\*\* Cavia Juez, Jose Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Bareado correctamente
1.2	DESESTIMADA	Bareado correctamente

\*\*\*5610\*\* Cerrillo Lopez, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apdo. 1.2.

\*\*\*6301\*\* Corbacho Hidalgo, Natalia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	De acuerdo a la convocatoria, no se admite en esta fase administrativa la alegación de nuevos méritos

\*\*\*1576\*\* Corral Valls, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Solo se valoran los niveles C1 y C2 de acuerdo a la Convocatoria.

\*\*\*1073\*\* Crego Cascon, Maria De Las Mercedes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Modificado de oficio (mismo cuerpo, diferente especialidad 8 meses, 23 días)
1.3	DESESTIMADA	Bareado correctamente

\*\*\*0477\*\* Cuadrado Dominguez, Angelina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.4.
2.4.2	DESESTIMADA	Solo se valoran los niveles C1 y C2 de acuerdo a la Convocatoria
2.4.4	DESESTIMADA	Se valoran, tal y como establece la convocatoria, los títulos de Técnico Superior

\*\*\*4993\*\* Cuesta Cano, Isabel Catalina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Se atiende la reclamación considerando el segundo Título de Técnico Superior

\*\*\*7202\*\* Curiel Carazo, Maria Zoe

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 1.4.
2.4.2	DESESTIMADA	Solo se valoran los niveles C1 y C2 de acuerdo a la Convocatoria

\*\*\*5883\*\* De Frutos Castro, Juan Ramon

\*\*\*0929\*\* De Juan Blazquez, Marta Lucia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Bareado correctamente.
1.2	ESTIMADA	Estimada parcialmente: Se modifica la puntuación del apdo. 1.2. (cuerpo 0590)
1.3	ESTIMADA	Estimada parcialmente: Se modifica la puntuación del apdo. 1.3. (cuerpo 0598)
1.4	ESTIMADA	Desestimada: El Ayuntamiento de Villarino no es un centro de la administración educativa. Se modifica la puntuación en el apdo. 1.4.

\*\*\*6758\*\* De La Calle Tejedor, Ana Isabel

\*\*\*1604\*\* De La Fuente Bayon, Gregorio

\*\*\*1442\*\* De La Iglesia Cembellin, Nelia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Bareado correctamente. Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria. La reserva de plaza no se considera servicios prestados en esta convocatoria.

\*\*\*8038\*\* De Santiago Gilsanz, Miguel

\*\*\*8008\*\* Dehesa Del Pico, Maria Dolores

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Base séptima: "En ningún caso se admitirá en esta fase administrativa la alegación de nuevos méritos"

\*\*\*4167\*\* Delgado Gomez, Celia Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	ESTIMADA	Se admite alegación



\*\*\*6525\*\* Delgado Martín, Alejandro

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Base séptima: "En ningún caso se admitirá en esta fase administrativa la alegación de nuevos méritos"

\*\*\*3835\*\* Díaz De La Cruz, María

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apdo. 1.1. En consecuencia se modifica la puntuación del apdo. 1.2.

\*\*\*1347\*\* Díaz Gutierrez, Virginia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.3	DESESTIMADA	Apartado 2.2.3.- No se aporta documento justificativo de haber obtenido premio extraordinario en el doctorado. La mención CUM LAUDE es una condición necesaria pero no suficiente para obtener el premio extraordinario en el doctorado.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se corrige la puntuación del apartado 3.2. Documentación justificativa que no acredita los méritos.

\*\*\*3167\*\* Díaz Rodriguez, María Fernanda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Apartado 2.2.- No es título oficial de la Consejería de Educación ni de Universidad

\*\*\*2816\*\* Díez Gorgojo, Noemi

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	Apartado 2.3.2.- Se reconoce la titulación alegada

\*\*\*6329\*\* Dominguez Lorenzo, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en los apartados 1.1. y 1.2.

\*\*\*1236\*\* Espeja Gonzalo, Ana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Base séptima: "En ningún caso se admitirá en esta fase administrativa la alegación de nuevos méritos"

\*\*\*0365\*\* Espurz Pirla, Miriam

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	2.1. En el supuesto de que se alegue como título una titulación de segundo ciclo será necesario aportar la certificación académica tanto de esta como la de la titulación de primer ciclo que se haya cursado para acceder a la misma, resultando como nota media del expediente la que resulte de la media de ambas titulaciones. No se presenta la certificación académica de la Ingeniería técnica en Diseño Industrial.

\*\*\*3698\*\* Estebanez Elguezabal, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	2.1. En el supuesto de que se alegue como título una titulación de segundo ciclo será necesario aportar la certificación académica tanto de esta como la de la titulación de primer ciclo que se haya cursado para acceder a la misma, resultando como nota media del expediente la que resulte de la media de ambas titulaciones. La nota media en la ingeniería técnica forestal es de 1,21 y la de Ingeniería de Montes 1,51. La media de ambas es inferior a 1,5.
2.4.1	ESTIMADA	2.4.1.- Se estima como título profesional de Música el alegado

\*\*\*7958\*\* Feroso Alejandre, Eva Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.

\*\*\*8335\*\* Fernandez Blanco, Alejandro

\*\*\*1788\*\* Fernández Bodega, María De Los Ángeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	2.1.- Estimada la subsanación

\*\*\*8996\*\* Fernandez Calles, Ana

\*\*\*1427\*\* Fernandez Escalona, Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Baremo correctamente. Únicamente serán baremados los méritos perfeccionados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (21/12/2022)

\*\*\*8563\*\* Fernandez Garcia, Hector

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	3.2.- Estimada alegación

\*\*\*3911\*\* Fernandez Morales, Jose Ramon

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	2.1.. Admitida subsanación

\*\*\*7794\*\* Fernandez Rodriguez, Angel Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN



2.1	DESESTIMADA	2.1.- La calificación ponderada del expediente académico es de 1,2
-----	-------------	--

\*\*\*2330\*\* Franco Dominguez, Etelvina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado el máximo de 10 años de experiencia docente.

\*\*\*5803\*\* Frias Herreros, Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1. En consecuencia se modifica la puntuación del apartado 1.2.
1.4	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.

\*\*\*2867\*\* Fuentes Yagüe, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se ha corregido la puntuación otorgada al resto de aspirantes en este apartado

\*\*\*1491\*\* Garcia Benito, Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.

\*\*\*4305\*\* Garcia Bermejo, Alejandro Mariano

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	2.2.2.- Sólo se consideran en este apartado títulos oficiales de master obtenidos conforme al Real Decreto 56/2005 de 21 de enero o 1393/2007, de 29 de octubre, o Real Decreto 1002/2010 de 5 de agosto.

\*\*\*6728\*\* Garcia Gonzalez, Alfonso

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	2.1. Se estima la subsanación

\*\*\*7774\*\* Garcia Gonzalez, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Según convocatoria, a los efectos previstos en este apartado 1 (apartados 1.1, 1.2, 1.3, 1.4), se valorarán un MÁXIMO DE 10 AÑOS, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado. En apartado 1.1 se han valorado 7 años y 9 meses. Por tanto, solamente podemos valorar 2 años y 3 meses en el apartado 1.4 del total de experiencia hasta llegar a los 10 años.

\*\*\*9595\*\* Garcia Jorge, Ana Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	2.1. Se admite subsanación

\*\*\*8396\*\* Garcia Martin, Miriam

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Según convocatoria, a los efectos previstos en este apartado 1 (suma apartados 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4), se valorarán un MÁXIMO DE 10 AÑOS, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado. En el apartado 1.1 se ha valorado la experiencia de 1 mes y 9 días. En el apartado 1.2 se ha valorado la experiencia de 9 años y 11 meses La suma de ambos apartados va suma 10 AÑOS no pudiendo baremar más experiencia.
1.3	DESESTIMADA	Según convocatoria, a los efectos previstos en este apartado 1 (suma apartados 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4), se valorarán un MÁXIMO DE 10 AÑOS, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado. En el apartado 1.1 se ha valorado la experiencia de 1 mes y 9 días. En el apartado 1.2 se ha valorado la experiencia de 9 años y 11 meses La suma de ambos apartados ya suma 10 AÑOS no pudiendo baremar más experiencia.
2.4.1	DESESTIMADA	2.4.1.- Sólo se considera el título profesional de Música
2.4.2	DESESTIMADA	242.- Sólo se consideran el certificado de nivel avanzado o equivalente de las Escuelas Oficiales de Idiomas

\*\*\*1526\*\* Garcia Martin, Raul

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Según convocatoria, a los efectos previstos en el apartado 1 (suma de apartados 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4), se valorarán un MÁXIMO DE 10 AÑOS, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado. En el apartado 1.1 se le ha valorado como experiencia 18 años 4 meses y 6 días que suma más de 10 años no pudiendo valorar más experiencia al haber llegado al MÁXIMO. La puntuación que figura son 7 PUNTOS que lo máximo a obtener en el apartado 1.

\*\*\*2052\*\* Garcia Muñoz, Moises

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	2.2.2.- Sólo se consideran en este apartado títulos oficiales de master obtenidos conforme al Real Decreto 56/2005 de 21 de enero o 1393/2007, de 29 de octubre, o Real Decreto 1002/2010 de 5 de agosto
2.3.2	ESTIMADA	2.3.2.- Se considera como mérito el Master Oficial en Energías Renovables expedido por la Universidad de León con fecha de 9 de septiembre de 2014, al amparo del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto

\*\*\*6043\*\* Garcia Paredero, Almudena

\*\*\*0729\*\* Garcia Perez, Maria Yolanda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	2.1.- Se estima la alegación

\*\*\*9234\*\* Garcia Ruiz, Andres

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificada la puntuación en el Apartado 1.1.
2.5	DESESTIMADA	Apartado 2.5.- Para acreditar la titulación se requiere superar las cuatro destrezas

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se ha modificado la valoración del Apartado 1.2. Especialidad Tecnología (019) - 15/09/2021 - 14/09/2022.  
Experiencia valorada 1 año.



\*\*\*9704\*\* Garcia Sanchez, Maria Nieves

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	2.1.- Se admite la alegación

\*\*\*8522\*\* Garcia-rodeja Gayoso, Juan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	2.2.2.-Se estima la alegación
2.2.3	ESTIMADA	2.2.2.-Se estima la alegación

\*\*\*9722\*\* Geijo Nieto, Jose Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	ESTIMADA	2.3.1.- Se estima la alegación

\*\*\*1860\*\* Gejo Francisco, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	2.1.- Se estima la alegación

\*\*\*2889\*\* Gil Garcia, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	2.3.1 La Ingeniería técnica se ha utilizado como título de acceso al Grado de Matemáticas

\*\*\*8169\*\* Gomez Llorente, Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Según convocatoria, a los efectos previstos en el Apartado 1 (suma de apartados 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4), se valorarán un MAXIMO DE 10 ANOS como se indica a continuación: Apartado 1.1 : 7 meses y 12 días Apartado 1.2: 5 años y 1 mes Apartado 1.4: 4 años y 4 meses  Los meses de verano no computan como servicios prestados en esta convocatoria.

\*\*\*9543\*\* Gomez Martin, Alejandro

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	3.2.- Se estima la alegación

\*\*\*5184\*\* Gomez Trashorras, Antia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Modificada puntuación Apartado 1.1
3.2	ESTIMADA	3.2.- Se estima la alegación

\*\*\*8377\*\* Gonzalez Castaño, Maria Sonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado 2.2

\*\*\*0021\*\* Gonzalez Ramos, Carolina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Según convocatoria, en el Certificado emitido por el director del Centro Educativo debe constar la duración de los servicios prestados, indicando la fecha de comienzo y fin de los mismos. No serán válidas las referencias a curso académico si no se especifica su fecha de comienzo y fin.

\*\*\*9499\*\* Gonzalez Santos, Miguel Angel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*1257\*\* Gonzalez Valles, María Sandra

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	El título alegado para méritos es el mismo presentado como requisito.

\*\*\*8250\*\* Gracia Paños, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*6374\*\* Grande Sanchez, Ignacio Vicente

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Estimada parcialmente: Modificada la puntuación del Apartado 1.1. El reconocimiento de los meses de verano no computan como servicios prestados en esta convocatoria.

\*\*\*3092\*\* Gutierrez Bartolome, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	No se valorarán por este subapartado los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía.
2.2.3	DESESTIMADA	No acredita haber obtenido premio extraordinario en el doctorado

**MODIFICACIONES DE OFICIO**



\*\*\*9184\*\* Gutierrez-barquin Ortiz, Marina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.4.4	DESESTIMADA	No aportado en la solicitud inicial. No se admiten nuevos méritos.

\*\*\*7394\*\* Hernandez Fraile, Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Según convocatoria, a los efectos previstos en el Apartado 1 (suma de apartados 1.1+1.2+1.3+1.4), SE VALORARA UN MAXIMO DE 10 ANOS. Apartado 1.1: 7 años 8 meses y 5 días Apartado 1.4: 2 años y 4 meses
2.4.2	DESESTIMADA	Se valora el nivel C1 únicamente
3.1	DESESTIMADA	Ya se ha subsanado las alegaciones recibidas en ese apartado

\*\*\*8212\*\* Hernandez Garcia, Luis Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*6443\*\* Hernandez Pascual, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	No se aporta certificación académica en la que se acredite la superación de todas sus asignaturas o créditos como especifica la convocatoria

\*\*\*9021\*\* Hernandez Tejedor, Adrian

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*7159\*\* Hernandez Vicente, Ismael

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Cursos puntuados correctamente según convocatoria

\*\*\*5745\*\* Herrero Hernandez, Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No aparece la indicación expresa de la nota media como exige la convocatoria

\*\*\*3655\*\* Ibañez Hernandez, Maria Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Todos los cursos presentados en la solicitud han sido baremados. No se admiten nuevos méritos no aportados.

\*\*\*3084\*\* Iglesias Maseda, Florencio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	MODIFICADA PUNTUACIÓN APARTADO 1.1

\*\*\*1046\*\* Jimenez Collado, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	El documento justificativo aportado acredita 9 años, 4 meses y 5 días de servicios prestados en otros centros.

\*\*\*0960\*\* Jimenez Jimenez, Miguel Angel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	No se aporta certificación académica en la que se acredite la superación de todas sus asignaturas o créditos como especifica la convocatoria.
2.3.2	DESESTIMADA	No se aporta certificación académica en la que se acredite la superación de todas sus asignaturas o créditos como especifica la convocatoria.

\*\*\*8306\*\* Jimenez Melgar, Sonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Según convocatoria, a los efectos previstos en el Apartado 1 (suma de apartados 1.1+1.2+1.3+1.4), SE VALORARAN UN MAXIMO DE 10 ANOS. Apartado 1.1: 3 años 3 meses y 8 días Apartado 1.2: 1 año Apartado 1.4: 5 años y 9 meses
2.1	DESESTIMADA	No consta la indicación expresa de la nota media en el título alegado como requisito que es lo que se debe valorar.
2.3.1	DESESTIMADA	La titulación alegada como requisito es la base de la alegada como mérito.
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como requisito es la base de la alegada como mérito.

\*\*\*9092\*\* Jimenez Sanchez, Maria Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	MODIFICADO APARTADO 1.1

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Modificado Apartado 1.2 (Experiencia baremada 8 años y 11 meses)  
Según convocatoria, se barema un MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA.

\*\*\*1206\*\* Juanes Fernandez, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Según convocatoria, a los efectos previstos en el Apartado 1 (suma de apartados 1.1+1.2+1.3+1.4), SE VALORARAN UN MAXIMO DE 10 ANOS. Apartado 1.1: 4 años y 19 días Apartado 1.4: 6 años

\*\*\*0865\*\* Juarez Gomez, Veronica



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*3098\*\* Llado Ramon, Adrian

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	MODIFICADA PUNTUACIÓN APARTADO 1.1

\*\*\*9589\*\* Lopez Alvarez, María Jose

\*\*\*1585\*\* Lopez De Dios, Maria Victoria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Todos los cursos presentados con la solicitud han sido ya puntuados

\*\*\*3244\*\* Lopez Garcia, Vanesa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado el máximo de 10 años de experiencia docente.
2.1	ESTIMADA	Se valora el expediente del título alegado únicamente, según la convocatoria
2.2.2	DESESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.
2.3.1	DESESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
2.3.2	DESESTIMADA	El mérito alegado es la titulación utilizada para el ingreso en el cuerpo (Licenciada en Ciencias del Trabajo).
3.2	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.

\*\*\*3506\*\* Lopez Iglesias, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	El Máster Universitario presentado es un título propio de postgrado. El diploma de estudios avanzados corresponde al reconocimiento de la Suficiencia Investigadora.
3.2	DESESTIMADA	Los cursos de formación deben ser cursos convocados por administraciones públicas con plenas competencias educativas o por universidades, o actividades incluidas en el plan de formación permanente organizados por entidades colaboradoras con las administraciones educativas, o actividades reconocidas por la administración educativa correspondiente.

\*\*\*9812\*\* Lopez Matos, Luis Daniel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	null

\*\*\*5000\*\* Lopez Pino, Alfredo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Según convocatoria, a los efectos previstos en el Apartado 1 (suma apartados 1.1+1.2+1.3+1.4), se VALORARÁN UN MAXIMO DE 10 AÑOS. Apartado 1.2: 8 años 1 mes 26 días Apartado 1.4: 1 año y 11 meses
2.2.2	DESESTIMADA	En ese apartado se puntúan únicamente los títulos de doctor, estudios avanzados, suficiencia investigadora y máster

\*\*\*2885\*\* Lopez Viveros, Abraham

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Todos los cursos presentados con la solicitud han sido ya puntuados

\*\*\*2704\*\* Lucena Ocaña, David Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	MODIFICADA PUNTUACIÓN APARTADO 1.3
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*3217\*\* Luis De Celis, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	MODIFICADA PUNTUACIÓN APARTADO 1.4

\*\*\*8541\*\* Maqueda Martinez, Aurora

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	DESESTIMADA	No aporta título, ni acredita haber abonado los derechos para la expedición de este como especifica la convocatoria

\*\*\*6329\*\* Martin Andres, Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	En esta convocatoria no se tiene en cuenta el reconocimiento de los meses de verano al no considerarse servicios prestados.
3.1	DESESTIMADA	No se ha añadido ningún documento justificativo en este apartado que se pueda valorar.

\*\*\*9015\*\* Martin Lozano, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel C1 de inglés está ya reconocido y puntuado.
2.5	DESESTIMADA	El nivel C1 de inglés está ya reconocido y puntuado.

\*\*\*3931\*\* Martinez Canto, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	El título de grado se sustenta en el título alegado como requisito

\*\*\*2859\*\* Martinez De Morentin Miralles, Estrella



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	DESESTIMADA	Se ha corregido la puntuación otorgada al resto de aspirantes en este apartado

\*\*\*9230\*\* Martinez Garcia, Paloma

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	MODIFICADA PUNTUACIÓN APARTADO 1.4

\*\*\*9200\*\* Martinez Leon, Patricia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	Documento acreditativo no aportado con la solicitud. No pueden aportarse méritos nuevos.
3.2	DESESTIMADA	Todo lo aportado en la solicitud inicial ha sido valorado

\*\*\*8426\*\* Martinez Moran, Miguel Angel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Según convocatoria, a los efectos previstos en este apartado 1 (suma apartados 1.1+1.2+1.3+1.4) se VALORARAN UN MAXIMO DE 10 ANOS. Apartado 1.2: 8 años 11 meses y 29 días Apartado 1.3: 1 año y 1 mes

\*\*\*4045\*\* Merino Doncel, Maria Jesus

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.
2.2.2	DESESTIMADA	El título que se ha presentado en el apartado 2.2.2. no es un Título Oficial de Máster (obtenido conforme al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre o Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto).
2.5	DESESTIMADA	Lo mismo sucede con el certificado de Oxford que se ha presentado, no supera el B2.

\*\*\*2470\*\* Merino Garcia, Sagrario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Este apartado ya se ha puntuado correctamente.
2.2.1	DESESTIMADA	Este apartado ya se ha puntuado correctamente.
2.2.2	DESESTIMADA	Este apartado ya se ha puntuado correctamente
2.3.1	DESESTIMADA	Alega en el apartado 2.3.1. el título de Ingeniera Técnica Agrícola que lo empleó para obtener la licenciatura en Enología en su primer ciclo. La licenciatura se ha presentado como requisito; por lo tanto, no se puede puntuar como mérito la Ingeniería Técnica Agrícola.
2.3.2	DESESTIMADA	Alega en el apartado 2.3.2. el título de licenciada en Enología. Este título se ha presentado como requisito; por lo tanto, no se puede puntuar como mérito.
2.4.4	ESTIMADA	Se ha subsanado este apartado porque ha presentado el título de bachillerato.

\*\*\*8105\*\* Moncayo Recio, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del Apdo. 1.2.
1.4	DESESTIMADA	Baremo correctamente.

\*\*\*7193\*\* Monja Ruiz Capillas, Natalia

\*\*\*7714\*\* Montoya Valero, Jorge Cesar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Se alega en el 2.2.2 el título de ingeniero de telecomunicaciones como un título de máster. Este título se ha presentado como requisito del proceso; por tanto, no puede puntuarse ya que un requisito no puede valorarse como mérito.

\*\*\*1105\*\* Moran Gonzalez, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	La reserva de plaza no se consideran servicios prestados en esta convocatoria.

\*\*\*5014\*\* Moran Lazaro, Aleyda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se subsana el apartado 2.1. con la certificación presentada
2.3.2	DESESTIMADA	El título de Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras (2013) no puntúa ya que el primer ciclo de esta licenciatura se ha obtenido desde la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (2011), el cual se ha alegado como requisito.

\*\*\*3691\*\* Moran Pereira, Alfredo

\*\*\*5452\*\* Moreno Martinez, Marina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.
2.3.1	DESESTIMADA	Se le solicitó subsanar el apartado 2.3., presentando la certificación académica de los siguientes títulos: Ingeniería informática (2013), ingeniería técnica en informática de sistemas (1996) e ingeniería técnica en informática de gestión (1999). Y no lo ha realizado.

\*\*\*5805\*\* Moure Muiños, Alejandro

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del subapartado 3.2.

\*\*\*7489\*\* Muro Murillo, Carlos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	Se solicitó subsanar el apartado 2.3., debiendo presentar la certificación académica del título de Arquitectura técnica. No se ha realizado.
2.4.2	DESESTIMADA	Se alega en el apartado 2.4.2. el certificado del nivel B2 en portugués por la EOI. ¿ El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2 establecidos en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre (BOE de 23 de diciembre) según la Orden de la convocatoria.



\*\*\*0919\*\* Notario Bravo, Belen

\*\*\*6586\*\* Noya Delgado, Inmaculada Concepcion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Baremo correctamente.
1.3	DESESTIMADA	Baremo correctamente. En el apdo. 1 se valorarán como máximo 10 años.
2.1	ESTIMADA	Se ha subsanado según el certificado de notas.
2.3.1	DESESTIMADA	En el apartado 2.3.1. no puntúa el título de ingeniería técnica industrial porque se empleó dicho título para obtener el título alegado como requisito: Graduada en ingeniería mecánica. Lo que se ha empleado para obtener el requisito no puede puntuarse como mérito.

\*\*\*5321\*\* Obispo Rodriguez, Emeterio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Apdo. 1.2. Baremo correctamente.
2.3.1	DESESTIMADA	El título de ingeniero técnico forestal se obtuvo con la titulación de ingeniería técnica agrícola, el título ingeniero agrónomo se ha obtenido a partir de la ingeniería técnica agrícola y el título de ingeniero de montes se ha obtenido a partir de la ingeniería forestal. Por tanto, las tres titulaciones que se han presentado diferentes al título alegado como requisito: ingeniero de montes, se han empleado de forma concatenada para obtener el título del requisito. Lo que se ha empleado para obtener el requisito no puede puntuarse como mérito.
2.3.2	DESESTIMADA	El título de ingeniero técnico forestal se obtuvo con la titulación de ingeniería técnica agrícola, el título ingeniero agrónomo se ha obtenido a partir de la ingeniería técnica agrícola y el título de ingeniero de montes se ha obtenido a partir de la ingeniería forestal. Por tanto, las tres titulaciones que se han presentado diferentes al título alegado como requisito: ingeniero de montes, se han empleado de forma concatenada para obtener el título del requisito. Lo que se ha empleado para obtener el requisito no puede puntuarse como mérito.

\*\*\*5820\*\* Ovelleiro Alvaro, Sofia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	El título de ingeniera industrial (título alegado como requisito) se obtuvo con la titulación de ingeniería técnica industrial. El título que se ha empleado para obtener el requisito no puede puntuarse como mérito.

\*\*\*6754\*\* Pascual Varas, Yolanda

\*\*\*6744\*\* Pastor Quirce, Maria Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del subapartado 2.1.
2.2.2	DESESTIMADA	No se pueden aportar en esta fase nuevos méritos. No es un título oficial.
2.4.2	DESESTIMADA	Según consta en el baremo, el nivel avanzado a que se refiere este subapartado se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2.

\*\*\*0572\*\* Peña Fernandez, Maria De Las Mercedes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	La documentación aportada no se corresponde con la documentación justificativa solicitada en la convocatoria.
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación de apartado 1.4.

\*\*\*1043\*\* Peña Iglesias, Ana Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se ha revisado.

\*\*\*8071\*\* Perez Fuentes, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado.

\*\*\*9143\*\* Perez Garcia, Aniana Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades Públicas o privadas
2.2.2	DESESTIMADA	Como dice la Orden de la convocatoria: "No se valorará por este subapartado el título oficial de máster universitario que habilite para el ejercicio de la profesión docente, cuando dicha titulación constituya un requisito exigido en la convocatoria para el ingreso en el cuerpo al que opta el aspirante."

\*\*\*6849\*\* Perez Maldonado, Laura

\*\*\*6626\*\* Perez Perez, Maria De Las Mercedes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se han revisado.

\*\*\*5666\*\* Perez Porres, Enrique

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	DESESTIMADA	Como dice la Orden de la convocatoria: "Por cada procedimiento selectivo de ingreso en cuerpos de la función pública docente, que hayan sido convocados desde 2012, incluido, y en el que se acredite haber superado la fase de oposición en la misma especialidad a la que se participa. La documentación que se alega es un procedimiento selectivo del 2010."

\*\*\*8871\*\* Perez Rodriguez, Luis Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	A los efectos del apartado 1 se valorarán un máximo de 10 años
1.3	DESESTIMADA	A los efectos del apartado 1 se valorarán un máximo de 10 años

\*\*\*8634\*\* Perez Serrano, Carlos Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria.
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.4.
2.4.5	ESTIMADA	Queda subsanado

\*\*\*2920\*\* Porres Gonzalez, Miguel Angel



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apdo. 1.4.

\*\*\*0226\*\* Presa Fox, Ana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se ha revisado

\*\*\*3057\*\* Prieto Montes, Ruben

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Se ha rebareado su puntuación.

\*\*\*7094\*\* Puente Vieira, Carlos Eugenio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Este curso no está convocado por administraciones públicas con plenas competencias educativas o por universidades, o actividades incluidas en el plan de formación permanente organizados por entidades colaboradoras con las administraciones educativas, o actividades reconocidas por la administración educativa correspondiente como se establece en la Orden de la convocatoria.

\*\*\*5498\*\* Ramos Corcoles, Juan Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 1.1. En consecuencia se modifica de oficio el apdo. 1.2.
2.1	ESTIMADA	Se ha modificado la puntuación en el apartado 2.1.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifica la puntuación en el apdo. 1.2.

\*\*\*6078\*\* Ramos Inhiesto, Alba

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del Apdo. 1.4.

\*\*\*7668\*\* Ramos Sanchez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Se baremó correctamente.
2.2	DESESTIMADA	No consta suficiencia investigadora.

\*\*\*7092\*\* Ramos Santos, Dommina Maria Resurreccion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Se baremó correctamente.

\*\*\*5335\*\* Recio De La Fuente, Carlos

\*\*\*8920\*\* Recuna Carrasco, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2	DESESTIMADA	Como se establece en la Orden de la convocatoria: "no se admiten los títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía". Como se ve en el título que se alega como máster dice lo siguiente: "...con carácter de Título Propio de la Universidad de Salamanca (Art. 28.3. de L.R.U.)"

\*\*\*0393\*\* Rodriguez Blanco, Maria Asuncion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	El título de licenciada se utilizó para el título de Graduada.

\*\*\*6300\*\* Rodriguez Buzon, Jesus Angel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Baremado correctamente
1.4	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.

\*\*\*7582\*\* Rodriguez Cea, Andres

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Modificada la puntuación en el apartado 1.2.

\*\*\*6337\*\* Rodriguez Fermoselle, Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*1218\*\* Rodriguez Foulquie, Maria Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria.
1.3	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 1.3.
2.2.2	ESTIMADA	Solo computa un certificado de suficiencia investigadora
2.5	ESTIMADA	Se computa.



\*\*\*8881\*\* Rodriguez Gonzalez, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el Apartado 1.2.

\*\*\*1205\*\* Rodriguez Vicente, Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	El certificado aportado no tiene el Vº Bº del Servicio de Inspección Educativa.

\*\*\*0309\*\* Rodriguez Zancada, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*0200\*\* Rollon Martin, Juan Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*4539\*\* Romero Portero, Carlos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	El título de Ingeniero técnico se ha utilizado para el título de Ingeniero presentado como requisito.
2.4.2	ESTIMADA	Se modifica el apartado 2.5
2.5	ESTIMADA	Se modifica el apartado 2.5

\*\*\*7975\*\* Romero Ramos, Jose Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Ya se computó.

\*\*\*4121\*\* Rubio Martin, Noelia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apdo.1.4 Se computa el tiempo trabajado hasta la fecha de expedición del certificado.

\*\*\*7798\*\* Rubio Romero, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados de nivel avanzado C1 y C2, el presentado corresponde a un nivel B2

\*\*\*4203\*\* Rueda Rodriguez, Patricia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Se ha modificado el apartado 3.2

\*\*\*2805\*\* Salas De La Fuente, Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	Se modifica el apartado 2.3.2

\*\*\*5906\*\* Salinas Santos, Loreto

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Baremo correctamente.
1.3	DESESTIMADA	Baremo correctamente.
2.2.2	DESESTIMADA	El título de máster de formación pedagógica es requisito y no mérito. Se baremó correctamente.
2.5	DESESTIMADA	No computa.

\*\*\*3309\*\* San Jose Tejedor, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Se baremó correctamente.

\*\*\*6330\*\* Sanchez Cuesta, Nekane

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	Se baremó correctamente.

\*\*\*7215\*\* Sanchez De Vega Huidobro, Damaso Benjamin

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica el apartado 2.1

\*\*\*1923\*\* Sanchez Gonzalez, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Estimada parcialmente: Se modifica la puntuación del apdo. 1.2. Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria.
3.2	ESTIMADA	Se modifica el apartado 3.2

\*\*\*8782\*\* Sanchez Martin, Maria Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	ESTIMADA	Se modifica el apartado 2.3.1



\*\*\*7912\*\* Sanchez Sanchez, Maria Del Socorro

\*\*\*2350\*\* Sanchez Vallejo, Victor

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Se ha subsanado porque se ha presentado el certificado de la Universidad

\*\*\*7092\*\* Sancho Merino, Santiago

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.2.2. Según establece el apartado 2.2.2 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorará el Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados (Real Decreto 778/1998, de 30 de abril), el Título Oficial de Máster (obtenido conforme al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre o Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto), la Suficiencia investigadora (Real Decreto 185/1985, de 23 de enero) o cualquier otro título equivalente siempre que no hayan sido alegados como requisito para el ingreso en la función pública docente. Así mismo, el artículo 4 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, establece la declaración de correspondencia (no equivalencia) a un nivel del MECES, de un título de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Diplomado Universitario.
2.3.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.3.2. Según establece el apartado 2.3.2 del Anexo III de la convocatoria, no se considerarán como títulos diferentes las distintas especialidades que se asienten en una misma titulación. Y en el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes del Subgrupo A1, no se valorarán por ese subapartado, en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.
2.4.5	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.4.5. Según establece el apartado 2.4.5 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorará el título de Técnico Deportivo Superior. Así mismo, el Anexo de la Resolución de 9 de julio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, establece otorgar a quienes, en el plazo y forma que establece la Orden ECD/189/2004, de 21 de enero, lo soliciten y acrediten los diplomas de Técnico superior en salvamento acuático, Técnico en salvamento acuático o Socorrista internacional, la convalidación de MED5555206: Seguridad y prevención en espacios acuáticos naturales de las enseñanzas del ciclo final de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo a quienes acrediten el diploma de Técnico superior en salvamento acuático, Técnico en salvamento acuático o Socorrista Internacional, expedido por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo siempre que se matriculen en un centro que imparta la enseñanzas oficiales de técnico deportivo en salvamento y socorrismo (ninguno de ellos es un título de Técnico Superior Deportivo).

\*\*\*0996\*\* Santamaria Gallego, Amaya

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.

\*\*\*2372\*\* Santiago Rebollo, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.

\*\*\*6007\*\* Sanz Gonzalez, Ruth

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se estima la alegación

\*\*\*6732\*\* Sebastian Martin, Flor Maria

\*\*\*7654\*\* Sierra Lopez, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	No cuenta con el Vº. Bº. del Servicio de Inspección Educativa
2.2.2	ESTIMADA	Se ha modificado la puntuación en el apartado 2.2.2.

\*\*\*6741\*\* Simon Pino, Jose Antonio

\*\*\*2084\*\* Suarez Perera, Gladys

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.1	ESTIMADA	Se modifica el apartado 2.1

\*\*\*2780\*\* Tesedo Nieto, Miriam

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica el apartado 2.1

\*\*\*8471\*\* Torres Maria, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*1739\*\* Torres Martin, Eva Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	La especialidad que nos aparece es la de Informática

\*\*\*5319\*\* Urbon Lopez, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*4189\*\* Vallejo Carmona, Raquel

\*\*\*4834\*\* Vaquerizo Martin, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*7735\*\* Vaquero Dominguez, Eloy Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------



1.3	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 1.3. Según establece el preámbulo de la convocatoria, las Comunidades Autónomas que aparecen relacionadas en el anexo I de la convocatoria, han acordado (Acuerdo de la Conferencia de Educación sobre procedimiento aplicable a la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración a que se refieren las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de fecha 2 de noviembre de 2022) la realización de forma conjunta de convocatorias al objeto de cubrir las plazas vacantes que correspondan a sus respectivos ámbitos de gestión.
-----	-------------	---

\*\*\*6463\*\* Vazquez Lopez, Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	Se baremó correctamente. Ambas titulaciones se han utilizado para el título de Graduado.

\*\*\*7909\*\* Vicente Rico, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*8099\*\* Vidal Moran, Maria Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años

\*\*\*0123\*\* Vidal Roman, Ana Patricia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	No se presentó en la solicitud inicial.

\*\*\*6808\*\* Villafañez Martinez, Maria Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Se baremó correctamente.
3.2	DESESTIMADA	Ya valorados como cursos de duración igual o superior a 3 créditos e inferiores a 10 créditos

\*\*\*8466\*\* Villardon Herrero, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	El título de licenciado se utilizó para el título de Graduado. La baremación fue correcta.

\*\*\*7594\*\* Villoria Fernandez, Ana

\*\*\*7904\*\* Vizan Perez, Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación de los apartados 1.2 y 1.4. Según establece el apartado 1 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en los subapartados 1.1, 1.2, 1.3 o 1.4, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** 007 - FISICA Y QUIMICA

\*\*\*7090\*\* Aguado Fernandez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no acredita la posesión del mérito alegado.

\*\*\*3389\*\* Alonso Aragon, Maria Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Subapartado 2.2 del Anexo III de la convocatoria: no se valorarán "los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía". El documento aportado corresponde a un título propio de la Universidad de Valladolid.
2.4.4	DESESTIMADA	El documento aportado no es un Título de Técnico Superior de formación profesional ni acredita haber superado los estudios correspondientes a un Ciclo Formativo de Grado Superior.

\*\*\*3751\*\* Alonso De Barbachano, Ruth

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*5973\*\* Alonso Garcia, Maria Rosario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Estos meses no quedan recogidos en Hoja de Servicios y por lo tanto no son computables a estos efectos.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Vista la alegación recibida y revisado el Apartado 1, se modifica de oficio el apartado 1.2.

\*\*\*4566\*\* Alonso Llamazares, Ana Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	null

\*\*\*2276\*\* Alonso Lopez, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*2014\*\* Ampudia Lopez, Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	El documento aportado no es un título oficial que acredite estar en posesión de alguno de los méritos que se valoran en este apartado.



***0287** Anton Mendez, Yolanda		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 del Anexo III se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2 establecidos en el RD 1041/2017, de 22 de diciembre. El documento aportado no acredita que la interesada esté en posesión de los citados niveles C1 o C2 de Inglés.

  

***4703** Aragon Abajo, Sonia		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

  

***3186** Arroyo Diez, Carlos		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

  

***8649** Barrera Gonzalez, Maria Jose		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

  

***2338** Bragado Calvo, Judit		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Estimada parcialmente. Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria
1.4	DESESTIMADA	La baremación supera ya los 10 años
3.1	ESTIMADA	Se revisan las puntuaciones indicadas.

  

***8770** Bravo Lazaro, Ines		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

  

***3447** Bravo Nuñez, Angela		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	null
3.2	ESTIMADA	La participación en el EIT Food WE Lead FOOD programme no reúne los requisitos establecidos en la convocatoria al no haber sido organizado por administraciones públicas con plenas competencias educativas o por universidades o estar reconocida y homologada por estas. Se puntúan los cursos de la Universitat Oberta de Catalunya y de la UVa. Los cursos cuya duración es inferior a 30 horas (y no menor de 20) se acumulan en uno solo, otorgándose un valor de 0,2 puntos.

  

***4486** Calleja Gutierrez, Ivan		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.1	DESESTIMADA	La nota media de las dos certificaciones académicas aportadas (titulaciones de primer y segundo ciclo) es de 1,379 puntos.

  

***8815** Calvo Ordax, Maria Coleta		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

  

***1705** Carral Olalla, Patricia		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	La baremación está correcta
1.3	DESESTIMADA	La baremación está correcta
3.2	ESTIMADA	null

  

***0223** Castreño Oller, Maria Pilar		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	DESESTIMADA	El documento aportado no acredita que la interesada esté en posesión del Título Profesional de Música o haya superado los estudios conducentes a su obtención.

  

***9526** Castro Robles, Silvia		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

  

***5610** Cerrillo Lopez, Javier		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

  

***0477** Cuadrado Dominguez, Angelina		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica puntuación
2.3.1	DESESTIMADA	No se considera el Título de Ingeniera Técnica en Topografía al no acreditarse que no ha sido utilizado para la obtención del título alegado para el ingreso.
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 del Anexo III se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2 establecidos en el RD 1041/2017, de 22 de diciembre. El documento aportado no acredita que la interesada esté en posesión de los citados niveles C1 o C2 de Inglés.
2.4.4	DESESTIMADA	El documento aportado no se refiere a una actividad de formación convocada por una administración pública con plenas competencias educativas o por universidades, ni está reconocido u homologado por estas.

  

***7202** Curiel Carazo, Maria Zoe		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN



1.3	DESESTIMADA	Ya está baremado
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 del Anexo III se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2 establecidos en el RD 1041/2017, de 22 de diciembre. El documento aportado no acredita que la interesada esté en posesión de los citados niveles C1 o C2 de Inglés.

\*\*\*7988\*\* De Castro, Maria Concepcion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.2.2	DESESTIMADA	Subapartado 2.2 del Anexo III de la convocatoria: no se valorarán "los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía". Los documentos aportados son títulos propios de la Universidad de Valladolid y de la UNED.

\*\*\*2916\*\* De Paz De Barrios, Miren Naroa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se revisan las puntuaciones indicadas.

\*\*\*3674\*\* Del Rio Lopez, Noemi

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Subapartado 2.2 del Anexo III de la convocatoria: no se valorarán "los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía". El documento aportado es un título propio de la Universidad de Santiago de Compostela.

\*\*\*9606\*\* Diez Herron, Jose Francisco

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*3702\*\* Espeso Gonzalez, Ana Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	En el apartado 2.1 del Anexo III de la convocatoria se indica que "No se valorará ningún expediente en el que no conste la nota media obtenida por el aspirante". En la certificación académica presentada no figura este dato.

\*\*\*7964\*\* Esteban Machin, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*1530\*\* Fernandez Andreu, Maria Jose

\*\*\*1316\*\* Fuente Rojo, Maria Manuela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*1491\*\* Garcia Benito, Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
1.2	DESESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación.

\*\*\*8396\*\* Garcia Martin, Miriam

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
1.3	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.4.1	DESESTIMADA	El documento aportado no acredita que la interesada esté en posesión del Título Profesional de Música o haya superado los estudios conducentes a su obtención.
2.4.2	DESESTIMADA	El documento aportado no certifica el nivel C1 o C2 de Inglés exigido en la convocatoria.

\*\*\*6315\*\* Garcia Martin, Raquel

\*\*\*2726\*\* Garcia Ruiz, Maria Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*4613\*\* Gomez Rodrigo, Eva

\*\*\*8377\*\* Gonzalez Castaño, Maria Sonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado 2.2.2

\*\*\*7849\*\* Gonzalez Gil, Gloria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*0021\*\* Gonzalez Ramos, Carolina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------



1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.2.2	DESESTIMADA	Subapartado 2.2 del Anexo III de la convocatoria: no se valoran "los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se exidan por las universidades en el uso de su autonomía". El documento aportado es un título propio de la Universitat Ramon I Lull.

\*\*\*6978\*\* Gordon Avila, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Sí está baremado
1.4	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo 1, se valorarán un máximo de 10 años
2.1	DESESTIMADA	El expediente sí estaba baremado. La calificación media del mismo es 5,54 que no permite establecer puntuación en este apartado.
3.2	ESTIMADA	Se reconoce el curso.

\*\*\*5018\*\* Granja Del Rio, Alejandra

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.1	ESTIMADA	Se considera el título de doctor.

\*\*\*8212\*\* Hernandez Garcia, Luis Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se estima la calificación.

\*\*\*5567\*\* Hernandez Prieto, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Estimada. Se corrige el error en la puntuación del apartado 1.1

\*\*\*7662\*\* Iglesias Alonso, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Ya tiene el máximo tiempo reconocido

\*\*\*1046\*\* Jimenez Collado, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	El documento justificativo aportado acredita 9 años, 4 meses y 5 días de servicios prestados en otros centros.

\*\*\*3506\*\* Lopez Iglesias, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Desestimada. El máster de Química no se puede valorar en este apartado al ser un título propio de la Universidad de Valladolid.
3.2	DESESTIMADA	Desestimada. No se han reconocido los cursos Master online Calidad en industria alimentaria, Experto en alimentación y nutrición, Experto en gestión de calidad, Inglés Intermedio, Especialización Química médica, Calidad Aenor, Análisis sensorial de alimentos y Química avanzada al no tener convenios con la administración educativa y ser reconocidos las entidades como entidades de referencia educativa o reconocimiento formativo por la administración.

\*\*\*7014\*\* Lopez Pedrejon, Nuria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Desestimada. No es máster oficial, es título propio.
3.2	DESESTIMADA	No se puede reconocer, pues es una aportación nueva al proceso y no se pueden incorporar nuevos documentos.

\*\*\*0329\*\* Martin Martin, Alonso

\*\*\*5965\*\* Mata Nicolas, Estefania

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Estimada. Se han estimado en la baremación.

\*\*\*5185\*\* Mata Rodriguez, Nuria Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se computa el tiempo del apartado 1.4
3.2	ESTIMADA	Se ha corregido la baremación de los cursos de formación.

\*\*\*4963\*\* Merino Gonzalez, Maria Felicisima

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se corrigen los meses no computados

\*\*\*9296\*\* Morante Garcia, Virginia

\*\*\*5805\*\* Moure Muiños, Alejandro

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Estimada. Se modifica la puntuación del subapartado 3.2.

\*\*\*0919\*\* Notario Bravo, Belen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Estimada. El título está estimado en el baremo.

\*\*\*8399\*\* Osuna Jimenez, Daniel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Desestimada. Este mérito no se reconoce en la baremación de la orden.
3.2	DESESTIMADA	Este mérito no se reconoce en la baremación de la orden.



\*\*\*5820\*\* Ovelleiro Alvaro, Sofia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Desestimada. La nota media que se computa es la del expediente anterior.

\*\*\*7189\*\* Pedron Pino, Ana Resurreccion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No aporta documento en el que figure toma de posesión y cese

\*\*\*0572\*\* Peña Fernandez, Maria De Las Mercedes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	La documentación aportada no se corresponde con la documentación justificativa solicitada en la convocatoria.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifica de oficio la puntuación del apartado 1.4.

\*\*\*8559\*\* Ramos Marin, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*7308\*\* Rivero Fuentes, Emiliano

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Desestimada. Se baremaron los cursos presentados. No se pueden incorporar nuevos cursos.

\*\*\*6640\*\* Rodrigo Fernandez, Leticia Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Desestimada. No se puede incorporar documentación nueva, una vez realizado el proceso.

\*\*\*2021\*\* Rodriguez Rodriguez, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se corrige la puntuación solicitada

\*\*\*7119\*\* Rodriguez Torrero, Maria Purificacion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se corrige el tiempo solicitado

\*\*\*0200\*\* Rollon Martin, Juan Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Estimada. El expediente está valorado.

\*\*\*9907\*\* Rubio Gonzalez, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	DESESTIMADA	El punto 3.1 no se puede considerar, pues oposición de 2008.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Revisada su solicitud se modifica la puntuación del apartado 3.1 por no ajustarse a lo establecido en la convocatoria.

\*\*\*7798\*\* Rubio Romero, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Desestimada. No se estima el certificado de alemán. El Real Decreto 1629/2006 señala ya como niveles superiores C1 y C2.

\*\*\*8321\*\* Sainz Polo, Maria Angela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No se computa el período como trabajado.

\*\*\*4056\*\* Sanchez Sanchez, Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Apartado 2.2.2: Comprobado conformidad de Máster - RD 1393/2007 y subsanado

\*\*\*2372\*\* Santiago Rebollo, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se computa el tiempo reclamado en los documentos acreditativos

\*\*\*7793\*\* Taboada Rodriguez, Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	Apartado 2.4.2: Se corrige la puntuación correspondiente a los títulos de idiomas presentados erróneamente por el interesado en los apartados 2.3.1 y 2.3.2

\*\*\*5515\*\* Teran Garcia, Alba

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Este tiempo no computa como mérito.
2.1	ESTIMADA	Se contabiliza la media del expediente aportada
2.2.2	ESTIMADA	Admitido máster



\*\*\*4834\*\* Vaquerizo Martín, María

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*7735\*\* Vaquero Dominguez, Eloy Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 1.3. Según establece el preámbulo de la convocatoria, las Comunidades Autónomas que aparecen relacionadas en el anexo I de la convocatoria, han acordado (Acuerdo de la Conferencia de Educación sobre procedimiento aplicable a la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración a que se refieren las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de fecha 2 de noviembre de 2022) la realización de forma conjunta de convocatorias al objeto de cubrir las plazas vacantes que correspondan a sus respectivos ámbitos de gestión.

\*\*\*5477\*\* Velasco Gil, María Paz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	2.1: Media final inferior a 6,00 no puntúa (5,95)

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se desestima alegación al apartado 2.1 por carecer de la certificación emitida por parte del centro en el que se cursaron los estudios que ponga de manifiesto la imposibilidad de calcular la nota media del expediente académico por parte de dicho centro debido al plan de estudios al que corresponde la titulación

\*\*\*1368\*\* Vera Diez, Manuel Francisco

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se corrige el tiempo solicitado
1.2	DESESTIMADA	Para el apartado 1 se valora un máximo de 10 años en total
2.2.2	DESESTIMADA	Comprobado conformidad de Máster - RD 1393/2007 y subsanado

\*\*\*7904\*\* Vizán Pérez, María Azucena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	La Ingeniería Técnica no está entre las exigidas CON CARÁCTER GENERAL para el ingreso en el cuerpo y no puntúa como mérito.

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** 008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

\*\*\*7090\*\* Aguado Fernandez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no acredita la posesión del mérito alegado.

\*\*\*5326\*\* Alonso Gallardo, Raul

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Los meses de verano no constituyen mérito en esta convocatoria
2.2.2	ESTIMADA	Comprobado conformidad de título Máster - RD 1393/2007 y RD 1002/2010

\*\*\*5973\*\* Alonso Garcia, María Rosario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado.
1.3	DESESTIMADA	Estos meses no quedan recogidos en Hoja de Servicios y por lo tanto no son computables a estos efectos.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Vista la alegación recibida y revisado el apartado 1, se modifica de oficio el subapartado 1.2.

\*\*\*1089\*\* Alonso Gonzalez, Leticia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Comprobado conformidad de Máster - RD 1393/2007 y subsanado
3.1	DESESTIMADA	Ya estaba baremado correctamente, con 2,5 puntos, en el momento de haber recibido la alegación, al haber sido subsanado previamente.

\*\*\*4923\*\* Alonso Sanchez, Veronica

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Comprobado conformidad de Máster - RD 1393/2007 y subsanado

\*\*\*7881\*\* Amat Peral, Herminia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	No pueden presentarse documentos nuevos no incorporados en la solicitud salvo los requeridos para subsanación
3.1	DESESTIMADA	Ya estaba baremado correctamente, con 0 puntos, en el momento de haber recibido la alegación, al haber sido subsanado previamente

\*\*\*5023\*\* Arenal Ruano, Aránzazu

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación solicitada en el apartado 1.4
3.2	ESTIMADA	Se recalcula el cómputo a petición de la interesada y se actualiza la puntuación global

\*\*\*2525\*\* Ariza Beneitez, Ana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	DESESTIMADA	Ya estaba baremado correctamente, con 0 puntos, en el momento de haber recibido la alegación, al haber sido subsanado previamente

\*\*\*1700\*\* Arnaiz Garcia, María Concepcion



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se contabiliza la media del expediente aportada

\*\*\*2949\*\* Bernia Marti, Vanessa Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	No pueden presentarse documentos nuevos no incorporados en la solicitud salvo los requeridos para subsanación.

\*\*\*5133\*\* Blanco Renes, Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Se contabiliza el título alegado

\*\*\*3447\*\* Bravo Nuñez, Angela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se contabiliza el título alegado
3.2	ESTIMADA	Se contabilizan los títulos expedidos por instituciones educativas

\*\*\*1788\*\* Calvo Gonzalez, Alexia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	Se modifica puntuación Apartado 1.3
2.1	DESESTIMADA	BOCYL-D-18112022-27, pág 59822: «En el supuesto de que se alegue como título una titulación de segundo ciclo, será necesario aportar la certificación académica tanto de esta como la de la titulación de primer ciclo que se haya cursado para acceder a la misma, resultando como nota media del expediente la que resulte de la media de ambas titulaciones»
2.3.1	DESESTIMADA	Titulación empleada para la obtención del título de Ingeniera de Montes, que es requisito, no mérito

\*\*\*5193\*\* Cano Del Lera, Maria Ester

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.2
3.1	DESESTIMADA	Ya estaba baremado correctamente, con 2,5 puntos, en el momento de haber recibido la alegación, al haber sido subsanado previamente

\*\*\*1004\*\* Centeno Vasallo, Ruth Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1 y del Apdo 1.2
2.5	ESTIMADA	Se admite la traducción requerida y se contabiliza el título de idiomas

\*\*\*5610\*\* Cerrillo Lopez, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Valorados totalidad de Servicios consignados en Hoja de Servicios.
2.3.1	ESTIMADA	Se admite el expediente académico requerido y se contabiliza el título

\*\*\*6961\*\* Del Pozo Hernandez, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	ESTIMADA	Se admite la traducción requerida y se contabiliza el título de idiomas

\*\*\*9276\*\* Del Rio Garcia, Maria Teresa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privada
2.1	DESESTIMADA	Expediente ya baremado que no puntúa (nota media 1,35)
2.2.2	ESTIMADA	Se puntúa el diploma de estudios avanzados, conforme a RD 778/1998

\*\*\*3727\*\* Fernandez Alonso, Rosa Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1 y del 1.2

\*\*\*9104\*\* Fernandez Dolon, Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	El certificado aportado no tiene Fechas concretas de Inicio y fin de los Servicios Prestados en cada Curso escolar alegado.
2.2.2	ESTIMADA	Comprobado conformidad de título Máster - RD 1002/2010
2.3.1	DESESTIMADA	Ya computado en baremo
2.3.2	DESESTIMADA	Se aporta como mérito el título que ha sido requisito para la admisión

\*\*\*5083\*\* Fernandez Pascual, Alicia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Los Servicios del Apartado 1.1 están correctamente baremados, en función de la documentación presentada.

\*\*\*7285\*\* Flores Robla, Elsa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria.
1.2	DESESTIMADA	Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria.

\*\*\*2330\*\* Franco Dominguez, Etelvina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------



1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado el máximo de 10 años de experiencia docente.
-----	-------------	---

\*\*\*8911\*\* García Crespo, Lluvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria.

\*\*\*1987\*\* García Diez, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Han sido valorados en el Apartado 1.2 Servicios en el Cuerpo 0590059-APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA. Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria.

\*\*\*8699\*\* García Hernandez, Alberto

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1 y del 1.2

\*\*\*4630\*\* Garrido Gutierrez, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El documento aportado no acredita estar en posesión de un nivel C1 de Inglés conforme a lo establecido en el RD 1041/2017 de 22 de diciembre

\*\*\*2440\*\* Gomez Melgar, Maria Del Henar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica valoración apartado 2.1

\*\*\*9982\*\* Gonzalez Baños, Mercedes Aitana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apdo. 1, se valorarán un máximo de 10 años.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**  
No se valoraron correctamente los Servicios, por lo que se modifica la puntuación del Apartado 1.1, del Apartado 1.2 y del Apartado 1.3.

\*\*\*6997\*\* Gonzalez Mateo, Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	El certificado aportado no acredita un nivel C1 del Marco común europeo de referencia de lenguas.

\*\*\*1963\*\* Gonzalez Navarro, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Los Servicios alegados han sido valorados en el Apartado 1.2
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*0324\*\* Gonzalez Parrado, Zulima

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1 y del 1.2.
1.2	DESESTIMADA	Los Servicios se ajustan en función de la modificación del Apartado 1.1

\*\*\*7121\*\* Goslin Oviedo, Katia Ivon

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Título obtenido en el extranjero. Para la valoración de su expediente académico falta aportar la documentación requerida en estos casos.

\*\*\*0629\*\* Gutierrez Piriz, Alicia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Los Servicios alegados han sido correctamente baremados
1.2	DESESTIMADA	Han sido valorados en el 1.2 Servicios en el Cuerpo 0590059-APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA.

\*\*\*5924\*\* Hernandez Gonzalez, Maria Belen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Los servicios han sido baremados en el Apartado 1.2
1.4	DESESTIMADA	No se admitirán nuevos méritos no aportados en la solicitud.

\*\*\*8736\*\* Hernandez Lorenzo, Maria Del Pilar

\*\*\*6524\*\* Herranz Sanz, Angel Luis

\*\*\*2640\*\* Herreras Alonso, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica el apartado 1.1 y el 1.2
1.2	DESESTIMADA	Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria.
1.3	DESESTIMADA	Los meses de verano no se consideran servicios prestados en esta convocatoria.
2.1	ESTIMADA	Se modifica el apartado 2.1

\*\*\*5745\*\* Herrero Hernandez, Antonio



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No ha presentado el expediente académico del título alegado (Doctor)

\*\*\*8988\*\* Jañez Alvarez, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	En ningún caso se admitirá en esta fase administrativa la alegación de nuevos méritos.

\*\*\*1046\*\* Jimenez Collado, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	El documento justificativo aportado acredita 9 años, 4 meses y 5 días de servicios prestados en otros centros.

\*\*\*0461\*\* Jimenez Lucas, María

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se modifica el apartado 3.1

\*\*\*5438\*\* Llamazares Dominguez, Carmen Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1 y 1.2

\*\*\*3506\*\* Lopez Iglesias, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	El Máster Universitario presentado es un título propio de postgrado. El diploma de estudios avanzados corresponde al reconocimiento de la Suficiencia Investigadora.
3.2	DESESTIMADA	Los cursos de formación deben ser cursos convocados por administraciones públicas con plenas competencias educativas o por universidades, o actividades incluidas en el plan de formación permanente organizados por entidades colaboradoras con las administraciones educativas, o actividades reconocidas por la administración educativa correspondiente.

\*\*\*2771\*\* Martinez Valladares, Alvaro Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.

\*\*\*5965\*\* Mata Nicolas, Estefania

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 3.2

\*\*\*3850\*\* Merino Garcia, Estefania

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas.

\*\*\*2470\*\* Merino Garcia, Sagrario

\*\*\*2018\*\* Morales Cano, Candelaria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.2.2

\*\*\*8210\*\* Moro Lagares, Carlos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1 y 1.2

\*\*\*8611\*\* Muñoz Rodriguez, María Del Rocio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Han sido valorados en el 1.2 Servicios en el Cuerpo 0590059-APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA.
1.2	DESESTIMADA	Han sido valorados en el 1.2 Servicios en el Cuerpo 0590059-APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA.

\*\*\*8219\*\* Nieto Trapero, Elsa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1

\*\*\*8487\*\* Ojalvo Martin, María Del Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*8165\*\* Palacios Calvo, Felipe

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	DESESTIMADA	El procedimiento selectivo que alega es anterior a 2012 y no puntúa

\*\*\*1314\*\* Palacios Martin, María Encarnacion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Han sido valorados en el Apartado 1.2 Servicios en el Cuerpo 0590059-APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA.
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1

\*\*\*9512\*\* Pascual Calvo, Soraya



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.1 y del apartado 1.2.

\*\*\*0572\*\* Peña Fernandez, Maria De Las Mercedes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	La documentación aportada no se corresponde con la documentación justificativa solicitada en la convocatoria.

\*\*\*6660\*\* Perez Aguirre, Carlos Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.4.2

\*\*\*3839\*\* Perez Hernandez, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	No se alegó ninguna formación a parte de la incluida en el Registro de Formación. En ningún caso se admitirá en esta fase administrativa la alegación de nuevos méritos

\*\*\*1767\*\* Pernia Martin, Maria Luisa

\*\*\*1727\*\* Ramon Quiroga, Nuria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Se puntúa en el Apdo.1.3

\*\*\*1174\*\* Ramos Carrero, Ana Manuela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación.

\*\*\*0142\*\* Rey Martin, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	En la documentación aportada para el apartado 2.1 no figura ninguna nota media.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Alegación desestimada. En el apartado 2.1 no se valorará ningún expediente en el que no conste la nota media obtenida por le aspirante,

\*\*\*0881\*\* Rodeiro Mejjido, Antonio Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	En al apartado 2.5 ya se había tenido en cuenta este documento y había puntuado.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Alegación del apartado 2.5 desestimada. La valoración de la acreditación de un nivel de conocimientos de un idioma extranjero en este subapartado es incompatible con la valoración del mismo idioma en el subapartado 2.4.2.

\*\*\*8330\*\* Rodriguez Gonzalez, Noelia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación.

\*\*\*0627\*\* Sahagun Martin, Jose Pedro

\*\*\*9274\*\* San Jose Herrero, Roberto

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Alegación estimada.

\*\*\*4157\*\* Sanchez Fernandez, Estela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Estos meses no quedan recogidos en Hoja de Servicios y por lo tanto no son computables a estos efectos.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Alegación al subapartado 2.2 desestimada.

\*\*\*1295\*\* Sanchez Sanchez, Rebeca

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se computan 10 años en el apartado 1.4. Según el baremo en el apartado 1. se valorarán un máximo de 10 años

\*\*\*7281\*\* Santamarta Llorente, Monica

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Según se indica en el apartado 2.5 del baremo sólo se consideran niveles C1 y C2.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Alegación al subapartado 2.4.2 desestimada. El nivel avanzado al que se refiere el subapartado corresponde con los certificados de nivel avanzado C1 y C2, como cita en la documentación justificativa del apartado 2.4.2.

\*\*\*7339\*\* Santos Fraile, Irene

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Computado en el Apartado 1.2
1.4	ESTIMADA	Se computan 10 meses hasta el máximo de 10 años de experiencia docente.
2.1	DESESTIMADA	En el actual procedimiento, en la documentación justificativa del apartado 2.1. consta que no se valorará ningún expediente en el que no conste la nota media obtenida por el

aspirante, excepto en aquellos supuestos en los que, junto con la certificación académica personal, se acompañe una certificación emitida por parte del centro en el que se cursaron los estudios que ponga de manifiesto la imposibilidad de calcular la nota media por parte de dicho centro debido al plan de estudios al que corresponde la titulación.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Alegación al subapartado 2.2 desestimada. En el expediente no consta la nota media obtenida por el aspirante.

\*\*\*0297\*\* Solana Fernandez, Sonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se computan 1 año, 7 meses y 16 días en el Apartado 1.1
1.2	ESTIMADA	Se computan 2 años, 8 meses y 8 días en el Apartado 2.2
1.3	DESESTIMADA	Si están computados los 16 días en el Apartado 1.3.,pero no se puntúan porque sólo se puntúa el mes completo

\*\*\*2830\*\* Vallejera Cordero, Maria

\*\*\*7735\*\* Vaquero Dominguez, Eloy Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 1.3. Según establece el preámbulo de la convocatoria, las Comunidades Autónomas que aparecen relacionadas en el anexo I de la convocatoria, han acordado (Acuerdo de la Conferencia de Educación sobre procedimiento aplicable a la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración a que se refieren las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de fecha 2 de noviembre de 2022) la realización de forma conjunta de convocatorias al objeto de cubrir las plazas vacantes que correspondan a sus respectivos ámbitos de gestión.

\*\*\*3733\*\* Varona Moslares, Ana Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Alegación al subapartado 2.1 estimada.

\*\*\*2938\*\* Varona Moslares, Maria Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Alegación al subapartado 2.1 estimada.

\*\*\*9149\*\* Vicente Calvo, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	null

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Alegación al subapartado 2.2.2 estimada.

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** 010 - FRANCES

\*\*\*4907\*\* Alonso Herrero, Maria Del Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*7336\*\* Alonso Juarez, Juan Carlos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.

\*\*\*7502\*\* Cabrero Martin, Maria Antonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo. 1.1 Unicamente se tendrán en cuenta las hojas de servicio y los documentos de nombramiento y cese. La experiencia docente de meses de verano solo se considera para la baremación de listas de interinos en Castilla y León.
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. No aporta certificación del centro docente con nota media ni certificado de la Universidad donde se indique la imposibilidad de calcularla.

\*\*\*8200\*\* Campos Pineda, Ana

\*\*\*9386\*\* Castro Diez, Ester

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	null

\*\*\*6886\*\* Cuadrillero Cano, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se aleguen durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*9569\*\* Cuervo Vazquez, Ana Maria Elisabeth

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Apdo. 1.3 Estos méritos ya fueron valorados en este mismo apartado.
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 Estos méritos ya fueron valorados en este mismo apartado descontando las fechas solapadas
2.1	ESTIMADA	null
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. el certificado presentado no se corresponde con el Nivel Avanzado C1 y C2 (o equivalente)



\*\*\*5117\*\* De Lucas Muñoz, Ana Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null

\*\*\*4581\*\* Díez Puertas, María Del Valle

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 La experiencia docente aportada ya fue baremada anteriormente.

\*\*\*4966\*\* Ferreiro Valencia, Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	Apdo. 2.5. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se aleguen durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*\*0917\* Fidalgo, Manuela Josette Jacqueline

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. No aporta certificación académica personal en la que consten las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, con indicación expresa de la nota media.

\*\*\*4618\*\* Garcia Gonzalez, Juan Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Apdo. 1.2. Únicamente se tendrán en cuenta las hojas de servicio y los documentos de nombramiento y cese. La experiencia docente de meses de verano solo se considera para la baremación de listas de interinos en Castilla y León.

\*\*\*7911\*\* García Martins, Diego

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. No aporta certificación del centro docente con nota media ni certificado de la Universidad donde se indique la imposibilidad de calcularla.
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.

\*\*\*\*2428\* Gnengui Youbi, Irma Tissa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.4.2	ESTIMADA	null

\*\*\*2933\*\* Gonzalez Reguero, Sandra

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4	ESTIMADA	null
2.5	ESTIMADA	null

\*\*\*6251\*\* Gonzalez Serrador, María Soledad

\*\*\*1257\*\* Gonzalez Valles, María Sandra

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4. El certificado aportado justifica la experiencia docente desde el 15/09/2014 al 04/02/2015.
2.3.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.3.1. No presenta la homologación al sistema educativo español del título alegado.
2.5	ESTIMADA	null

\*\*\*7999\*\* Grousset Gomez, Carmen Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null
1.3	DESESTIMADA	Apdo. 1.3 Valorada experiencia en el cuerpo 592 conforme hoja de servicios adjunta.
2.4	ESTIMADA	null
2.5	ESTIMADA	null

\*\*\*6790\*\* Huerga Muñoz, Carlos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. La puntuación asignada inicialmente corresponde y es ajustada a la certificación presentada.
2.3.1	ESTIMADA	null

\*\*\*1829\*\* Ibañez Llorente, Anselmo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.5. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se aleguen durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*3622\*\* Leon Perez, Francisco Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo. 1.1 Los servicios prestados, en defecto de la hoja de servicios, podrán acreditarse mediante copia de los documentos justificativos del nombramiento y cese en los que deben constar el cuerpo docente, especialidad, así como la fecha de toma de posesión y cese.
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. En la certificación académica personal presentada no consta la nota media de todos los cursos exigidos para la obtención del título alegado (solo aparecen los cursos 4º y 5º)

\*\*\*6283\*\* Martin Blazquez, Esteban

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación



\*\*\*4615\*\* Mateo Prado, Maria Encarnacion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Apdo.2.1. No aporta certificación del centro docente con nota media.
2.3.1	ESTIMADA	null

\*\*\*7456\*\* Meneses Galan, Francisco Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	. Únicamente se tendrán en cuenta las hojas de servicio y los documentos de nombramiento y cese.
1.2	ESTIMADA	ya valorado previamente
2.1	DESESTIMADA	Apdo.2.1. No aporta certificación del centro docente con nota media.
2.3.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.3.1. La presentación como mérito de un título de Grado distinto al que se alegue como requisito de ingreso, dará lugar exclusivamente al reconocimiento de la puntuación otorgada como titulación de segundo ciclo.
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El título de idiomas alegado ya estaba baremado en el apartado correspondiente.

\*\*\*8105\*\* Moncayo Recio, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	null

\*\*\*6744\*\* Pastor Quirce, Maria Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del subapartado 2.1.
2.2.2	DESESTIMADA	No se pueden aportar en esta fase nuevos méritos. No es un título oficial.
2.4.2	DESESTIMADA	Según consta en el baremo, el nivel avanzado a que se refiere este subapartado se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2.

\*\*\*0022\*\* Perez Martinez, Maria Esperanza

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. El certificado está bien baremado.
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado aportado no es de nivel avanzado C1, C2 o equivalente.
3.2	DESESTIMADA	Apdo. 3.2.Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se aleguen durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*5900\*\* Rodriguez De La Fuente, Pablo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Apdo. 1.3 No se valorará la experiencia docente prestada como auxiliar de conversación, conforme se indica la convocatoria

\*\*\*5010\*\* Rodriguez Fernandez, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas, en escuelas infantiles públicas o privadas (ciclo 0 a 3 años) como educador o educadora, monitor o monitora, auxiliar de conversación, lector o lectora u otras actividades similares que se desarrollen en los centros educativos, ni como personal laboral especialista. Según convocatoria
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.

\*\*\*8760\*\* Romero Gago, Alicia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
3.2	DESESTIMADA	Apdo. 3.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se aleguen durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*7081\*\* Romero Gutierrez De Tena, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	Apdo.2.5. No aporta traducción jurada al castellano del título alegado.
3.2	ESTIMADA	

\*\*\*5796\*\* Romo Perez, Maria Azucena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	null
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*4996\*\* Sancha Fernandez, Eugenie

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.5	ESTIMADA	null
3.1	ESTIMADA	null

\*\*\*6111\*\* Sanchez Perez, Maria Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*4525\*\* Villaluenga De La Llave, Maria Isabel



**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** 011 - INGLES

***4024** Abril Prieto, Raquel		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

***7090** Aguado Fernandez, Ivan		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no acredita la posesión del mérito alegado.

***5682** Alvarez Leon, Raquel		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 Solo se computan un máximo de 10 años de experiencia, según indica el Anexo III de la convocatoria.
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. No se valorarán por este subapartado los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía.
2.3.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.3.1. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.
2.3.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.3.2. Se alcanza la puntuación máxima en este subapartado.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Apdo. 1.4 error en la baremación. Solo se computan un máximo de 10 años de experiencia, según indica el Anexo III de la convocatoria.

***3100** Alvarez Vuelta, Gema		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	null

***8420** Andres Mozo, Jesus Eduardo		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	null

***4089** Araujo Portugal, Juan Carlos		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo. 1.1 La experiencia docente en el cuerpo 592 se refleja en el apartado 1.3

***4762** Ausin Bermejo, Ana Raquel		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

***4616** Badallo Sahornil, Pablo		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null

***4781** Blanco Garcia, Diego		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	null

***0324** Blanco Marques, Maria Beatriz		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	Apdo. 2.5 Solamente se valora un certificado de cada idioma.

***9579** Blasco Rubio, Jenniffer		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo.1.1. Únicamente se tendrán en cuenta las hojas de servicio y los documentos de nombramiento y cese. La experiencia docente de meses de verano solo se considera para la baremación de listas de interinos en Castilla y León
1.2	DESESTIMADA	Apdo.1.2. Únicamente se tendrán en cuenta las hojas de servicio y los documentos de nombramiento y cese. La experiencia docente de meses de verano solo se considera para la baremación de listas de interinos en Castilla y León

***2295** Boada Perez, Diana		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.

***0584** Bravo De Pedro, Ana Belen		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.



\*\*\*8443\*\* Brugos Lopez, Montserrat

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	null

\*\*\*6135\*\* Carrascal Tris, Diana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Apdo. 1.3 No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas, en escuelas infantiles públicas o privadas (ciclo 0 a 3 años) como educador o educadora, monitor o monitora, auxiliar de conversación, lector o lectora u otras actividades similares que se desarrollen en los centros educativos, ni como personal laboral especialista
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 No aportado el certificado emitido por el director del centro educativo con el Vº. Bº. del Servicio de Inspección Educativa, en el que debe constar el nivel o etapa educativa impartida, así como la duración de los servicios prestados
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*7896\*\* Centurion Guerra, Elisabeth Margarita

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null

\*\*\*7197\*\* Cirilo Diez, María Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 El certificado aportado fue baremado anteriormente
2.1	ESTIMADA	null
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. No se valorarán por este subapartado los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía.
3.2	DESESTIMADA	Apdo. 3.2. Los cursos de formación están correctamente baremados.

\*\*\*2304\*\* Costales Rueda, María Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.

\*\*\*7202\*\* Curiel Carazo, María Zoe

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	null

\*\*\*8503\*\* De La Higuera Madruga, Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. No se valorarán por este subapartado los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía.
2.5	DESESTIMADA	Apdo. 2.5. La valoración de la acreditación de un nivel de conocimiento de un idioma extranjero en este subapartado, será incompatible con la valoración de la posesión de la titulación de régimen especial en el mismo idioma a que se refiere al subapartado 2.4.2.
3.1	DESESTIMADA	Apdo. 3.1. Según el certificado presentado, la aspirante no superó la fase de oposición.

\*\*\*9438\*\* Dominguez Aparicio, Eva

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*3528\*\* Echevarria Garcia, María Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo. 1.1. Unicamente se tendrán en cuenta las hojas de servicio y los documentos de nombramiento y cese. La experiencia docente de meses de verano solo se considera para la baremación de listas de interinos en Castilla y León
1.3	DESESTIMADA	Apdo. 1.3. Unicamente se tendrán en cuenta las hojas de servicio y los documentos de nombramiento y cese. La experiencia docente de meses de verano solo se considera para la baremación de listas de interinos en Castilla y León
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.

\*\*\*1015\*\* Enjuto Martin, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Apdo. 1.2 le valora en el apartado 1.4
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 desestimada por falta de visto bueno de la Inspección Educativa
2.1	ESTIMADA	null
2.2.3	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.3. El documento presentado no justifica un premio extraordinario en el doctorado.

\*\*\*4730\*\* Espada Calpe, Jose Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	null

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Apdo. 1.1: Error en la baremación.

- Los servicios alegados de la Junta de Andalucía: Son servicios de otra especialidad y no se ajusta a la documentación justificativa del anexo III del baremo. La experiencia docente en centros públicos se justificará mediante hoja de servicios expedida por el órgano competente de la Administración educativa, en la que deberá indicarse el cuerpo, especialidad, así como la fecha de toma de posesión y cese.

- Los servicios alegados de la JCYL: Contabilizados 2 veces.

\*\*\*5250\*\* Fernandez Alvarez, María Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*3356\*\* Fernandez De Lucas, Tamara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null

\*\*\*8120\*\* Fuentes Rodriguez, Celia Encarnacion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4. Fuera de plazo para presentar subsanación

\*\*\*6102\*\* Garcia Baños, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. No se valorarán por este subapartado los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía.

\*\*\*6247\*\* Garcia Caballero, Celia Zahara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. No se valorarán por este subapartado los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía.

\*\*\*3554\*\* Garcia Cano, Teresa Jesus

\*\*\*7522\*\* Garcia Gonzalez, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null

\*\*\*3667\*\* Garcia Martin, Alicia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	null

\*\*\*6064\*\* Garcia Pardo, Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	Apdo. 1.3 Estimada valorado en el apartado 1.4

\*\*\*2655\*\* Gomez Fernandez, Jennifer

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 Certificado por el que alega no tiene visto bueno de la Inspección Educativa

\*\*\*9020\*\* Gomez Perez, Remedios

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 Fuera de plazo, no se puede valorar sin el visto bueno de la Inspección

\*\*\*8003\*\* Gonzalez Barrio, Teresa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	DESESTIMADA	3.1 No presenta documentación

\*\*\*4405\*\* Gonzalez Caballero, Maria Henar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo. 1.1 Valorado previamente en este apartado
2.1	ESTIMADA	null
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.

\*\*\*1072\*\* Gonzalez Garcia, Olga

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*9131\*\* Gonzalez Paul, María Teresa

\*\*\*7404\*\* Gonzalez Perez, María Aranzazu

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Apdo 2.1. No aporta certificación del centro docente con nota media.
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.

\*\*\*7599\*\* Gonzalez Rodriguez, Raquel

\*\*\*8840\*\* Gonzalez San Roman, Ainhoa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null



\*\*\*9091\*\* Gonzalez Sanchez, Blanca Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	apdo. 1.1 En el documento aportado no se especifica cuerpo ni especialidad
1.2	DESESTIMADA	apdo. 1.2 En el documento aportado no se especifica cuerpo ni especialidad

\*\*\*5809\*\* Hernandez Balsalobre, Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	null

\*\*\*5312\*\* Holgado Curto, María Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	ESTIMADA	null
2.4.2	ESTIMADA	null

\*\*\*6765\*\* Ibañez De Prado, Oscar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Apdo. 1.2 No se aporta hoja de servicios requerida
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas, en escuelas infantiles públicas o privadas (ciclo 0 a 3 años) como educador o educadora, monitor o monitora, auxiliar de conversación, lector o lectora u otras actividades similares que se desarrollen en los centros educativos, ni como personal laboral especialista.
2.1	ESTIMADA	Apdo. 2.1 El expediente académico presentado no es valorable según el baremo.

\*\*\*0790\*\* Jimenez Lopez, Sheila

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. No se valorarán por este subapartado los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía.

\*\*\*0725\*\* Jimenez Perez, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo. 1.1 valorado en el apartado 1.4
1.3	DESESTIMADA	Apdo. 1.3 No aportado en la solicitud inicial y falta de visto bueno de Inspección educativa
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*1033\*\* Juncuas Palacios, María Rosa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Apdo 2.1. No aporta certificación del centro docente con nota media.
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. El documento aportado no es un Certificado-Diploma acreditativo de estudios avanzados.
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.5. La valoración de la acreditación de un nivel de conocimiento de un idioma extranjero en este subapartado, será incompatible con la valoración de la posesión de la titulación de régimen especial en el mismo idioma a que se refiere al subapartado 2.4.2.

\*\*\*8326\*\* Lopez De Lugo, María Teresa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	apdo. 1.4 La fracción de año se computara por cada mes completo, no llegando a dicho mes .
2.1	ESTIMADA	null
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. No se valorarán por este subapartado los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía.

\*\*\*3244\*\* Lopez Garcia, Vanesa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado el máximo de 10 años de experiencia docente.
2.1	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.
2.2.2	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.
2.3.1	DESESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
3.2	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.

\*\*\*0039\*\* Lucas Torres, María Del Rocio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Apdo. 2.1. El expediente académico de la titulación de acceso no es valorable según el baremo.

\*\*\*4245\*\* Macho Lazaro, Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	null

\*\*\*7227\*\* Martin Gandara, Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo. 1.1 según convocatoria: No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas, en escuelas infantiles públicas o privadas (ciclo 0 a 3 años) como educador o educadora, monitor o monitora, auxiliar de conversación, lector o lectora u otras actividades similares que se desarrollen en los centros educativos, ni como personal laboral especialista.
1.4	ESTIMADA	null
2.1	ESTIMADA	null
2.3.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.3.1. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.

\*\*\*2436\*\* Martin Martin, Angel

\*\*\*1317\*\* Martin Navarro, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo. 1.1 De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de la Conferencia de Educación de 2 de noviembre de 2022, el plazo de presentación de solicitudes y de la documentación correspondiente de la establecida en punto 7 de este mismo apartado, será del día 21 de noviembre al día 21 de diciembre de 2022, ambos incluidos.
2.5	ESTIMADA	null

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Apdo. 2.4.2. El certificado de idiomas presentado en este apartado se corresponde con un B2, por lo tanto no es baremable según la convocatoria.

\*\*\*9997\*\* Martin Torbado, Ana Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. No aporta certificación del centro docente con nota media.

\*\*\*9976\*\* Martin Vaquero, Maria Soledad

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.

\*\*\*9726\*\* Martinez Bayon, Valentin

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	null

\*\*\*7979\*\* Martinez Bello, Asuncion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*5728\*\* Martinez Cabezas, Natalia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.

\*\*\*0882\*\* Martinez Garcia, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. No se valorarán por este subapartado los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomía.

\*\*\*9594\*\* Martínez Martínez, Andrea

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	
2.5	DESESTIMADA	Apdo. 2.5. Según el baremo reconocido con el test TOEFL IBT, el certificado presentado corresponde a un nivel B2.

\*\*\*2799\*\* Mediavilla Frechilla, Asuncion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.3.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.3.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.
2.5	DESESTIMADA	Apdo. 2.5. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*7456\*\* Meneses Galan, Francisco Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Únicamente se tendrán en cuenta las hojas de servicio y los documentos de nombramiento y cese.
1.2	ESTIMADA	Únicamente se tendrán en cuenta las hojas de servicio y los documentos de nombramiento y cese.
1.3	ESTIMADA	null
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. El expediente académico presentado no corresponde con la titulación de acceso presentada (Licenciado en Historia).
2.3.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.3.1. Según la convocatoria, la titulación de acceso no es baremable en este subapartado.

\*\*\*0231\*\* Meneses Gutierrez, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Apdo. 1.2 Se computa por cada año de experiencia docente en otras especialidades del mismo cuerpo al que se opta, en centros públicos.

\*\*\*3180\*\* Merino Carnero, Maria Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifica la puntuación del apartado 3.1. Se valora la superación de procesos selectivos celebrados desde 2012 en adelante.



\*\*\*9690\*\* Montes Perez, Maria Begoña

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*8814\*\* Moreno Edo, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	null

\*\*\*6399\*\* Nieto Reyero, Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	null
2.2.2	ESTIMADA	null

\*\*\*8281\*\* Nogueiras Cordero, Natalia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.
2.3.1	ESTIMADA	null

\*\*\*2017\*\* Ovejero Gomez, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*3127\*\* Pascual Alonso, Jose Luis

\*\*\*0391\*\* Pascual Llorente, Dulce Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*7560\*\* Pastor Calvo, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Apdo. 3.2 Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*6744\*\* Pastor Quirce, Maria Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del subapartado 2.1.
2.2.2	DESESTIMADA	No se pueden aportar en esta fase nuevos méritos. No es un título oficial.
2.4.2	DESESTIMADA	Según consta en el baremo, el nivel avanzado a que se refiere este subapartado se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2.

\*\*\*3909\*\* Perez Caamaño, Alicia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*6317\*\* Perez Vallejo, Paloma

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	null
2.5	DESESTIMADA	Apdo. 2.5. Solamente se valoran por este subapartado los certificados de conocimiento de idiomas extranjeros admitidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de Educación Superior).

\*\*\*6720\*\* Piñuel Montero, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 La experiencia docente aportada ya fue baremada anteriormente.

\*\*\*5834\*\* Recio Conde, Miguel

\*\*\*9184\*\* Redondo Fernandez, Sergio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Apdo. 3.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*8501\*\* Rios Alba, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Apdo. 1.4 la documentación aportada no se ajusta a los requisitos de la convocatoria, siendo necesario un certificado con la firma de la dirección del centro y con el visto bueno de la Inspección Educativa.
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*3804\*\* Rodriguez Hidalgo, Maria Victoria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.



2.5	ESTIMADA	null
-----	----------	------

\*\*\*3320\*\* Rodriguez Pinacho, Maria

\*\*\*6810\*\* Rodriguez Quintero, Francisco

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. No se valorarán por este subapartado los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se excoidan por las universidades en el uso de su autonomía.

\*\*\*3504\*\* Rodriguez Rollan, Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	null

\*\*\*3813\*\* Rojo Torres, Eva

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.4. Solamente se valora un título por cada idioma.
2.5	DESESTIMADA	Apdo. 2.5. Solamente se valora un título por cada idioma.

\*\*\*7798\*\* Rubio Romero, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados de nivel avanzado C1 y C2, el presentado corresponde a un nivel B2

\*\*\*1073\*\* Ruiz De Anta, Julia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo. 1.1. Unicamente se tendrán en cuenta las hojas de servicio y los documentos de nombramiento y cese. La experiencia docente de meses de verano solo se considera para la baremación de listas de interinos en Castilla y León.

\*\*\*0995\*\* Saez Blazquez, Esther

\*\*\*1580\*\* Sanchez Dominguez, Ana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 En la solicitud inicial no fue aportado ningún documento que acreditara dicha experiencia.
2.1	ESTIMADA	null
2.2.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.2.2. Sólo se tiene en cuenta computa la nota media del título de acceso al cuerpo.

\*\*\*9603\*\* Sanchez Rodriguez, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	null

\*\*\*0956\*\* Sanchez Verdugo, Nuria Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1.4 La documentación aportada no cumple los requisitos exigidos en la convocatoria.

\*\*\*8452\*\* Sanchez Villafañe, David

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Apdo. 1.2 A los efectos previstos en este apartado se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno de los subapartados anteriores, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.

\*\*\*7092\*\* Sancho Merino, Santiago

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.2.2. Según establece el apartado 2.2.2 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorará el Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados (Real Decreto 778/1998, de 30 de abril), el Título Oficial de Máster (obtenido conforme al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre o Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto), la Suficiencia investigadora (Real Decreto 185/1985, de 23 de enero) o cualquier otro título equivalente siempre que no hayan sido alegados como requisito para el ingreso en la función pública docente. Así mismo, el artículo 4 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, establece la declaración de correspondencia (no equivalencia) a un nivel del MECES, de un título de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Diplomado Universitario.
2.3.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.3.2. Según establece el apartado 2.3.2 del Anexo III de la convocatoria, no se considerarán como títulos diferentes las distintas especialidades que se asienten en una misma titulación. Y en el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes del Subgrupo A1, no se valorarán por ese subapartado, en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.
2.4.5	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.4.5. Según establece el apartado 2.4.5 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorará el título de Técnico Deportivo Superior. Así mismo, el Anexo de la Resolución de 9 de julio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, establece otorgar a quienes, en el plazo y forma que establece la Orden ECD/189/2004, de 21 de enero, lo soliciten y acrediten los diplomas de Técnico superior en salvamento acuático, Técnico en salvamento acuático o Socorrista internacional, la convalidación de MEDSS5206: Seguridad y prevención en espacios acuáticos naturales de las enseñanzas del ciclo final de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo a quienes acrediten el diploma de Técnico superior en salvamento acuático, Técnico en salvamento acuático o Socorrista Internacional, expedido por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo siempre que se matriculen en un centro que imparta la enseñanzas oficiales de técnico deportivo en salvamento y socorrismo (ninguno de ellos es un título de Técnico Superior Deportivo).

\*\*\*7256\*\* Sierra Macias, Maria Adoracion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. No aporta certificación del centro docente con nota media.

\*\*\*5264\*\* Siles Vega, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	null

\*\*\*7836\*\* Soberon Mansilla, Maria Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------



1.4	ESTIMADA	null
-----	----------	------

\*\*\*9488\*\* Suarez Martinez, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	DESESTIMADA	Apdo. 2.3.1. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*5246\*\* Uson Calvo, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	null
3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*7682\*\* Valcuende Villacorta, Tania

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	null
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*3857\*\* Vicente Gonzalez, Barbara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.3.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*6441\*\* Vila Tejeiro, Maria Purificacion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Apdo. 2.1. La nota media del expediente académico está situada entre 6,01 y 7,50, por lo que le corresponde una puntuación de 0,5 puntos.

\*\*\*8761\*\* Viña Garcia, Ela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. Solamente se toman en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se alegaran durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*9059\*\* Walias Masero, Maria Jesus

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	Apdo. 2.3.2. Según la convocatoria, el título de grado se contabiliza en este apartado. Como consecuencia, se modifica la puntuación, pasando del 2.3.1. al 2.3.2.

\*\*\*2189\*\* Yuste Primo, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	null

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**ESPECIALIDAD:** 015 - PORTUGUES

\*\*\*1506\*\* Fernandez Martinez, Monica

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null
1.2	ESTIMADA	null

\*\*\*6066\*\* Lopez Dominguez, Lourdes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.5	DESESTIMADA	Apdo. 2.5. Solamente se tomarán en consideración aquellos méritos que perfeccionados y debidamente justificados en la forma indicada en el baremo de méritos se aleguen durante el plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*9326\*\* Muñoz Rubio, Rafael

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo. 1.1: Solo se tiene en cuenta la experiencia docente en la especialidad del cuerpo a la que opta (590-015) que corresponde a 7 años, 6 meses y 27 días, según hoja de servicios de Extremadura aportada, según anexo III de la convocatoria.
1.3	ESTIMADA	Apdo. 1.3: Estimada parcialmente. Se han contabilizado servicios de la Comunidad de Madrid (1 mes y 16 días), Junta de Extremadura (0592-012: 4 días) y (0597-PO: 3 meses y 11 días) y EOI Ponferrada (7 días).
2.4.2	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.
2.5	DESESTIMADA	Apdo. 2.5. Solamente se valoran por este subapartado los certificados de conocimiento de idiomas extranjeros admitidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de Educación Superior).

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Apdo. 1.3: No podrán acumularse puntuaciones cuando los servicios hayan sido prestados simultáneamente en más de un centro docente. (Solapadas las fechas 2-12-2020 al 06-01-21 en Huelva con IES Emérita Augusta), según anexo III de la convocatoria. Se ha tenido en cuenta lo mas favorable (apdo. 1.1)

\*\*\*9030\*\* Reyer Fernandez, Marta Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*8518\*\* Rodrigues Rodolfo, Luciana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN



1.3	ESTIMADA	1.3: Estimada parcialmente. Se superan el máximo de 10 años, según apdo. 1 del Anexo III del baremo.
-----	----------	--

\*\*\*7780\*\* Torres De Souza, Rubiane Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	DESESTIMADA	Apdo. 2.4.4. No aporta homologación del Título de Técnico Superior de formación profesional.

\*\*\*6557\*\* Valverde Romero, Teresa Ana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	null
1.4	ESTIMADA	null

**MODIFICACIONES DE OFICIO**  
Apdo. 1.2: Error en la puntuación del apdo. 1.3. Se pasa la puntuación de dicho apartado al apdo. 1.2, por integración del cuerpo 591-221 en el cuerpo 590-221.

\*\*\*6579\*\* Viana Cardador, Lourdes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Apdo 1.3. Solo se computan un máximo de 10 años de experiencia, según indica el Anexo III de la convocatoria, debiendo computarse aquellos cuya valoración resulte más favorable al interesado. (Aptado 1.1. y 1.2. suma 9 años y 7 meses)

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**ESPECIALIDAD:** 016 - MUSICA

\*\*\*1408\*\* Acuña Galindo, Maria Del Carmen

\*\*\*7090\*\* Aguado Fernandez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no acredita la posesión del mérito alegado.

\*\*\*9198\*\* Aguirre Gonzalo, Idoia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Mérito ya baremado según anexo III de la convocatoria

\*\*\*1642\*\* Aparicio Diez, Angel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	La experiencia docente alegada no figura en la documentación justificativa requerida para este apartado ( hoja de servicios expedida por el órgano competente de la administración educativa)

\*\*\*3234\*\* Arroyo San Teofilo, Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se revisa y se corrigen de oficio los errores detectados

\*\*\*7565\*\* Berciano Ramos, Maria Camino

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	Es el título alegado para el 0590-016 como acceso.
2.4.1	DESESTIMADA	El título de Profesor grado medio no se valora en el apartado 2.4.1

\*\*\*9157\*\* Caballero Coronado, Adriana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Los servicios de Técnico Educación Infantil no se valoran.
2.4.1	DESESTIMADA	El título alegado no se valora al usarse para el título superior.

\*\*\*6087\*\* Calvo Alonso, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	El título superior alegado equivale a un segundo ciclo y se ha valorado en el 2.3.2., según anexo III de la convocatoria.
2.4.1	ESTIMADA	No se valora en apartado 2.4.1
2.5	DESESTIMADA	Solo se valora en nivel C1 y C2, el B2 no se valora.
3.2	DESESTIMADA	Los títulos no se valoran en el apartado 3.2

\*\*\*4159\*\* Cortijo Matia, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Tal y como establece la convocatoria en el Anexo III, "El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados avanzados C1 y Nivel avanzado C2..." y los títulos aportados no lo son.

\*\*\*7073\*\* Costa Grau, Sergio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	La experiencia docente en centros dependientes de ayuntamientos no puede baremarse al no ser centros públicos dependientes de Administrativo ni centros privados de titularidad privada tal y como los define la convocatoria.
2.1	ESTIMADA	Se barema la nota media del expediente
2.4.1	DESESTIMADA	Sólo se barema por este apartado titulaciones en el caso de no haber sido utilizadas como requisito para ingreso en la función pública docente o cuando se acredite que no hayan sido utilizadas para la obtención del título alegado, y el título profesional de música del plan del 66 ha sido utilizado para la obtención del título superior de música del plan del 66 que sirve de acceso.

\*\*\*5624\*\* De La Rosa Pascual, Cristina

\*\*\*8369\*\* Del Arco Jimenez, Cristina



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	ESTIMADA	Estimada parcial. En la solicitud se citan dos títulos profesionales de música pero no consta ninguno en REDOA, ahora se citan de nuevo en la alegación pero solo se aporta uno, se barema.

\*\*\*6996\*\* Feijoo Minguez, Noelia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	A los efectos previstos en este apartado se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno de los subapartados anteriores, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.

\*\*\*7398\*\* Garcia Iglesias, Maria Fe

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	null
2.1	ESTIMADA	null
2.3.2	DESESTIMADA	Ya figura baremado con 1 punto en este apartado

\*\*\*0757\*\* Gonzalez Lopez, Eva

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Según el Anexo III de la convocatoria solo se barema el expediente académico con una nota media superior a 6,00

\*\*\*8315\*\* Gonzalo Miguel, Luis Carmelo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Según el Anexo III de la convocatoria en el Apartado 1 solo se valoran un máximo de 10 años

\*\*\*3790\*\* Gutierrez Estebanez, Maria Del Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	El anexo III de la convocatoria en el apartado 1 señala que se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno de los subapartados, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.
1.3	DESESTIMADA	El anexo III de la convocatoria en el apartado 1 señala que se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno de los subapartados, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.
1.4	DESESTIMADA	El anexo III de la convocatoria en el apartado 1 señala que se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno de los subapartados, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.

\*\*\*9634\*\* Iglesias Ruiz, Sara Maria

\*\*\*1824\*\* Llamera Serrano, Celia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	El anexo III de la convocatoria en el apartado 2.2. señala que no se valorarán por este subapartado los cursos de Posgrado, de Especialización, Experto Universitario ni aquellos otros títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las universidades en el uso de su autonomías.

\*\*\*1037\*\* Lopez Calero, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	null

\*\*\*8105\*\* Lopez Carretero, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	La documentación justificativa del mérito alegado no se corresponde con la establecida en el Baremo para la valoración de los méritos.

\*\*\*5718\*\* Merlo Vega, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	SUBSANA 2.1. Se barema la nota media aritmética del primer ciclo y el segundo ciclo (1,46).

\*\*\*6016\*\* Morales Juarez, Maria Enelida Lucia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	1.2. Según el baremo de la convocatoria, sólo se bareman 10 años de antigüedad de la forma mas ventajosa para el interesado, en su caso 8 años en el apartado 1.1. y 2 años en el apartado 1.2.

\*\*\*2779\*\* Perez Garcia, Catalina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	En el apartado 1 se valorará un máximo de 10 años, computándose aquellos más favorables para el interesado
2.4.1	ESTIMADA	null

\*\*\*8716\*\* Polo Polo, Maria Inmaculada

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.3.1	ESTIMADA	null

\*\*\*3767\*\* Rio Lopez, Yolanda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	En el apartado 1 se valorará un máximo de 10 años, computándose aquellos más favorables para el interesado
2.1	DESESTIMADA	En el supuesto de que se alegue como título una titulación de segundo ciclo, será necesario aportar la certificación académica tanto de esta como la de la titulación de primer ciclo que se haya cursado para acceder a la misma, resultando como nota media del expediente la que resulte de la media de ambas titulaciones. Dicha certificación se solicitó como subsanación y no ha sido aportada. Tampoco se ha aportado certificación emitida por el centro en el que se cursaron los estudios que ponga de manifiesto la imposibilidad de calcular dicha nota media
2.3.1	DESESTIMADA	La baremación en este apartado es solo de las titulaciones universitarias de carácter oficial, en caso de que no hubieran sido las alegadas como requisito para el ingreso en la función pública docente.
2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa válida es una copia de los títulos alegados o certificación que acredite haber superado los estudios conducentes a su obtención y abonado los derechos para su expedición

MODIFICACIONES DE OFICIO

3.1 Modificado de oficio por detectarse error en la puntuación. La oposición aprobada es anterior al 2012

\*\*\*0862\*\* Rodríguez Llamas, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	2.1- En el supuesto de que se alegue como título una titulación de segundo ciclo, será necesario aportar la certificación académica tanto de esta como la de la titulación de primer ciclo que se haya cursado para acceder a la misma, resultando como nota media del expediente la que resulte de la media de ambas titulaciones.
2.4.2	DESESTIMADA	Apartado 2.4.2, no se valoran según anexo III de la convocatoria. -El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2 establecidos en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre (BOE de 23 de diciembre)-.

\*\*\*3182\*\* Rodríguez Pita, Maria Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	2.1- Aporta mismo certificado que en solicitud inicial que no refleja nota media ni es un certificado emitido por el centro que ponga de manifiesto la imposibilidad de calcular la nota media y así poder ser calculada por la Comisión.

\*\*\*7798\*\* Rubio Romero, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados de nivel avanzado C1 y C2, el presentado corresponde a un nivel B2

\*\*\*3504\*\* Saenz De Miera, Blanca

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	1.4 Por cada año de experiencia docente en especialidades del mismo nivel o etapa educativa que el impartido por el cuerpo al que se opta en otros centros. Valorado en cuerpo 0594, no valorado para 0590, ya que no es mismo nivel ni etapa educativa.
2.1	DESESTIMADA	Expediente ya valorado.
2.2.2	DESESTIMADA	Titulación ya valorada.
2.4.1	DESESTIMADA	Titulación ya valorada.
2.4.2	DESESTIMADA	En el apartado 2.4.2, no se valoran según anexo III de la convocatoria. -El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2 establecidos en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre (BOE de 23 de diciembre)-. NO B2

\*\*\*4377\*\* Saura Torres, Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	null

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** 017 - EDUCACION FISICA

\*\*\*7090\*\* Aguado Fernandez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no acredita la posesión del mérito alegado.

\*\*\*8633\*\* Alonso Sanchez, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No se estima ya que la modificación de cómputo de trienios no es una hoja de servicios.

\*\*\*4071\*\* Alvaro Muñoz, David

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	DESESTIMADA	No presenta documento que acredite que la administración educativa avale o acate supuesta sentencia y figure su superación de la fase oposición 2018

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifica el apartado 1.4 de oficio debido a que no se puede contabilizar la experiencia docente en especialidades de distinto nivel o etapa educativa del cuerpo al que se opta.

\*\*\*4216\*\* Barbudo Herrera, Ignacio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se estima debido a que ahora sí contiene los periodos exactos de inicio y fin. No se incluye todo el tiempo trabajado en este caso debido a que no se puede, según convocatoria, computarse más de 10 años en total en todos los apartados.

\*\*\*0154\*\* Calabres Tome, Francisco Javier

\*\*\*8115\*\* Calvo Ortega, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Se desestima porque según la convocatoria "no se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas".

\*\*\*6536\*\* Castro Trigueros, Orlando

\*\*\*7011\*\* Cuellar De Miguelsanz, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica el tiempo total trabajado en este apartado, no la puntuación ya que es la máxima
1.3	DESESTIMADA	Se valora un máximo de 10 años, según establece el baremo, y se han tenido en cuenta en el apartado 1.1

\*\*\*7071\*\* Diez Marques, Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.2.2	ESTIMADA	El título alegado no equivale a un certificado-diploma de estudios avanzados.

\*\*\*1991\*\* Dominguez Nuñez, Miguel Angel



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se han revisado las puntuaciones del apartado 3.1

\*\*\*6636\*\* Escudero Pelayo, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No consta la media del expediente académico alegado ni se pone de manifiesto la imposibilidad de calcular la nota media por parte del centro debido al plan de estudios al que corresponde la titulación.

\*\*\*7952\*\* Fernandez Del Rio, Santiago

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado 2.1

**MODIFICACIONES DE OFICIO**  
Se modifica de oficio la puntuación que le había sido asignada en el apartado 3.1, al comprobar que el aspirante no acredita los requisitos previstos en el baremo de la orden de convocatoria para la valoración de mérito en dicho apartado.

\*\*\*0322\*\* Fernandez Orallo, Pablo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	No se estima porque el título es el requisito específico
3.2	ESTIMADA	Se modifica la valoración de este apartado

\*\*\*8715\*\* Fernandez Pinedo, Enrique

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Certificado supletorio con una antigüedad superior a un año

\*\*\*4457\*\* Garcia Cuellar, Jesus Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	Título a partir del cual se ha obtenido la licenciatura.
2.4.4	DESESTIMADA	Se desestima porque no es un título de técnico superior de FP.
3.2	DESESTIMADA	Se desestima porque el diploma de la USal no va con firma del rector y solo presenta tres certificados en la solicitud de ANPE.

\*\*\*2999\*\* Garcia Martin, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado.
2.4.5	DESESTIMADA	No es un título oficial.

\*\*\*6064\*\* Garcia Pardo, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado 2.1.

\*\*\*1338\*\* Gil Martinez, Lara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Se desestima ya que los meses de verano no es trabajo efectivo realizado, por lo que no se contabilizan en este proceso de estabilización.

\*\*\*3762\*\* Gonzalez Badiola, Francisco Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.3.1	DESESTIMADA	null
2.4.2	ESTIMADA	null
2.4.5	DESESTIMADA	null
2.5	ESTIMADA	Se ha valorado en el apartado 2.4.2

\*\*\*1952\*\* Gonzalez Lanza, Luis

\*\*\*3870\*\* Gonzalez Perez, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	null
3.1	ESTIMADA	null

\*\*\*3622\*\* Leon Perez, Francisco Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	La puntuación del apartado ha sido modificada

\*\*\*0796\*\* Martinez Del Valle, Angel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No se ajusta al baremo de la ORDEN de convocatoria en su apartado 2.1. No consta indicación expresa de la nota media en la certificación académica personal.
2.4.2	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

\*\*\*2199\*\* Miravalles Ovejero, Oscar Samuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado correctamente este apartado.

\*\*\*7362\*\* Pablos Alonso, Maria Del Carmen



\*\*\*8357\*\* Pancorbo Carro, Julian

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la valoración del subapartado 2.1
2.4.2	ESTIMADA	Se modifica la valoración del subapartado 2.4.2

\*\*\*3097\*\* Pelaez Martin, Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	Requisito específico para el ingreso

\*\*\*1714\*\* Presas San Joaquin, Roberto

\*\*\*8807\*\* Prieto Cordero, Victor Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Aquellos títulos obtenidos en el extranjero deberán estar homologados o haber sido declarados equivalentes a la titulación y nivel universitario oficial, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 967/2014 de 21 de noviembre.

\*\*\*7352\*\* Rico Puertas, Paula

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Nota media expediente aportado para subsanar 6.70 (0.500 puntos)

\*\*\*3646\*\* Roca Rabade, Felix

\*\*\*4211\*\* Rodriguez Garcia, Maria Ilia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	2.1 Nota media expediente 1.92

\*\*\*1685\*\* Rodriguez Rodriguez, Junior

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	2.1 Certificación académica personal con las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos y cursos exigidos (7.67) para la obtención del título con carácter general exigido para el cuerpo PFS, licenciado (7.20) con nota media.

\*\*\*8928\*\* Saiz Rego, Maria Cristina

\*\*\*1088\*\* Sanchez Fernandez, Adrian

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Los servicios del curso 2019/2020 comenzaron el 02/09/2019, por lo que son 11 meses y 29 días.
1.4	DESESTIMADA	Sólo se han computado en este subapartado 5 años y 1 mes, aunque prestó servicios en el colegio San Gabriel, de Aranda de Duero, durante 6 años y 25 días, porque el baremo de méritos de la convocatoria establece que en este apartado se valorarán un máximo de 10 años, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.

\*\*\*5215\*\* Sarmiento Muñoz, Enrique

\*\*\*7333\*\* Serrador Cuevas, Dan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	De acuerdo con la escala del baremo de méritos de la orden que regula la convocatoria a la nota media 7,081 le corresponde una puntuación de 0,500 y no de 1,000 como alega el reclamante.

\*\*\*5751\*\* Souto Prieto, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Los méritos del apartado 1 se justifican con la hoja de servicios o nombramiento y cese. Los meses de verano reconocidos por resolución no son tiempo trabajado, por lo que no constan en las hojas de servicios y no pueden valorarse.
2.4.4	ESTIMADA	Se estima la alegación y se modifica la puntuación del apartado 2.4.4

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifica de oficio la puntuación que por error le había sido asignada en el apartado 2.3.1, al comprobar que el mérito valorado en dicho apartado (Grado en Enfermería) ya había sido valorado en el apartado 2.3.2

\*\*\*8371\*\* Suarez Polidura, Manuel Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Presenta la documentación requerida para subsanar y se valora como mérito el Título de Técnico especialista de FP, asignando puntuación en el apartado 2.4.4

\*\*\*7735\*\* Vaquero Dominguez, Eloy Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 1.3. Según establece el preámbulo de la convocatoria, las Comunidades Autónomas que aparecen relacionadas en el anexo I de la convocatoria, han acordado (Acuerdo de la Conferencia de Educación sobre procedimiento aplicable a la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración a que se refieren las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de fecha 2 de noviembre de 2022) la realización de forma conjunta de convocatorias al objeto de cubrir las plazas vacantes que correspondan a sus respectivos ámbitos de gestión.

\*\*\*2279\*\* Yustos Sanchez, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	El documento que presenta no acredita que la reclamante esté en posesión de un Título Oficial de Máster que cumpla los requisitos previstos en el baremo para la valoración de méritos de la orden de convocatoria. Por consiguiente, no se asigna puntuación en el apartado 2.2.2

\*\*\*9277\*\* Zapico Gallego, Alejandro

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación porque, de acuerdo con el baremo de méritos de la convocatoria, en el apartado 1 se valorará un máximo de 10 años, debiendo computarse aquellos cuya valoración resulte más favorable para el interesado. Al haberse computado 9 años, 11 meses y 18 días en el apartado 1.1., en el 1.4 sólo puede computarse un mes para alcanzar así los 10 años.



2.1	ESTIMADA	Revisada la documentación aportada y considerando la nota media de las dos titulaciones ( Licenciatura y Maestro)se procede a asignar 1 punto en apartado 2.1
2.2.2	DESESTIMADA	El master que alega (Máster en bilingüismo. Título Propio de la Universidad)no cumple los requisitos establecidos en el apartado 2.2 del baremo para la valoración de méritos de la orden que regula la convocatoria para ser valorado como mérito en el apartado 2.2.2
2.3.2	ESTIMADA	Subsana la documentación requerida y se asigna puntuación en el apartado 2.3.2
2.4.2	DESESTIMADA	Revisado el expediente, se comprueba que el mérito que ahora alega (Certificado nivel C1 idioma ingles de la EOI) no fue alegado ni justificado documentalmente en el plazo establecido para presentar la documentación acreditativa de méritos. Por consiguiente, de acuerdo con lo establecido en la orden que regula la convocatoria, no se valora dicho mérito.
2.5	DESESTIMADA	Revisado el expediente, se comprueba que el mérito que ahora alega (Certificado nivel C1 idioma ingles de la EOI) no fue alegado ni justificado documentalmente en el plazo establecido para presentar la documentación acreditativa de méritos. Por consiguiente, de acuerdo con lo establecido en la orden que regula la convocatoria, no se valora dicho mérito.

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** 018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

\*\*\*8411\*\* Acosta Corporan, Rosalba

\*\*\*7090\*\* Aguado Fernandez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no acredita la posesión del mérito alegado.

\*\*\*4801\*\* Alfonso Calvo, Maria Del Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA, LA ORDEN INDICA QUE LA PUNTUACION MAXIMA SON 10 AÑOS

\*\*\*9942\*\* Alfonso Santamaria, Maria Cristina

\*\*\*7336\*\* Alonso Juarez, Juan Carlos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.2	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 corresponde con los certificados de Nivel Avanzado C1 y Nivel avanzado C2, según lo dispuesto en el Anexo III de la convocatoria.

\*\*\*0876\*\* Alvarez Paino, Paula

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.4	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
2.3.1	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.
3.2	DESESTIMADA	La puntuación máxima del apartado 3.2 es de 2 puntos.

\*\*\*5860\*\* Amat Peral, Maria Amparo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.3	DESESTIMADA	NO CAMBIA LA PUNTUACION YA QUE TIENE EL MAXIMO DE AÑOS
1.4	DESESTIMADA	Según se indica en las observaciones al baremo: Se entenderá por <i>otros centros</i> , aquellos cuyo titular es una persona física o jurídica de carácter privado.
2.2.2	DESESTIMADA	El título alegado no corresponde a los asociados al apartado 2.2.2. conforme a la normativa dispuesta en el Anexo III de la convocatoria.

\*\*\*5226\*\* Amigo Franco, Maria Carmen

\*\*\*5070\*\* Anton Anton, Maria Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación.

\*\*\*7293\*\* Argentieri Mendez, Maria Rosa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*5512\*\* Barrientos Alvarez, Guillermo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*5065\*\* Benito Garcia, Cruz Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*6650\*\* Bernardo Llana, Maria Del Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.3.1	DESESTIMADA	No presenta la documentación solicitada (certificación académica del Título de Grado alegado)
2.3.2	DESESTIMADA	No presenta la documentación solicitada (certificación académica del Título de Grado alegado)



\*\*\*2577\*\* Blazquez Garcia, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*3608\*\* Calzas Delgado, Zayda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

\*\*\*3946\*\* Cambra Granados, Sara

\*\*\*8175\*\* Canto Campo, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*4179\*\* Carande Aller, Veronica

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA

\*\*\*8948\*\* Casado Cabello, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	PUNTUADO CORRECTAMENTE

\*\*\*7058\*\* Casado Roman, Maria Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*9392\*\* Corredor Sebastian, Sandra

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*1127\*\* Del Val Hurtado, Patricia Carolina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.4	DESESTIMADA	SEGUN ORDEN DE CONVOCATORIA NO PUNTUA

\*\*\*6881\*\* Diaz Tardaguila, Sara Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*1554\*\* Diez Arrimada, Veronica

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA

\*\*\*5945\*\* Dimas Bermejo, Daniel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Estimada parcialmente: - Los méritos deben ser aportados en la solicitud en el plazo de presentación de solicitudes. - Los cursos inferiores a dos créditos no pueden ser valorados. - Solo se pueden valorar actividades organizadas por entidades colaborativas con la Administración educativa.

\*\*\*6002\*\* Dominguez Jove, Esther

\*\*\*6797\*\* Egidio Belda, Maria Del Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	DESESTIMADA: accede al título de licenciada por la diplomatura

\*\*\*6668\*\* Elvira Corral, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	No modifica la puntuación.

\*\*\*6880\*\* Esteban Hernandez, Maria Soledad

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*0770\*\* Esteban Roman, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación.

\*\*\*3339\*\* Fernandez Bastardo, Roberto

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN



1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
-----	-------------	---------------------

\*\*\*3691\*\* Fernandez Martinez, Trinidad Aranzazu

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*4074\*\* Ferrero Eustaquio, Maria Cruz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	El título alegado no corresponde a un título oficial de Máster conforme a la normativa dispuesta en el Anexo III.

\*\*\*2243\*\* Fresco Fernandez, Maria

\*\*\*1495\*\* Galiano Blazquez, Maria Del Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*8065\*\* Garcia Carretero, Tania

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA

\*\*\*5871\*\* Garcia Domingo, Ana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA
2.5	DESESTIMADA	La competencia lingüística en un idioma extranjero acreditada no corresponde al nivel avanzado C1 o C2, según lo dispuesto en el Anexo III.

\*\*\*3568\*\* Garcia Estebanez, Ana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA

\*\*\*0216\*\* Garcia Garcia, Maria Purificacion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*7787\*\* Garcia Honorato, Maria Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
2.3.1	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde al primer ciclo de la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*3349\*\* Garrido Muñoz, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	EXPERIENCIA DOCENTE RECONOCIDA CORRECTA
2.3.1	DESESTIMADA	"No se valorarán por este subapartado, en ningún caso, el título o estudios que hayan sido necesarios superar para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante."

\*\*\*2172\*\* Gimenez Sanclemente, María Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

\*\*\*4438\*\* Gomez Montes, Maria Victoria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.
2.3.1	DESESTIMADA	No se valorarán por este subapartado, en ningún caso, el título o estudios que hayan sido necesarios superar para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

SE MODIFICA APARTADO 1.3 - ANEXO III DE LA CONVOCATORIA ESTABLECE QUE NO SE VALORARAN LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ESCUELAS INFANTILES

\*\*\*8377\*\* Gonzalez Castaño, Maria Sonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado 2.2.2

\*\*\*6854\*\* Gonzalez Perez, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

\*\*\*4740\*\* Gutierrez Alonso, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	En el apartado 2.1. EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL TÍTULO ALEGADO del anexo III dice:

Escala de 0 a 10	Escala de 0 a 4	
De 6,00 hasta 7,49	De 1,50 a 2,24	0,500
De 7,50 hasta 8,99	De 2,25 a 2,99	1,000
De 9,00 hasta 10,00	De 3,00 a 4,00	1,500
Con un 8,128 la puntuación es un 1,000.		

3.2 DESESTIMADA Mérito puntuado en su momento.

\*\*\*0854\*\* Hernandez Muñoz, Maria Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No aporta certificación académica solicitada para su subsanación.

\*\*\*9742\*\* Juan Martinez, Jose Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA, NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
2.1	DESESTIMADA	null

\*\*\*9038\*\* Labrador Gonzalo, Maria Elena

\*\*\*9913\*\* Liñares Fernandez, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA, NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA

\*\*\*3244\*\* Lopez Garcia, Vanesa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado el máximo de 10 años de experiencia docente.
2.1	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.
2.2.2	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.
2.3.1	DESESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
3.2	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.

\*\*\*0082\*\* Lopez Gonzalez, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

\*\*\*1162\*\* Lorenzo Peña, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	se modifica puntuación

\*\*\*4885\*\* Manzano Grossi, Alvaro Rogelio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

\*\*\*7421\*\* Marcos Lorenzo, Maria Eleuteria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*4240\*\* Marcos Marne, Julia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	La solicitante no aporta ningún mérito en su solicitud para ser baremado en ese apartado

\*\*\*6283\*\* Martin Blazquez, Esteban

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

\*\*\*1749\*\* Martin Garcia, Lucia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Mérito no aportado en el plazo de presentación de la solicitud

\*\*\*0342\*\* Martin Marino, Almudena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	CERTIFICADO SERVICIOS APORTADO NO VISADO POR EL AREA DE INSPECCION COMO REQUIERE LA CONVOCATORIA

\*\*\*7957\*\* Martin Mediavilla, Elvira

\*\*\*2861\*\* Martin Pedron, Alfonsa

\*\*\*7790\*\* Martin Perez, Monica

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES



\*\*\*7534\*\* Martinez Bailez, Delfina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

\*\*\*5665\*\* Martinez Pablos, Patricia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde con el primer ciclo de la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*4753\*\* Martinez Perez, Natalia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA, NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
2.4.4	DESESTIMADA	Mérito no aportado en el plazo de presentación de la solicitud

\*\*\*6113\*\* Merchán Sendín, Matilde

\*\*\*2470\*\* Merino Garcia, Sagrario

\*\*\*8240\*\* Miguel Miguel, Ana Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*7010\*\* Montero Rodriguez, Carmen Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

\*\*\*7034\*\* Muñoz Garcia, Maria Soledad

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*6430\*\* Navarro Sanchez, Maria Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	No aporta certificación de los títulos de los cursos alegados en el registro de formación de otra comunidad autónoma, habiéndose solicitado subsanación

\*\*\*0091\*\* Navas Gonzalez, Maria Soledad

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES. LA EXPERIENCIA DOCENTE DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.3 ALCANZA LOS 10 AÑOS

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

SE ELIMINA PUNTUACION APARTADO 1.2 NO SE CORRESPONDE CON NINGUNO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS ACREDITADOS

\*\*\*2879\*\* Nogal Mezquita, Rodrigo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	CERTIFICADO SERVICIOS PRESTADOS EN CENTRO NO PUBLICO NO VISADO POR EL AREA DE INSPECCION, SIENDO REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. LA SOLICITUD DE PETICION DE VISADO POR LA INSPECCION CORRESPONDIENTE SE EFECTUA EL MISMO DÍA QUE TERMINA EL PLZO DE PRESENTACION DE ALEGACIONES 29/03/2023
2.2.2	DESESTIMADA	El título alegado no corresponde a un título oficial de máster conforme a la normativa dispuesta en el anexo III de la convocatoria.
3.2	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

\*\*\*4725\*\* Nuñez Medrano, Teresa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	¿No aporta certificación académica de Grado, solicitada para su subsanación

\*\*\*0355\*\* Ortega Moreno, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

\*\*\*6148\*\* Palacios Rodriguez, Maria Estrella

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Documentación no aportada en el plazo de presentación de la solicitud

\*\*\*5837\*\* Pardo Santos, Maria Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No aporta certificación académica de primer ciclo solicitada para su subsanación
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*6744\*\* Pastor Quirce, Maria Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del subapartado 2.1.
2.2.2	DESESTIMADA	No se pueden aportar en esta fase nuevos méritos. No es un título oficial.
2.4.2	DESESTIMADA	Según consta en el baremo, el nivel avanzado a que se refiere este subapartado se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2.

\*\*\*8776\*\* Pedrero Regueras, Patricia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
2.2.2	DESESTIMADA	El título alegado no corresponde a un título oficial de Máster conforme a la normativa dispuesta en el Anexo III de la convocatoria

\*\*\*2942\*\* Pereira De Dios, Rebeca

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo
2.3.1	DESESTIMADA	No aporta certificación académica, solicitada para su subsanación

\*\*\*7807\*\* Perez Andres, Maria Cruz

\*\*\*6975\*\* Perez Bretones, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	El título alegado no corresponde a un título oficial de Máster conforme a la normativa dispuesta en el Anexo III de la convocatoria

\*\*\*0517\*\* Perez Cid, Maria Victoria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTÁNDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTÁNDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
2.4.2	ESTIMADA	Se modifica puntuación
3.2	DESESTIMADA	No aporta certificación de los títulos de los cursos alegados en el registro de formación de otra comunidad autónoma, habiéndose solicitado subsanación

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

apartado 1.1 se modifica puntuación se añades experiencia docente en la Comunidad de Madrid

\*\*\*9838\*\* Perez Riesco, Inmaculada

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No aporta certificación académica solicitada para su subsanación

\*\*\*1229\*\* Perez Sanjuan, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	Mérito alegado ya valorado en la solicitud.

\*\*\*6667\*\* Pineda Otaola, Pedro Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.1	DESESTIMADA	Nota media de las titulaciones exigida con carácter general para el ingreso al cuerpo

\*\*\*0616\*\* Prieto Helguera, Ana Belen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTÁNDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

\*\*\*9020\*\* Ramos Diez, Juan Carlos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	No aporta certificación académica de la licenciatura solicitada para su subsanación

\*\*\*0332\*\* Regatos Corchete, Gema

\*\*\*5934\*\* Reguilon Lozano, Maria Del Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTÁNDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación

\*\*\*8085\*\* Ribeiro Gonzalez, Berta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

\*\*\*1658\*\* Robles Loma, Maria De Los Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
1.3	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.3.1	ESTIMADA	Se revisa la puntuación



***0479** Rodriguez Fernandez, Melania		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	SERVICIOS PRESTADOS BAREMADOS HASTA 21/12/2022. DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA

***5965** Rodriguez Juanes, Maria De Los Angeles		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION APARTADO 1.3 YA QUE LA HOJA DE SERVICIOS QUE APORTA INDICA QUE CORRESPONDE A PRIMARIA

***6485** Rodriguez Lopez, Luisa Catalina		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La nota media de las certificación académica ha sido baremada según el Anexo III de la convocatoria

***8488** Rodriguez Muriel, Laura		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La puntuación está asignada según apartado 2.1 del Anexo III de la convocatoria
2.2.1	DESESTIMADA	Mérito no aportado en el plazo de presentación de la solicitud

***2817** Rubio Pinillos, Maria Rocio		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

***8890** Rubio Ruiz, Irene		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

***0585** Sanchez Sanchez, Concepcion Belen		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

***4853** Sancho Sancho, Susana Rosa		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La puntuación está asignada según apartado 2.1 del anexo III de la convocatoria
2.4.4	DESESTIMADA	Mérito no aportado en el plazo de presentación de la solicitud

***9557** Santos Garcia, Mercedes		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La puntuación está asignada según apartado 2.1 del anexo III de la convocatoria

***9144** Sarmiento Fernandez, Susana		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.4.4	ESTIMADA	Se revisa la puntuación

***6091** Serrano Monroy, Maria Esther		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La nota media de la certificación académica no alcanza la puntuación requerida en el anexo III de la convocatoria

***0173** Serrano Sanchez, Maria Teresa		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.3.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.5	DESESTIMADA	Mérito baremado en el apartado 2.4.2

***8958** Stoduto Charle, Silvia		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION APARTADO 1.2

***3383** Torio Garcia, Maria Jesus		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MAXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

***4189** Vallejo Carmona, Raquel		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MAXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES. LA EXPERIENCIA PUNTUADA EN EL 1.2 FS DE 3 AÑOS Y 6 MESES. YA QUE SUMADO A LA EXPERIENCIA DEL APARTADO 1.1 SUMAN 10 AÑOS

***1297** Velasco Vicente, Maria Reyes		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN



1.4	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTÁNDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
-----	----------	---

\*\*\*7904\*\* Vizan Perez, Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación de los apartados 1.2 y 1.4. Según establece el apartado 1 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en los subapartados 1.1, 1.2, 1.3 o 1.4, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** 019 - TECNOLOGIA

\*\*\*2357\*\* Abad Prieto, Florentino

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
3.2	ESTIMADA	Se modifica puntuación

\*\*\*2956\*\* Abril Garcia, Felipe

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica puntuación
3.1	DESESTIMADA	No se corresponde con la especialidad del cuerpo al que se opta.

\*\*\*8930\*\* Acevedo Alvarez, Fernando

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	En la solicitud no se aportó ningún documento asociado al apartado 3.2. No se pueden añadir, ni alegar méritos fuera del plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*7090\*\* Aguado Fernandez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no acredita la posesión del mérito alegado.

\*\*\*9020\*\* Alonso Arranz, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA
1.4	DESESTIMADA	EXPERIENCIA DOCENTE YA BAREMADA

\*\*\*5973\*\* Alonso Garcia, Maria Rosario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado.
1.3	DESESTIMADA	Estos meses no quedan recogidos en Hoja de Servicios y por lo tanto no son computables a estos efectos.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Vista la alegación recibida y revisado el apartado 1, se modifica de oficio el subapartado 1.2.

\*\*\*6850\*\* Alonso Sanz, Ernesto

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado.

\*\*\*8760\*\* Alvarez Diez, Valentin

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*6691\*\* Alvarez Garcia, Juana

\*\*\*1348\*\* Alvarez Martin, Bruno

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	EXPERIENCIA DOCENTE YA BAREMADA

\*\*\*4431\*\* Aparicio Garcia, Jose Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La nota media del expediente académico no alcanza la puntuación indicada en el Anexo III. Es la media de la nota de la ingeniería técnica industrial mecánica y la nota del grado en ingeniería mecánica.

\*\*\*3031\*\* Arias Menendez, Sandra

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	El título de INGENIERÍA AGRÓNOMA es requisito.
2.4.2	DESESTIMADA	En la solicitud no se aportó ningún documento asociado al apartado 2.4.2. No se pueden añadir, ni alegar méritos fuera del plazo de presentación de solicitudes.

\*\*\*3197\*\* Arias Nieto, Laura Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*2530\*\* Balboa Orejas, Eduardo



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.2	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
2.3.2	DESESTIMADA	La puntuación otorgada es correcta. El título de INGENIERO INDUSTRIAL es requisito.

\*\*\*3324\*\* Barcenilla Villullas, Ruben

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	PUNTUACIÓN MODIFICADA
1.4	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*8649\*\* Barrera Gonzalez, Maria Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*0650\*\* Blanco Garcia, Maria Del Carmen

\*\*\*1152\*\* Blanco Martin, Elisenda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Mérito no aportado en el plazo de presentación de la solicitud.

\*\*\*2338\*\* Bragado Calvo, Judit

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	PUNTUACIÓN MODIFICADA

\*\*\*7240\*\* Bravo Cobos, Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2, según lo dispuesto en el Anexo III, no pudiendo ser baremado un certificado B2.

\*\*\*9003\*\* Bravo Lazaro, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA

\*\*\*8678\*\* Cabezas Peña, Maria Del Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*5849\*\* Cardenas Gonzalo, David

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Los servicios prestados en la Universidad no se valoran

\*\*\*4217\*\* Contreras Leiva, Paloma

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se rectifica puntuación del apartado 3.2.

\*\*\*0477\*\* Cuadrado Dominguez, Angelina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	NO INCLUIDO EN LA SOLICITUD ORIGINAL
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2, según lo dispuesto en el Anexo III. El nivel B1 no es valorable en esta convocatoria.
2.4.4	DESESTIMADA	El certificado presentado no es valorable en la presente convocatoria.

\*\*\*4993\*\* Cuesta Cano, Isabel Catalina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.2	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado el máximo de 10 años de experiencia docente.
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*7202\*\* Curiel Carazo, Maria Zoe

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	PUNTUADO CORRECTAMENTE

\*\*\*5237\*\* Daroca Bello, Francisco

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA

\*\*\*4087\*\* De La Fuente Lopez, Maria Sonia



\*\*\*6869\*\* Del Val Alonso, Jose Alberto

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	ESTIMADA	ESTIMADA: se le reconoce 1 punto

\*\*\*9964\*\* Delgado Casado, Marta Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	ESTIMADA, aporta la documentación requerida.

\*\*\*3835\*\* Diaz De La Cruz, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.2	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*1347\*\* Diaz Gutierrez, Virginia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.3.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
3.2	DESESTIMADA	Títulos de Universidad sin firma de Rector o Vicerrector y otros títulos de entidades sin convenio con entidades educativas.

\*\*\*4795\*\* Diaz Maroto Hidalgo, Valentin

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	PUNTUADO CORRECTAMENTE

\*\*\*8040\*\* Diaz Posada, Enrique

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*5653\*\* Diez Alcalde, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA
1.4	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
2.1	DESESTIMADA	No modifica la puntuación.
3.2	DESESTIMADA	El mérito no fue aportado en el plazo de presentación de la solicitud.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

El título de Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia se incluye en el apartado correspondiente 2.4.4, por ello se modifica la puntuación del apartado donde estaba incluido 2.3.2

\*\*\*1099\*\* Dilla Catala, Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	DESESTIMADA: el apartado de formación permanente está bien baremado.

\*\*\*6329\*\* Dominguez Lorenzo, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación.
2.3.2	DESESTIMADA	DESESTIMADA: La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el cuerpo.

\*\*\*0058\*\* Dominguez Perez, Ana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación.

\*\*\*5210\*\* Esteban Rodriguez, Sonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*3698\*\* Estebanez Elguezabal, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*5330\*\* Fernandez Besteiro, Hector

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Está bien baremado

\*\*\*8335\*\* Fernandez Blanco, Alejandro

\*\*\*9296\*\* Fernandez Garcia, Daniel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el cuerpo.

\*\*\*3258\*\* Fernandez Martinez, Sara



\*\*\*1151\*\* Fernandez Sala, Jose Ramon

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica puntuación.
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.
2.5	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

\*\*\*3907\*\* Ferrero Rodriguez, Juan Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación.
2.3.1	DESESTIMADA	El baremo establece que en el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes Subgrupo A1, no se valorarán por el apartado 2.3.1, en ningún caso, el título o estudios de Arquitectura Técnica que hayan sido necesarios superar para la obtención del primer título utilizado como requisito de ingreso en el cuerpo.

\*\*\*6750\*\* Formigo Muñoz, Raquel

\*\*\*9996\*\* Fraile Martin, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

\*\*\*2330\*\* Franco Dominguez, Etelvina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado el máximo de 10 años de experiencia docente.

\*\*\*7640\*\* Garcia Albarran, Jose Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	PUNTUACION CORREGIDA
1.2	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*1491\*\* Garcia Benito, Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
2.1	DESESTIMADA	Se considera el expediente académico del título alegado, siempre que, con carácter general, se corresponda con el nivel de titulación exigido para ingreso en el cuerpo (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes subgrupo A1).
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada es el requisito exigido, con carácter general, para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*8593\*\* Garcia Cabezas, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA
1.2	DESESTIMADA	LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NO SE CORRESPONDE CON LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

\*\*\*2011\*\* Garcia De Diego, Jose Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.2	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.4	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA

\*\*\*2722\*\* Garcia Dominguez, Maria Amparo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*6728\*\* Garcia Gonzalez, Alfonso

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
1.3	DESESTIMADA	PUNTUACION CORRECTA
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*0984\*\* Garcia Gonzalez, Maria Paz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No aporta la certificación académica de Grado, solicitada para su subsanación.
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*5846\*\* Garcia Hernandez, Maria Del Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No aporta la certificación académica de Grado, solicitada para su subsanación.

\*\*\*8039\*\* Garcia Jimenez, Jesus

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La nota media del expediente académico no alcanza la puntuación indicada en el Anexo III.
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.



\*\*\*3460\*\* Garcia Merayo, Maria Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

\*\*\*1266\*\* Garcia Nieto, Aitor

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica puntuación.
3.2	DESESTIMADA	Mérito no aportado en el plazo de presentación de la solicitud.

\*\*\*7624\*\* Garcia Quirce, Alicia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

\*\*\*9704\*\* Garcia Sanchez, Maria Nieves

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No aporta certificación académica de Ingeniería Técnica, solicitada para su subsanación.
3.2	DESESTIMADA	No aporta certificación de los títulos de los cursos alegados en el registro de formación de otra comunidad autónoma, habiéndose solicitado subsanación.

\*\*\*4290\*\* Garrido Lucas, Maria De Las Mercedes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA, NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
1.3	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA, NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
2.2.2	DESESTIMADA	Mérito no aportado en el plazo de presentación de la solicitud.
2.3.2	DESESTIMADA	No se considerarán como títulos diferentes las distintas especialidades que se asienten en una misma titulación.

\*\*\*8710\*\* Gomez Garcia, Gonzalo Adrian

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

\*\*\*8169\*\* Gomez Llorente, Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

\*\*\*2440\*\* Gomez Melgar, Maria Del Henar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación exigida con carácter general es la de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado.

\*\*\*8377\*\* Gonzalez Castaño, Maria Sonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Estimada parcialmente. Se considera el Grado en Ingeniería Civil como título de acceso.
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la valoración del apartado 2.2.2

\*\*\*5844\*\* Gonzalez Margallo, Francisco Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

\*\*\*4419\*\* Gonzalez Redero, Manuela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	DESESTIMADA	Mérito no aportado en el plazo de presentación de la solicitud.

\*\*\*7652\*\* Gonzalez Reza, Maria Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

\*\*\*7653\*\* Gonzalez Santana, Joshua Miguel

\*\*\*1257\*\* Gonzalez Valles, Maria Sandra

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*4420\*\* Grimaldos Escribano, Ion

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Estimada parcialmente. La titulación exigida con carácter general es la de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado.
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación exigida con carácter general es la de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado.

\*\*\*7394\*\* Hernandez Fraile, Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES



2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2, según lo dispuesto en el Anexo III.
-------	-------------	---

\*\*\*1665\*\* Hernandez Jimenez, Lucia Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
2.1	DESESTIMADA	No aporta certificación académica solicitada para su subsanación.
2.3.1	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*6417\*\* Hernandez Lorenzo, Juan Amable

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

\*\*\*6443\*\* Hernandez Pascual, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	La puntuación otorgada es correcta. Mérito ya puntuado.

\*\*\*0113\*\* Hernandez Velayos, Juan Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	En el apartado 2.3 aparece literalmente que "no se considerarán como títulos diferentes las distintas especialidades que se asienten en una misma titulación".

\*\*\*5745\*\* Herrero Hernandez, Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La nota media del expediente académico se valora conforme a la puntuación indicada en el Anexo III

\*\*\*7876\*\* Iglesias Vicente, Monica

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La nota media del expediente académico no alcanza la puntuación indicada en el Anexo III

\*\*\*1046\*\* Jimenez Collado, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	El documento justificativo aportado acredita 9 años, 4 meses y 5 días de servicios prestados en otros centros.

\*\*\*8306\*\* Jimenez Melgar, Sonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
2.1	DESESTIMADA	No aporta certificación académica del Grado, solicitada para su subsanación
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*9092\*\* Jimenez Sanchez, Maria Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*9925\*\* Leria Perez, Santiago

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada es el requisito exigido, con carácter general, para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*0012\*\* Lolo Fernandez, Maria De Los Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

\*\*\*3506\*\* Lopez Iglesias, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Los cursos de formación deben ser cursos convocados por administraciones públicas con plenas competencias educativas o por universidades, o actividades incluidas en el plan de formación permanente organizados por entidades colaboradoras con las administraciones educativas, o actividades reconocidas por la administración educativa correspondiente.

\*\*\*8097\*\* Lopez Lara, Carlos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	El título alegado se corresponde con el primer ciclo de la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el cuerpo
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*4550\*\* Lopez Lopez, Marta Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*2704\*\* Lucena Ocaña, David Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*7748\*\* Manso Rodriguez, Carlos



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	BAREMACION CORRECTA CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS
1.2	DESESTIMADA	BAREMACION CORRECTA CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS
1.3	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA, NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
1.4	DESESTIMADA	el certificado de servicios aportado no especifica fecha de inicio ni fecha de fin como se requiere en la convocatoria

\*\*\*7764\*\* Manzano Hernandez, Ana Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION APARTADO 1.2

\*\*\*2723\*\* Marcos Arias, Maria Flor

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.1	DESESTIMADA	La nota media del expediente académico no alcanza la puntuación indicada en el Anexo III. El certificado que adjunta se corresponde con otro título baremado como mérito que no es el alegado para el acceso.

\*\*\*6455\*\* Martin Abad, Jose Ramon

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.2.2	DESESTIMADA	2.2.2 No se valorará por este subapartado títulos universitarios no oficiales
2.4.2	DESESTIMADA	2.4.2 El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y C2, el presentado es de nivel B2.
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.5	DESESTIMADA	2.5 El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y C2, el presentado es de nivel B2.

\*\*\*9745\*\* Martin Ausejo, Maria Ester

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.2.2	DESESTIMADA	El título alegado no corresponde a un título oficial de Máster conforme a la normativa dispuesta en el Anexo III de la convocatoria
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*0775\*\* Martin Cuadrado, Maria Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*6706\*\* Martin Lucas, Maria Milagros

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.4.4	DESESTIMADA	No acredita título de bachillerato

\*\*\*0514\*\* Martin Perez, Fernando

\*\*\*8389\*\* Martin Ruiz, María

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES, ENTRE EL APATADO 1.1 Y 1.2 SUMAN 10 AÑOS DE SERVICIOS

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifica el apartado 2.3.2 dado que el título de INGENIERA AGRÓNOMA es requisito de acceso, no es mérito.

\*\*\*9200\*\* Martinez Leon, Patricia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
1.2	DESESTIMADA	SERVICIOS PRESTADOS YA PUNTUADOS
2.3.1	DESESTIMADA	Mérito no aportado en el plazo de presentación de la solicitud
2.4.2	ESTIMADA	Estimada
3.2	ESTIMADA	Mérito no aportado en el plazo de presentación de la solicitud

\*\*\*8426\*\* Martinez Moran, Miguel Angel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
2.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*6783\*\* Mateos Lorenzo, Luis Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La nota media del expediente académico no alcanza la puntuación indicada en el Anexo III
2.2.2	DESESTIMADA	¿El título alegado no corresponde a un título oficial conforme a la normativa dispuesta en el Anexo III de la convocatoria

\*\*\*3508\*\* Mediavilla Rubio, Amelia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado al que se refiere el subapartado 2.4.2 corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2, según lo dispuesto en el Anexo III

\*\*\*0392\*\* Medrano Anton, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------



2.1	DESESTIMADA	La nota media del expediente académico no alcanza la puntuación indicada en el Anexo III
2.3.2	ESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*4423\*\* Mendo Calvo, Ines Felicidad

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	La documentación justificativa no se corresponde con lo establecido en la orden de convocatoria

\*\*\*2470\*\* Merino García, Sagrario

\*\*\*0317\*\* Millán Pascual, María Yolanda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La nota media del expediente académico no alcanza la puntuación indicada en el Anexo III
2.3.1	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*6322\*\* Molina Abellan, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	No aporta certificación de los títulos de los cursos alegados en el registro de formación de otra comunidad autónoma, habiéndose solicitado subsanación

\*\*\*2791\*\* Molina Rosa, Angustias

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

\*\*\*7901\*\* Muñoz García, Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA RECONOCIMIENTO EXPERIENCIA DOCENTE MESES DE VERANO, NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA

\*\*\*0919\*\* Notario Bravo, Belen

\*\*\*0074\*\* Nuñez Terron, Maria Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

\*\*\*5982\*\* Ortiz Virumbrales, Maria Del Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.1	ESTIMADA	se modifica la puntuación
2.3.1	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*5820\*\* Ovelleiro Alvaro, Sofia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*7198\*\* Palomo Carracedo, David

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA, NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA

\*\*\*0268\*\* Pascua Villullas, Benjamin

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No aporta certificación académica de licenciatura, solicitada para su subsanación
2.2.2	DESESTIMADA	El título alegado no corresponde a un título oficial de Máster conforme a la normativa dispuesta en el Anexo III de la convocatoria
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*7820\*\* Pastor Garrido, Juan Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica puntuación

\*\*\*0572\*\* Peña Fernandez, Maria De Las Mercedes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	La documentación aportada no se corresponde con la documentación justificativa solicitada en la convocatoria.

\*\*\*1813\*\* Perez Bartolome, Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE LA EXPERIENCIA DOCENTE BAREMABLE YA SEA EN CENTROS PUBLICOS O PRIVADOS, NO INCLUYENDO EN EL MISMO EL ALEGADO
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo



\*\*\*8071\*\* Perez Fuentes, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Vista la alegación recibida y revisado el Apartado 2, se modifica de oficio el apartado: 2.3.2.

\*\*\*8327\*\* Perez Garcia, Alberto

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

\*\*\*5697\*\* Perez Gonzalez, Silverio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación

\*\*\*6131\*\* Perez Paniagua, Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación

\*\*\*8634\*\* Perez Serrano, Carlos Luis

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA
1.4	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACIÓN ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

\*\*\*0745\*\* Plaza Mendoza, Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	SERVICIOS PRESTADOS BAREMADOS HASTA 21/12/2022

\*\*\*0205\*\* Prieto Laguna, Nilo Daniel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACIÓN ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

SE CAMBIA BAREMACION DEL APARTADO 1.3 AL 1.2

\*\*\*0939\*\* Ramon Jimenez, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
2.3.1	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*1727\*\* Ramon Quiroga, Nuria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No aporta certificación académica de Grado, solicitada para su subsanación
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica puntuación

\*\*\*5498\*\* Ramos Corcoles, Juan Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	La baremación es correcta conforme la documentación presentada.

\*\*\*7668\*\* Ramos Sanchez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	SERVICIOS PRESTADOS BAREMADOS HASTA 21/12/2022
1.2	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTANDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES
2.1	DESESTIMADA	La nota media del expediente académico no alcanza la puntuación indicada en el Anexo III de la convocatoria
2.2.2	DESESTIMADA	La documentación presentada no se corresponde con la asociada al apartado 2.2.2 del Anexo III de la convocatoria.

\*\*\*7308\*\* Rivero Fuentes, Emiliano

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Los créditos de los títulos de los cursos de formación permanente adjuntados han sido baremos según el apartado 3.2 del Anexo III de la convocatoria

\*\*\*9655\*\* Rodriguez Alvarez, Alicia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se revisa puntuación.

\*\*\*1820\*\* Rodriguez Arranz, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se revisa puntuación



\*\*\*6337\*\* Rodriguez Fermoselle, Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.3.2	DESESTIMADA	No se valora por ser el nivel de titulación que se requiere con carácter general para el acceso al cuerpo

\*\*\*0200\*\* Rollon Martin, Juan Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.3.2	DESESTIMADA	Uno de los títulos de grado es necesario como requisito con carácter general de nivel de titulación de acceso al cuerpo

\*\*\*1706\*\* Ruiz Calles, Jose Andres

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*7215\*\* Sanchez De Vega Huidobro, Damaso Benjamin

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*0845\*\* Sanchez Pulido, Felipe

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.5	DESESTIMADA	Mérito baremado en el apartado 2.4.2

\*\*\*7092\*\* Sancho Merino, Santiago

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.2.2. Según establece el apartado 2.2.2 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorará el Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados (Real Decreto 778/1998, de 30 de abril), el Título Oficial de Máster (obtenido conforme al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre o Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto), la Suficiencia investigadora (Real Decreto 185/1985, de 23 de enero) o cualquier otro título equivalente siempre que no hayan sido alegados como requisito para el ingreso en la función pública docente. Así mismo, el artículo 4 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, establece la declaración de correspondencia (no equivalencia) a un nivel del MECES, de un título de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Diplomado Universitario.
2.3.1	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación de los apartados 2.3.1 y 2.3.2. Según establece el apartado 2.3.2 del Anexo III de la convocatoria, no se considerarán como títulos diferentes las distintas especialidades que se asienten en una misma titulación. Y en el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes del Subgrupo A1, no se valorarán por ese subapartado, en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.
2.4.5	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.4.5. Según establece el apartado 2.4.5 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorará el título de Técnico Deportivo Superior. Así mismo, el Anexo de la Resolución de 9 de julio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, establece otorgar a quienes, en el plazo y forma que establece la Orden ECD/189/2004, de 21 de enero, lo soliciten y acrediten los diplomas de Técnico superior en salvamento acuático, Técnico en salvamento acuático o Socorrista internacional, la convalidación de MEDSS5206: Seguridad y prevención en espacios acuáticos naturales de las enseñanzas del ciclo final de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo a quienes acrediten el diploma de Técnico superior en salvamento acuático, Técnico en salvamento acuático o Socorrista Internacional, expedido por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo siempre que se matriculen en un centro que imparta la enseñanzas oficiales de técnico deportivo en salvamento y socorrismo (ninguno de ellos es un título de Técnico Superior Deportivo).

\*\*\*2372\*\* Santiago Rebollo, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	ANEXO III CONVOCATORIA ESTABLECE QUE SE VALORARAN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE, COMPUTÁNDOSE AQUELLOS QUE RESULTEN MAS FAVORABLES

\*\*\*3293\*\* Sobrino Gonzalez, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	SERVICIOS ALEGADOS PRESTADOS EN CENTRO CONCERTADO SON 12 DIAS SEGUN ANEXO III DE LA CONVOCATORIA EN EL APARTADO 1.4 LA FRACCION DE AÑO SE COMPUTARA A RAZON DE 0,0083 POR CADA MES COMPLETO
2.2.2	DESESTIMADA	Mérito no aportado en el plazo de presentación de la solicitud

\*\*\*8471\*\* Torres María, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	LA PUNTUACION ASIGNADA EN EL APARTADO 1.1 ES LA MISMA QUE RECLAMA. BAREMACION CORRECTA
1.2	DESESTIMADA	LA EXPERIENCIA DOCENTE BAREMADA EN EL APARTADO 1.2 ES DE 5 AÑOS Y 8 MESES Y 23 DÍAS QUE SUMADOS A LA EXPERIENCIA DEL APARTADO 1.1 4 AÑOS 3 MESES Y 7 DÍAS DAN UN TOTAL DE 10 AÑOS. BAREMACION CORRECTA
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo

\*\*\*8396\*\* Urban Martinez, Eva María

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación

\*\*\*6428\*\* Valcarcel Perez, Daniel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso en el cuerpo
3.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

\*\*\*8628\*\* Vallejo Porras, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION

\*\*\*4834\*\* Vaquerizo Martin, María

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 2.1
2.3.2	ESTIMADA	Se revisa y modifica la puntuación del apartado 2.3.2 del participante contra el que ha alegado



\*\*\*7735\*\* Vaquero Dominguez, Eloy Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 1.3. Según establece el preámbulo de la convocatoria, las Comunidades Autónomas que aparecen relacionadas en el anexo I de la convocatoria, han acordado (Acuerdo de la Conferencia de Educación sobre procedimiento aplicable a la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración a que se refieren las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de fecha 2 de noviembre de 2022) la realización de forma conjunta de convocatorias al objeto de cubrir las plazas vacantes que correspondan a sus respectivos ámbitos de gestión.
2.3.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.3.2. Según establece el apartado 2.3.2 del Anexo III de la convocatoria, en el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes del Subgrupo A1, no se valorarán por este subapartado, en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.

\*\*\*5860\*\* Vicario Nicolas, Maria Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA PUNTUACION
2.1	DESESTIMADA	La nota media del expediente académico de Grado(obtenido a partir de la Arquitectura Técnica) junto con la nota media del expediente académico de Arquitectura Técnica no alcanza la puntuación indicada en el Anexo III.
2.3.1	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito, corresponde a la titulación mediante la cual se obtuvo la presentada como requisito, para ingreso en el cuerpo.

\*\*\*9999\*\* Villaveiran Fernandez, Susana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito, corresponde a la titulación mediante la cual se obtuvo la presentada como requisito, para ingreso en el cuerpo.
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica puntuación

\*\*\*7904\*\* Vizan Perez, Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación de los apartados 1.2 y 1.4. Según establece el apartado 1 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en los subapartados 1.1, 1.2, 1.3 o 1.4, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.

\*\*\*4279\*\* Zamorano Rubin, Julia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación alegada como mérito corresponde a la titulación exigida con carácter general para ingreso al cuerpo.

\*\*\*1816\*\* Zotes Zapizo, Victoria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA NO SE CORRESPONDE CON LA REQUERIDA EN LA ORDEN DE LA CONVOCATORIA
2.4.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación.

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** 053 - LENGUA Y LITERATURA GALLEGA

\*\*\*0661\*\* Groba Bouza, Fernando

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Apto 1. Se entenderá por otros centros, aquellos conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica 8/1995, de 3 de julio, Reguladora del derecho a la educación, o en el título IV, capítulos III y IV, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. ( Anexo III)
1.4	DESESTIMADA	Apto 1.4. No expide certificado emitido por el Director del centro con el visto bueno de inspección educativa, en el que debe constar el nivel y duración de los servicios prestados (Anexo III)
2.4.2	DESESTIMADA	Apto. 2.5. Solamente se valoran por este subapartado los certificados de conocimiento de idiomas extranjeros admitidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de Educación Superior).
3.2	ESTIMADA	Apto. 3.2. A efectos de este subapartado, solo se pueden acumular los cursos no inferiores a dos créditos, o su equivalente en horas.

\*\*\*8105\*\* Lopez Carretero, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	La documentación justificativa del mérito alegado no se corresponde con la establecida en el Baremo para la valoración de los méritos.

\*\*\*4623\*\* Martinez Castro, Diana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Apto 1.2. Unicamente serán baremados aquellos méritos confeccionados hasta la fecha de presentación de solicitudes. (Anexo III. Disposición genérica)
2.4.2	DESESTIMADA	Apto. 2.4.2. El certificado presentado no se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1, C2 o equivalente.
2.5	DESESTIMADA	Apto. 2.5. Solamente se valoran por este subapartado los certificados de conocimiento de idiomas extranjeros admitidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de Educación Superior).

**CUERPO:** 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** 061 - ECONOMIA

\*\*\*3171\*\* Abia Martin, Maria Goretti

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	A los efectos previstos en el apartado 1 se valorarán un máximo de 10 años.
2.4.4	ESTIMADA	null

\*\*\*3094\*\* Acera Gil, Ramon Mario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	La servicios de esta especialidad se bareman en el Apto. 1.2.

\*\*\*7090\*\* Aguado Fernandez, Ivan

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------



2.4.1	DESESTIMADA	La documentación justificativa aportada no acredita la posesión del mérito alegado.
-------	-------------	---

\*\*\*9158\*\* Alonso Esteban, Maria De Los Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	El título alegado para el ingreso en el cuerpo es el de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.

\*\*\*5673\*\* Alonso Hernansanz, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No se bareman los servicios prestados que no consten en hojas de servicio o en su defecto en tomas de posesión y cese.
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*4993\*\* Alvarez Lozano, Clara Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	null

\*\*\*7707\*\* Arias Bardón, Ana Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	null

\*\*\*6435\*\* Benavente Gonzalez, Maria Antonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del subapartado 2.2.2

\*\*\*4412\*\* Calvo Leon, Maria Del Rosario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	No procede modificar la baremación del subapartado 1.4. No se aporta certificado de inspección educativa.
2.1	DESESTIMADA	No consta la nota media del expediente académico.
3.2	DESESTIMADA	No se valoran méritos no alegados en la solicitud.

\*\*\*1809\*\* Castrillo Perez, Amaya

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No se bareman los servicios prestados que no consten en hojas de servicio o en su defecto en tomas de posesión y cese.
3.2	DESESTIMADA	Se desestima la alegación en el apartado 3.2.: "no serán tenidos en cuenta los documentos aportados fuera del plazo de presentación de solicitudes y en el señalado para la correspondiente subsanación".

\*\*\*8134\*\* Celador Martin, Natalia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	De acuerdo con lo establecido en la ORDEN EDU/1554/2022, de 10 de noviembre, el plazo de presentación de solicitudes y de la documentación será del día 21 de noviembre al día 21 de diciembre de 2022, ambos incluidos.

\*\*\*5686\*\* Crespo Ballesteros, Enrique

\*\*\*6978\*\* Cuevas Martinez, Sonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No se bareman los servicios prestados que no consten en hojas de servicio o en su defecto en tomas de posesión y cese.

\*\*\*8157\*\* De Las Heras Gonzalez, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del subapartado 3.2.

\*\*\*1849\*\* Del Rio Martinez, Rebeca

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	ESTIMADA	null
2.3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*7112\*\* Del Teso Castaño, Alberto Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	En el apartado 2.3.1. no se valorarán por este subapartado, en ningún caso, el título o estudios de esta naturaleza que hayan sido necesarios superar para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.

\*\*\*9611\*\* Díez Fernandez, Diego

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Se estima la alegación en base a la documentación aportada de la titulación de acceso.

\*\*\*0942\*\* Díez Varela, Carla

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en este apartado.

\*\*\*6530\*\* Dominguez De Frutos, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.4	ESTIMADA	null



\*\*\*3990\*\* Esteban Cabrero, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en este apartado.

\*\*\*7922\*\* Estevez Colmenero, Mireia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en este apartado.

\*\*\*7014\*\* Fernandez Gallego, Maria Del Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	La hoja de servicios a la que se refiere está cerrada con fecha 30 de diciembre de 2022, y se tienen que baremar los servicios prestados hasta el 21 de diciembre de 2022.
1.3	DESESTIMADA	Los servicios prestados en entidades locales, no son baremables.
2.3.1	DESESTIMADA	No se ha acreditado que la Diplomatura no se haya utilizado para obtener la titulación de acceso, en este caso el Grado.
3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*0163\*\* Fidalgo Puente, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en este apartado, aunque no se bareman los meses de verano.
2.3.1	DESESTIMADA	No se valoran títulos que hayan sido necesarios para la obtención del título de acceso.
2.4.4	ESTIMADA	null

\*\*\*1087\*\* Gago Saldaña, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null
2.4.1	ESTIMADA	null

\*\*\*8881\*\* Garcia Carrascosa, Almudena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	No se consideran como títulos diferentes las distintas especialidades que se asienten en una misma titulación

\*\*\*6728\*\* Garcia Gonzalez, Alfonso

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en este apartado.
2.3.1	DESESTIMADA	Esta titulación es el primer ciclo de la titulación alegada para el ingreso.

\*\*\*1729\*\* Garcia Juan, Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	DESESTIMADA	La orden EDU/1554/2022 recoge que se puntuará la superación de la fase de oposición en la misma especialidad del cuerpo a la que se opta. Por cada procedimiento selectivo de ingreso en cuernos de la función pública docente, que hayan sido convocados desde 2012, incluido.

\*\*\*9944\*\* Garcia Ovejas, Fatima

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en este apartado.
2.1	ESTIMADA	null
3.1	DESESTIMADA	Ya fue baremada en la primera solicitud.
3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*3335\*\* Garcia Palencia, Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	Esta diplomatura se considera conducente para obtener el título de grado.
3.2	ESTIMADA	Se modifica la baremación del apartado correspondiente.

\*\*\*0632\*\* Garcia Puente, Ana María

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas.

\*\*\*8220\*\* Gonzalez Caballero, Francisco Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*5314\*\* Gutierrez Perez, Ana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	Se valora solo una vez un mismo idioma, ya se ha valorado en el apdo. 2.5

\*\*\*6488\*\* Hernan Nevado, Francisco Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	La documentación presentada no fue ni alegada ni presentada con la solicitud de participación.
2.2.2	ESTIMADA	null
3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*6819\*\* Hernandez De Andres, Carmen María



APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado el máximo de 10 años de experiencia docente.
2.3.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación.
2.4.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación.

\*\*\*5770\*\* Hernandez Hernandez, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	null

\*\*\*9610\*\* Iglesias Fernandez, Yolanda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	No se valoran por este subapartado los cursos de postgrado, ni aquellos títulos universitarios no oficiales (títulos propios) expedidos por las universidades.
3.2	ESTIMADA	Se cambia la puntuación total del apdo. 3.2.

\*\*\*6781\*\* Jambrina Rodriguez, Julia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas,
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en este apartado.

\*\*\*8953\*\* Jimenez Rodriguez, Ramon

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Sólo se bareman los 10 mejores años.
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del baremo en este apdo. 2.1.
2.3.1	DESESTIMADA	No se valora por ser conducente a la Licenciatura en ADE.
2.3.2	ESTIMADA	Se utiliza ese título como requisitos específicos, titulación académica
2.4.2	DESESTIMADA	Los aspirantes deben estar en posesión de los méritos alegados en la fecha en que se cierra el plazo de presentación de solicitudes.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifican los servicios prestados en el apartado 1.1. sin modificar la puntuación ya que tiene la máxima puntuación.

\*\*\*9577\*\* Laguna Vicente, Maria Del Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	ESTIMADA	Se añade la puntuación del apdo. 2.2.2.

\*\*\*3253\*\* Linares Herrero, Tatiana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No se bareman los servicios prestados que no consten en hojas de servicio o en su defecto en tomas de posesión y cese.
1.4	DESESTIMADA	La baremación es correcta; se le han baremado 10 meses en este apartado.
3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*8332\*\* Llamazares Castro, Eloy Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	ESTIMADA	null

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se rebareman los apartados 1.1 (3 años 7 meses y 17 días) y 1.2 (1 año 8 meses y 29 días).

\*\*\*3244\*\* Lopez Garcia, Vanesa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado el máximo de 10 años de experiencia docente.
2.1	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.
2.2.2	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.
2.3.1	DESESTIMADA	La documentación aportada para la alegación no se corresponde con la documentación justificativa de los méritos establecida por el Baremo de la Orden EDU/1554/2022.
3.2	ESTIMADA	El mérito alegado ya fue reconocido en el baremo de méritos provisional.

\*\*\*0006\*\* Lopez Olmos, Maria Teresa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en este apartado.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

3.2. Puntuación modificada de oficio. Se ha alcanzado la máxima puntuación en este subapartado.

\*\*\*5000\*\* Lopez Pino, Alfredo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	La baremación es correcta, ya que se le han contado los 10 mejores años.
2.2.2	DESESTIMADA	El mérito alegado no cumple con lo regulado en el Anexo III de la ORDEN EDU/1554/2022.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

3.2. Puntuación modificada de oficio. Se ha alcanzado la máxima puntuación en este subapartado.

\*\*\*6199\*\* Madruga Vicente, Maria Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Solo se valora los servicios prestados acreditados mediante Hoja de servicios o nombramientos/ceses.



\*\*\*7379\*\* Maestro Antolin, Roberto Israel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se mantiene la puntuación
2.3.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación
2.3.2	ESTIMADA	2.3.2 Se mantiene la puntuación del subapartado donde se valora 1 punto del título de Licenciado en Ciencias del Trabajo
2.4.4	ESTIMADA	Se mantiene la puntuación

\*\*\*9493\*\* Marcos Gallego, Raquel

\*\*\*7439\*\* Marcos Nieva, Carlos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	La baremación de este subapartado es correcta, atendiendo a la certificación académica del título de acceso que se ha elegido.
2.2.2	DESESTIMADA	La certificación supletoria aportada tiene una validez de un año, no estando en vigor en el momento de su presentación.
2.3.2	DESESTIMADA	La baremación de este subapartado es correcta. Se valorará en este subapartado la posesión del título de grado.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

3.2. Puntuación modificada de oficio. Se ha alcanzado la máxima puntuación en este subapartado.

\*\*\*6213\*\* Martin Francisco, Ana Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*7568\*\* Martin Tomas, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	No se admite en esta fase la alegación de nuevos méritos.

\*\*\*7462\*\* Mayo Iscar, Maria Luisa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	No se aportó dicha titulación en la solicitud inicial.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

3.2. Puntuación modificada de oficio. Se ha alcanzado la máxima puntuación en este subapartado.

\*\*\*9563\*\* Melero Frutos, Maria Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	No se pueden aportar méritos que no se incorporaron a la solicitud
2.2.2	DESESTIMADA	No se pueden aportar méritos que no se incorporaron a la solicitud

\*\*\*2470\*\* Merino Garcia, Sagrario

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	LA titulación de Ingeniero Técnico Agrícola ha sido utilizada como acceso a la titulación superior.
2.3.1	DESESTIMADA	No se valora por ser titulación utilizada para acceder a la titulación de acceso.
2.3.2	DESESTIMADA	La titulación de licenciada en Enología es la titulación de acceso.
2.4.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en este apartado.

\*\*\*7323\*\* Merino Gutierrez, Eva Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Solo se valoran los servicios prestados acreditados mediante hoja de servicios o nombramientos/ceses. Se modifica baremo apartado 1.2, hasta completar los 10 años de experiencia docente.
1.2	ESTIMADA	Se modifica baremo solo para completar, junto con el apartado 1.1, los 10 años de experiencia docente.

\*\*\*1218\*\* Modenes Lopez, Maria Helena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	No se pueden alegar nuevos méritos

\*\*\*7916\*\* Molpeceres Abella, M Mercedes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se entiende que completa la documentación sobre el expediente académico.

\*\*\*8105\*\* Moncayo Recio, Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null

\*\*\*5014\*\* Moran Lazaro, Aleyda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	null

\*\*\*5612\*\* Navarro Cobos, Maria Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Según consta en el baremo, en el apartado 1 se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en alguno de los subapartados, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado. Dichos 10 años, ya han sido valorados en subapartados anteriores.
2.1	DESESTIMADA	La nota media no alcanza el mínimo que establece el baremo para obtener puntuación.



\*\*\*5959\*\* Nikolova Petrovska, Sevdalina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Este mérito ya había sido baremado.
2.2.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del subapartado 2.2.2.
2.3.2	DESESTIMADA	El título alegado ha sido utilizado como requisito.
2.4.2	DESESTIMADA	Según consta en el baremo, el nivel avanzado a que se refiere este subapartado se corresponde con los certificados de Nivel avanzado C1 y Nivel avanzado C2.
2.5	DESESTIMADA	No valora el castellano como dominio de idioma extranjero.

\*\*\*5387\*\* Otero Martin, María Gema

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	null

\*\*\*0480\*\* Otero Robles, Esteban

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	null

\*\*\*7951\*\* Paramio Martinez, Benigno

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	El diploma presentado no se corresponde con el requerido para acreditar Estudios Avanzados conforme al Real decreto 778/1998 de 30 de abril

\*\*\*9466\*\* Perez Hernando, Raquel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Esta experiencia docente corresponde al apartado 1.2. Se revisan y modifican de oficio los apartados 1.1 y 1.2

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Se modifica el baremo de los apartados 1.1 y 1.2

\*\*\*5335\*\* Recio De La Fuente, Carlos

\*\*\*5765\*\* San Segundo Jimenez, María Del Carmen

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	null

\*\*\*2792\*\* Sanchez Hernandez, Guiomar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	No se valoran los años en Reserva de Plaza ya que según establece la convocatoria, por el Acuerdo de la Conferencia de Educación sobre procedimiento aplicable a la convocatoria, aquellas Comunidades Autónomas que aparecen relacionadas en el anexo I, han acordado la realización de forma conjunta de convocatorias al objeto de cubrir las plazas vacantes que correspondan a sus respectivos ámbitos de gestión.

\*\*\*6912\*\* Sanchez Revilla, María Azucena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

\*\*\*4325\*\* Sanchez Vicente, Isabel Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	En el apartado 1.1 Son 2 años y 1 día, y en el apartado 1.2 el resto hasta llegar al máximo (10 años) que son 7 años 11 meses y 29 días como estaba ya recogido en la baremación

\*\*\*7092\*\* Sancho Merino, Santiago

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.2.2. Según establece el apartado 2.2.2 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorará el Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados (Real Decreto 778/1998, de 30 de abril), el Título Oficial de Máster (obtenido conforme al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre o Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto), la Suficiencia investigadora (Real Decreto 185/1985, de 23 de enero) o cualquier otro título equivalente siempre que no hayan sido alegados como requisito para el ingreso en la función pública docente. Así mismo, el artículo 4 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, establece la declaración de correspondencia (no equivalencia) a un nivel del MECES, de un título de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Diplomado Universitario.
2.3.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.3.2. Según establece el apartado 2.3.2 del Anexo III de la convocatoria, no se considerarán como títulos diferentes las distintas especialidades que se asienten en una misma titulación. Y en el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes del Subgrupo A1, no se valorarán por ese subapartado, en ningún caso, los estudios que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.
2.4.5	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 2.4.5. Según establece el apartado 2.4.5 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorará el título de Técnico Deportivo Superior. Así mismo, el Anexo de la Resolución de 9 de julio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, establece otorgar a quienes, en el plazo y forma que establece la Orden ECD/189/2004, de 21 de enero, lo soliciten y acrediten los diplomas de Técnico superior en salvamento acuático, Técnico en salvamento acuático o Socorrista internacional, la convalidación de MEDSSSS206: Seguridad y prevención en espacios acuáticos naturales de las enseñanzas del ciclo final de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo a quienes acrediten el diploma de Técnico superior en salvamento acuático, Técnico en salvamento acuático o Socorrista Internacional, expedido por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo siempre que se matriculen en un centro que imparta la enseñanzas oficiales de técnico deportivo en salvamento y socorrismo (ninguno de ellos es un título de Técnico Superior Deportivo).

\*\*\*3567\*\* Santos Lopez, Sonia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Se ha valorado en el apartado 1.4
2.4.2	DESESTIMADA	No pueden alegarse nuevos méritos que no consten en la solicitud inicial.
3.2	DESESTIMADA	No pueden alegarse nuevos méritos que no consten en la solicitud inicial.

\*\*\*9238\*\* Sierra Llanos, Abel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Se valora un máximo de 10 años. Anexo III punto 1 : experiencia docente previa

\*\*\*1729\*\* Tapioles Paz, Rebeca

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	La baremación en este apartado es correcta.
2.3.1	DESESTIMADA	El Expediente Académico aportado en el apartado 2.1 especifica que la forma de acceso al Grado es la Diplomatura.



2.4.2	DESESTIMADA	No consta documento acreditativo en el apartado 2.4.2. de la solicitud original. El Nivel Avanzado del certificado aportado en la alegación no corresponde al nivel avanzado C1, tal y como recoge el ANEXO II del Real Decreto 1041/2017.
2.4.4	DESESTIMADA	No se aporta la documentación justificativa (título de bachillerato u otros títulos) que acredite que la titulación alegada no ha sido utilizada para la obtención del título alegado para el ingreso.

**MODIFICACIONES DE OFICIO**

Por su alegación al apartado 1.2, se modifica el apartado 1.1.

\*\*\*5020\*\* Torres Garcia, Maria De La Vega

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	ESTIMADA	null

\*\*\*5319\*\* Urbon Lopez, Silvia

\*\*\*6301\*\* Vaquero Avedillo, Maria De Las Mercedes

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.2	DESESTIMADA	El documento alegado no certifica el periodo de investigación necesario para la certificación de la suficiencia investigadora y para la obtención del certificado-diploma de estudios avanzados, según especifica el artículo 6.2 del R.D. 778/1998
2.4.4	ESTIMADA	null

\*\*\*7735\*\* Vaquero Dominguez, Eloy Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 1.3. Según establece el preámbulo de la convocatoria, las Comunidades Autónomas que aparecen relacionadas en el anexo I de la convocatoria, han acordado (Acuerdo de la Conferencia de Educación sobre procedimiento aplicable a la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración a que se refieren las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de fecha 2 de noviembre de 2022) la realización de forma conjunta de convocatorias al objeto de cubrir las plazas vacantes que correspondan a sus respectivos ámbitos de gestión.

\*\*\*5888\*\* Vaquero Hernandez, Ana Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	null

\*\*\*0190\*\* Varela De Rozas, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel alegado no corresponde al nivel avanzado C1, según ANEXO II del R.D. 1041/2017 de 22 de diciembre.

\*\*\*5240\*\* Velasco Buena, Almudena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	ESTIMADA	null

\*\*\*5544\*\* Vicente Garcia, Raul

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	Según el baremo, no se valorarán en este subapartado los títulos de estudios que haya sido necesario superar para la obtención del título de licenciatura, como es el caso tal y como se observa en el expte. académico aportado por el candidato.

\*\*\*8966\*\* Villalba Jove, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	No se admite en esta fase la alegación de nuevos méritos.
2.4.2	DESESTIMADA	No se admite en esta fase la alegación de nuevos méritos.

\*\*\*7904\*\* Vizan Perez, Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación de los apartados 1.2 y 1.4. Según establece el apartado 1 del Anexo III de la convocatoria, a los efectos previstos en este apartado se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en los subapartados 1.1, 1.2, 1.3 o 1.4, debiendo computarse aquellos años cuya valoración resulte más favorable para el interesado.

\*\*\*6101\*\* Yagüe Lopez, Nuria Esther

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.2	DESESTIMADA	El nivel avanzado se corresponde con C1 y C2 según la clasificación del Marco Común Europeo.

\*\*\*1973\*\* Zapico Aldeano, Luis Miguel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Se mantiene la puntuación del apartado 1.4. Según establece el apartado séptimo.2 de la convocatoria, en ningún caso se admitirá en esta fase administrativa la alegación de nuevos méritos.